MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

# "COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS MEJORADAS"

NELSON GUSTAVO GIRÓN ALVAREZ

TEMA GENERAL

# "CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES"

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

TEMA INDIVIDUAL

# "COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS MEJORADAS"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLA
VOLUMEN 13

2-84-20-AE-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

# "COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS MEJORADAS"

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Sl!_pervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

NELSON GUSTAVO GIRÓN ALVAREZ

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA**
**DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**
**DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

| | |
|---|---|
| **Decano:** | **Lic. Luis Antonio Suárez Roldán** |
| **Secretario:** | **Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales** |
| **Vocal Primero:** | **Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez** |
| **Vocal Segundo:** | **MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio** |
| **Vocal Cuarto:** | **Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías** |
| **Vocal Quinto:** | **P.C. Omar Oswaldo García Matzuy** |

**COMITÉ DIRECTOR DEL**
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

| | |
|---|---|
| **Decano:** | **Lic. Luis Antonio Suárez Roldán** |
| **Coordinador General:** | **Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez** |
| **Director de la Escuela de Economía:** | **Lic. William Edgardo Sandoval Pinto** |
| **Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:** | **Lic. Felipe Hernández Sincal** |
| **Director de la Escuela de Administración de Empresas:** | **Lic. Carlos Alberto Hernández** |
| **Director del IIES:** | **Lic. Miguel Angel Castro Pérez** |
| **Jefe del Depto. de PROPEC:** | **Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera** |
| **Delegado Estudiantil Área de Economía:** | |
| **Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:** | |
| **Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:** | |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÒMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 00131 -2020
Guatemala, 22 de enero de 2020

Estudiante
GIRON ALVAREZ NELSON GUSTAVO
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 23-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 26 de noviembre de 2019, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

...

16 200814545 – 3 "COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS MEJORADAS", MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, presentado por: GIRON ALVAREZ NELSON GUSTAVO.

...

3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
SECRETARIO

m.ch

## DEDICATORIA

| | |
|---|---|
| A DIOS: | Por brindarme la vida y proveerme sabiduría suficiente para culminar esta etapa de estudios. |
| A LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA: | Por abrirme las puertas de su centro de estudio y formarme como profesional, siempre pondré en alto su nombre y donde quiera que esté la representaré de buena manera. |
| A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS: | Por permitirme formar parte de un grupo selecto de estudiantes, brindarme conocimiento y poder trasmitirlo en nuestra sociedad. |
| A MIS AMIGOS: | Por apoyarme toda la vida en mis decisiones, estar en las buenas y sobretodo en las malas. |
| A MI FAMILIA: | Por creer en mí y apoyarme en todo sentido. |
| A MIS HERMANOS: | Victor, Lilian, Erica, Herberth, que vivieron de cerca todo mi procedo educativo, créanme que sin su apoyo no hubiera sido posible este logro. Y en especial a mi hermana Andrea Alejandra que desde el cielo sé que estas festejando conmigo esta meta, TE AMO. |
| A MI NIÑA RAYLEEN: | Por cambiarme la vida y creer en el amor puro, gracias por motivarme día con día con una sonrisa. |
| A MIS PADRES: | Victor Manuel Girón Cruz y Felisa Vidalia Alvarez de Girón, gracias por darme mis primeros días de estudio, por creer en mí y porque a pesar de mis errores lucharon a mi lado, ustedes vivieron de cerca mis días de estrés, frustración y desvelo, pero con una palabra hacían cambiar todo para bien, son mi brújula y mi bastón. Este título es única y exclusivamente por y para ustedes. LOS AMO. |

# ÍNDICE


| No. | | Página |
|---|---|---|
| **INTROUCCIÓN** | | **i** |
| | **CAPÍTULO I** | |
| | **CONTEXTO TERRITORIAL** | |
| **1.1** | **MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN** | **1** |
| 1.1.1 | Localización y extensión | 1 |
| 1.1.2 | División política y administrativa | 3 |
| 1.1.2.1 | División política | 3 |
| 1.1.2.2 | División administrativa | 4 |
| **1.2** | **SANTA MARÍA VISITACIÓN CABECERA, CASERÍOS: EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE PALAX** | **6** |
| 1.2.1 | Antecedentes históricos | 6 |
| 1.2.1.1 | Cabecera Municipal de Santa María Visitación | 6 |
| 1.2.1.2 | Caserío Montecristo | 6 |
| 1.2.1.3 | Caserío el Porvenir | 8 |
| 1.2.1.4 | Caserío Chuipoj | 9 |
| 1.2.1.5 | Paraje Palax | 10 |
| 1.2.2 | Localización y extensión | 11 |
| 1.2.2.1 | Cabecera Municipal | 11 |
| 1.2.2.2 | Caserío Montecristo | 11 |
| 1.2.2.3 | Caserío el Porvenir | 12 |
| 1.2.2.4 | Caserío Chuipoj | 12 |
| 1.2.2.5 | Paraje Palax | 13 |
| 1.2.3 | División política y administrativa | 13 |
| 1.2.3.1 | División política | 13 |
| 1.2.3.2 | División administrativa | 14 |
| 1.2.4 | Clima | 16 |
| 1.2.5 | Población | 17 |
| 1.2.5.1 | Población total, número de hogares y tasa de crecimiento | 17 |
| 1.2.5.2 | Población por sexo, grupo étnico y edad económica | 18 |
| 1.2.5.3 | Población Económicamente Activa -PEA- | 21 |
| 1.2.5.4 | Niveles de ingreso | 23 |
| 1.2.5.5 | Pobreza | 25 |
| 1.2.6 | Migración | 26 |
| 1.2.7 | Ecosistema | 26 |

1.2.7.1 Agua 26
1.2.7.2 Bosque 27
1.2.7.3 Suelos 28
1.2.7.4 Flora y fauna 30
1.2.7.5 Orografía 31
1.2.7.6 Áreas protegidas 31

## CAPÍTULO II
## ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO SANTA MARÍA VISITACIÓN

**2.1 ORGANIZACIONES 32**
2.1.1 Sociales 32
2.1.1.1 Concejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- 32
2.1.1.2 Organizaciones de Padres de Familia -OPF- 33
2.1.1.3 Asociación proyecto Santa María 33
2.1.1.4 Comité de apoyo mutuo de la mujer visiteca 33
2.1.1.5 Organización de mujeres estrella T´zutujil 34
2.1.1.6 Christian Children´s Fund. Inc -CCFA- 34
2.1.2 Ambientales 34
2.1.2.1 Comité Protierras Comunales Visitecas 34
2.1.3 Culturales 35
2.1.3.1 Participación y organización de las mujeres 35
2.1.3.2 Lagun Artean 35
2.1.3.3 Comisión de la mujer, juventud y niñez 36
2.1.4 Deportivas 36
2.1.4.1 Organización deportiva municipal 36
2.1.4.2 Visi deportes 37

**2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA 37**
2.2.1 Educación 37
2.2.1.1 Estructura física 37
2.2.1.2 Alumnos y maestros por nivel educativo 40
2.2.1.3 Cobertura educativa 41
2.2.1.4 Tasa de deserción, promoción y repitencia 42
2.2.1.5 Analfabetismo 43
2.2.2 Salud 44
2.2.2.1 Infraestructura, recurso humano, mobiliario y equipo 44
2.2.2.2 Cobertura de Salud 44
2.2.2.3 Tasas y causas de morbilidad general e infantil 45
2.2.2.4 Mortalidad general e infantil 46
2.2.2.5 Servicios básicos 47

| | | |
|---|---|---|
| 2.2.3 | Agua | 47 |
| 2.2.4 | Drenajes | 50 |
| 2.2.5 | Energía eléctrica, domiciliar y alumbrado público | 51 |
| 2.2.5.1 | Alumbrado público | 52 |
| 2.2.6 | Letrinas y otros servicios sanitarios | 53 |
| 2.2.7 | Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos | 54 |
| 2.2.8 | Cementerios | 55 |
| 2.2.9 | Sistema de tratamiento de aguas servidas | 55 |
| **2.3** | **ENTIDADES DE APOYO** | **56** |
| 2.3.1 | Estatales | 56 |
| 2.3.2 | Privadas | 58 |
| 2.3.3 | Internacionales | 58 |
| **2.4** | **ANÁLISIS DE RIESGOS** | **59** |
| 2.4.1 | Matriz de análisis de riesgo | 59 |
| 2.4.2 | Matriz de medidas de prevención y mitigación | 61 |

**CAPÍTULO III**
**CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

| | | |
|---|---|---|
| **3.1** | **FACTORES DE LA PRODUCCIÓN** | **64** |
| 3.1.1 | Recursos naturales o tierra | 64 |
| 3.1.1.1 | Tenencia y uso de la tierra | 65 |
| 3.1.1.2 | Concentración de la tierra | 65 |
| 3.1.2 | Trabajo | 67 |
| 3.1.2.1 | Mano de obra calificada y no calificada | 68 |
| 3.1.2.2 | Remuneración por trabajo realizado | 68 |
| 3.1.2.3 | Participación por sexo y edad | 69 |
| 3.1.3 | Capital | 69 |
| 3.1.3.1 | Infraestructura | 69 |
| 3.1.4 | Organización empresarial | 71 |
| **3.2** | **CARACTERIZACION DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS** | **72** |
| 3.2.1 | Características tecnológicas | 73 |
| 3.2.2 | Volumen y valor de la producción | 73 |
| 3.2.3 | Resultados financieros | 74 |
| 3.2.3.1 | Estado de resultados | 75 |
| 3.2.4 | Comercialización de tejidos típicos | 76 |
| 3.2.4.1 | Producto | 76 |

| | | |
|---|---|---|
| 3.2.4.2 | Precio | 77 |
| 3.2.4.3 | Plaza | 77 |
| 3.2.4.4 | Promoción | 78 |
| 3.2.4.5 | Canales de comercialización | 78 |
| 3.2.4.6 | Márgenes de comercialización | 79 |
| 3.2.5 | Organización empresarial | 79 |
| 3.2.5.1 | Estructura de organizacional | 80 |
| 3.2.6 | Generación de empleo | 81 |
| 3.2.7 | Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución | 81 |
| 3.2.8 | Propuesta de solución | 81 |

**CAPÍTULO IV**

**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS MEJORADAS**

| | | |
|---|---|---|
| **4.1** | **PERFIL DEL PROYECTO** | **83** |
| 4.1.1 | Descripción del proyecto | 83 |
| 4.1.2 | Ubicación | 83 |
| 4.1.3 | Antecedentes del proyecto | 83 |
| 4.1.4 | Contactos y gestiones | 84 |
| 4.1.5 | Planteamiento del problema | 84 |
| 4.1.6 | Justificación | 85 |
| 4.1.7 | Objetivos | 85 |
| 4.1.7.1 | General | 85 |
| 4.1.7.1 | Específicos | 85 |
| **4.2** | **ESTUDIO DE MERCADO** | **86** |
| 4.2.1 | Evolución y análisis de la de manda histórica y futura | 86 |
| 4.2.2 | Oferta histórica y futura | 87 |
| 4.2.2.1 | Análisis del servicio | 87 |
| 4.2.2.2 | Definición del servicio | 88 |
| 4.2.2.3 | Servicio principal | 88 |
| 4.2.2.4 | Servicio sustituto | 88 |
| 4.2.2.5 | Campaña publicitaria y de concientización | 88 |
| **4.3** | **ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL** | **88** |
| 4.3.1 | Objetivos | 89 |
| 4.3.1.1 | General | 89 |
| 4.3.1.2 | Específicos | 89 |
| 4.3.2 | Propuesta de organización | 89 |
| 4.3.2.1 | Filosofía empresarial | 89 |
| 4.3.3 | Estructura organizacional | 90 |
| 4.3.3.1 | Diseño organizacional | 90 |

| | | |
|---|---|---|
| 4.3.3.2 | Sistema de organización | 92 |
| 4.3.3.3 | Funciones básicas de la organización | 92 |
| 4.3.4 | Base legal para el proyecto | 93 |
| 4.3.4.1 | Normativa interna | 93 |
| 4.3.4.2 | Normativa externa | 94 |
| **4.4** | **ESTUDIO TÉCNICO** | **96** |
| 4.4.1 | Diseño y planificación | 96 |
| 4.4.1.1 | Diseño | 96 |
| 4.4.1.2 | Planificación | 98 |
| 4.4.2 | Materiales, mano de obra, otros costos y gastos | 98 |
| 4.4.3 | Plan de ejecución | 98 |
| 4.4.4 | Requerimientos de funcionamiento | 99 |
| **4.5** | **ESTUDIO FINANCIERO** | **100** |
| 4.5.1 | Integración de costos y gastos | 100 |
| 4.5.2 | Costos de diseño y planificación | 101 |
| 4.5.2.1 | Requerimientos técnicos | 101 |
| 4.5.3 | Costo ambiental | 102 |
| 4.5.4 | Costo de construcción | 103 |
| **4.6** | **FUENTES DE FINANCIAMIENTO** | **104** |
| 4.6.1 | Unidad ejecutora | 104 |
| **4.7** | **ESTUDIO AMBIENTAL** | **105** |
| 4.7.1 | Política ambiental | 105 |
| 4.7.2 | Gestión ambiental | 105 |
| 4.7.3 | Impacto ambiental | 106 |
| **4.8** | **IMPACTO SOCIAL** | **106** |
| **4.9** | **SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO** | **106** |
| | **CONCLUSIONES** | **108** |
| | **RECOMENDACIONES** | **110** |
| | **BIBLIOGRAFIA** | **112** |
| | **REFERENCIAS BILBIOGRAFICAS** | **114** |
| | **ANEXOS** | **118** |

## INDICE DE CUADROS


| No. | Descripción | Página |
|---|---|---|
| 1. | Cabecera Municipal, Municipio Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Población y hogares, Años: 2002 y 2017. | 17 |
| 2. | Cabecera Municipal y Paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Población por sexo, grupo étnico y edad económica, Años: 2002 y 2017. | 18 |
| 3. | Caseríos Montecristo, El Porvernir y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Población por sexo, grupo étnico y edad económica, Años: 2002 y 2017. | 20 |
| 4. | Cabecera Municipal y Paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Población Económicamente Activa -PEA- y población por sexo y actividad productiva, Años: 2002 y 2017. | 21 |
| 5. | Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Población Económicamente Activa -PEA- y población por sexo y actividad productiva, Años: 2002 y 2017. | 22 |
| 6. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Niveles de ingreso por hogar, Año: 2017. | 24 |
| 7. | Cabecera Municipal, Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá. Pobreza extrema y no extrema, Año: 2017. | 25 |
| 8. | Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Cantidad de establecimientos educativos por nivel, Años: 2016 y 2017. | 38 |
| 9. | Cabecera Municipal, caseríos Montecrist y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Inscripción de alumnos, maestros por nivel educativo, Años: 2016 y 2017. | 40 |
| 10. | Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Tasa de cobertura escolar, Año: 2017. | 41 |
| 11. | Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Tasa de deserción escolar, Año: 2017. | 42 |

12. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Alfabetismo y Analfabetismo, Año: 2017. 43

13. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Cobertura de salud, Año: 2017. 45

14. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Morbilidad en población general e infantil según principales causas, Año: 2017. 46

15. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Morbilidad general e infantil, Año: 2017. 47

16. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Distribución de hogares con servicio de agua entubada, Años: 2002 y 2017. 49

17. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Distribución de hogares por servicio de drenaje, Años: 2002 y 2017. 50

18. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Distribución de hogares por servicio de energía eléctrica, Años: 2002 y 2017. 51

19. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Cantidad de postes de alumbrado público por centro poblado, Año: 2017. 52

20. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Distribución de hogares por servicio sanitario, Años: 2002 y 2017. 53

21. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Hogares por tipo de servicio sanitario, Años: 2002 y 2017. 53

22. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Tenencia y uso de la tierra, Año: 2017. 65

23. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Concentración de la tierra, Año: 2017. 66

24. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Distribución de la mano de obra por tipo de actividad productiva, Año: 2017. 68

25. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Producción de tejidos típicos, Volumen y valor de la producción, Año: 2017. 73

26. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Producción de tejidos típicos, Estado de costo directo de producción, por empresa y producto, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. (cifras en quetzales). 74

27. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Producción de tejidos típicos, Estado de resultados por empresa y producto Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. (cifras en quetzales). 75

28. Municipio de Santa Maria Visitación, Departamento de Sololá Margen de Comercialización, Tejidos típicos, Año: 2017. 79

29. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Demanda potencial, histórica y futura, Periodo: 2012-2021. 86

30. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Déficit del uso de estufas mejoradas, Periodo 2017-2021. 87

31. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Plan de ejecución, Año 2017. 99

32. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Presupuesto General, Año: 2017. 101

33. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá Proyecto: Construcción de estufas mejoradas, Presupuesto de requerimientos técnicos, Año: 2017. 102

34. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá Proyecto: Construcción de estufas mejoradas, Presupuesto de costo ambiental, Año: 2017. 103

35. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Proyecto: Construcción de estufas mejoradas, Estado de costo de construcción, Año: 2017. 103

36. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Proyecto: Construcción de estufas mejoradas, Fuente de Financiamiento, Año: 2017. 104

# INDICE DE GRÁFICAS


| No. | Descripción | Página |
|---|---|---|
| 1. | Municipalidad de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Organigrama nominal institucional municipal. | 5 |
| 2. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Curva de Lorenz, Año: 2017. | 67 |
| 3. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Estructura organizacional – tejidos típicos, Año: 2017. | 80 |
| 4. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Estructura organizacional nominal, Proyecto: Construcción de estufas mejoradas, Año 2017. | 91 |
| 5. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Planos de estufas mejoradas, Niveles de base de estufa, Año: 2017. | 97 |
| 6. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Planos de estufas mejoradas, Medidas de las partes de la estufa, Año: 2017. | 97 |

## INDICE DE MAPAS


| No. | Descripción | Página |
|---|---|---|
| 1. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Localización geográfica, Año: 2017. | 2 |
| 2. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Vías de acceso, Año: 2017. | 70 |

## INDICE DE TABLAS


| No. | Descripción | Página |
|---|---|---|
| 1. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, División política. Años: 2002 y 2017. | 3 |
| 2. | Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, Chuipoj, El Porvenir, y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, División política, Año: 2017. | 14 |
| 3. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Matriz de entidades estatales, Año: 2017. | 57 |
| 4. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Matriz de entidades internacionales, Año: 2017. | 58 |
| 5. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Matriz de análisis de riesgo, Año: 2017. | 60 |
| 6. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Matriz de medidas de prevención y mitigación, Año: 2017. | 61 |
| 7. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Producción tejidos típicos, Características tecnológicas, Año: 2017. | 73 |
| 8. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Canales de comercialización producción artesanal, Tejidos típicos, Año: 2017. | 78 |
| 9. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Proyecto: Construcción de estufas mejoradas, Requerimientos de funcionamiento. | 100 |

# INTRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado de la investigación realizada por estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- y por medio de las tres fases del método científico indagatoria, apoyada por encuestas, entrevistas, guías de observación, boleta censal, demostrativa, atreves del cruce de información recuperada con las herramientas anteriormente mencionadas y la comprobación experimental de los mismos, basándose en el vaciado y tabulación de los datos recopilados y expositiva al momento de ordenar los resultados obtenidos en las fases anteriores para comunicar o trasmitir el conocimiento que se ha adquirido, con el objetivo de que el documento a continuación presentado sirva de base para futuras investigaciones y como método de evaluación final previo a la obtención el título de Administración de Empresas.

El tema de la investigación es **"COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS MEJORADAS"**, el cual se logró realizar en el municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá de la República de Guatemala.

El contenido del informe se desarrolla en cuatro capítulos que se describen a continuación:

El capítulo I, caracteriza el contexto territorial del municipio Santa María Visitación, por medio de las siguientes variables: división política y administrativa, que permite conocer la localización geográfica y la extensión territorial, la forma de gobierno como las autoridades municipales, clima, el crecimiento poblacional, la pobreza, migración, emigración, así como, el ecosistema.

En el capítulo II, detalla el ámbito social de los centros poblados, identificando las organizaciones sociales, ambientales, culturales y deportivas, se describen las funciones y su propósito, el apoyo institucional nacional e internacional. Así mismo la infraestructura

de las variables de educación y salud, la interpretación de los indicadores de cobertura de cada uno de los servicios básicos agua, drenajes, energía eléctrica y análisis de riesgo.

El capítulo III, describe los factores de la producción en el área artesanal, como son los recursos naturales, trabajo, capital y organización empresarial. Además describe la caracterización de tejidos típicos, por medio de las características tecnológicas, valor y volumen de la producción, resultados financieros, comercialización, organización, generación de fuentes de empleo y un resumen de la problemática encontrada y una propuesta de solución que genera la producción de tejidos típicos en el municipio de Santa María Visitación.

El capítulo IV, presenta el segundo tema principal que es el proyecto social: construcción de estufas mejoradas, en Santa María Visitación, el cual será analizado gracias a los cinco estudios necesarios, que son el de mercado, administrativo legal, técnico, financiero y el ambiental, para concluir con el impacto social que tendrá dicho proyecto sobre la población de Santa María Visitación.

Por último se presentan conclusiones, recomendaciones y bibliografía en base a las variables y sub variables más importantes el documento y sus respectivos anexos que incluyen el manual de normas y procedimientos así como una campaña publicitaria para el proyecto de construcción de estufas mejoradas. Lo anterior mencionado servirá de base para generar ideas y nuevos proyectos que ayudaran a la población en su economía, salud y medio ambiente, además servirán de guía para las entidades de apoyo y la municipalidad en la toma de decisiones y presupuesto.

# CAPÍTULO I
# CONTEXTO TERRITORIAL

El presente capítulo describe las características del municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá, en donde se analizan las principales variables con la finalidad de conocer la coyuntura de los aspectos sociales.

## 1.1 MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN

Para realizar la caracterización del Municipio se hace referencia a los aspectos generales, como son los localización y extensión y división política y administrativa.

### 1.1.1 Localización y extensión

El municipio de Santa María Visitación se encuentra localizado a 163.2 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala y a 28.2 kilómetros al occidente de la cabecera departamental de Sololá, existen 3 vías de acceso al municipio las cuales se describen a continuación:

La primera vía de acceso desde la Ciudad Capital es a través de la carretera CA-1 hacia el occidente del país hasta el kilómetro 149.5, luego a la izquierda por la carretera RD4 hasta el kilómetro 162.5, donde se encuentra la entrada a la Cabecera Municipal, está identificada con una estructura en forma de arco con el nombre del Municipio.

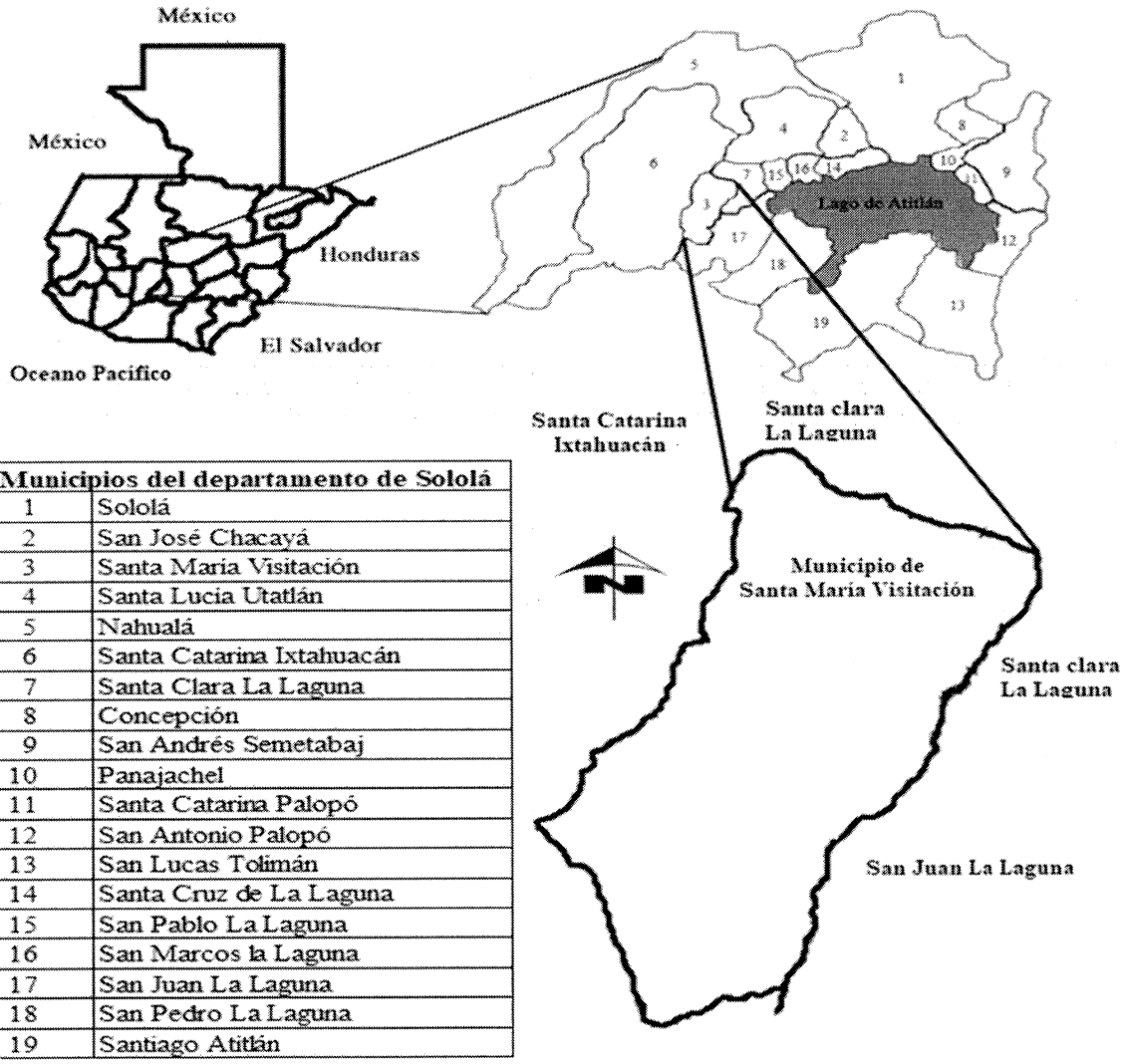
El segundo acceso al Municipio es desde la costa sur del país iniciando en el kilómetro 112 de la carretera CA-2, en el lugar conocido como Cocales, posterior a ello se debe de cruzar los municipios de Patulul del departamento de Suchitepéquez, San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, San Juan la Laguna y Santa Clara la Laguna para llegar nuevamente a la entrada de la Cabecera Municipal. Cabe resaltar que la condición de la carretera es precaria.

El municipio de Santa María visitación posee una extensión territorial de 22.5 kilómetros cuadrados, sus coordenadas son: latitud 14°43'04.0" y longitud -91°18'33.0"

respecto al meridiano de Greenwich. Su altitud es de 2,065 metros sobre el nivel del mar.

A continuación se presenta la localización geográfica del municipio de Santa María Visitación. Inicia desde el mapa de la República de Guatemala y finaliza específicamente en el centro poblado objetivo de estudio.

**Mapa 1**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Localización geográfica**
**Año: 2017**




| Municipios del departamento de Sololá | |
|---|---|
| 1 | Sololá |
| 2 | San José Chacayá |
| 3 | Santa María Visitación |
| 4 | Santa Lucía Utatlán |
| 5 | Nahualá |
| 6 | Santa Catarina Ixtahuacán |
| 7 | Santa Clara La Laguna |
| 8 | Concepción |
| 9 | San Andrés Semetabaj |
| 10 | Panajachel |
| 11 | Santa Catarina Palopó |
| 12 | San Antonio Palopó |
| 13 | San Lucas Tolimán |
| 14 | Santa Cruz de La Laguna |
| 15 | San Pablo La Laguna |
| 16 | San Marcos la Laguna |
| 17 | San Juan La Laguna |
| 18 | San Pedro La Laguna |
| 19 | Santiago Atitlán |

Fuente: elaboración propia con base en croquis proporcionado por la Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2017.

La localización geográfica del municipio de Santa María Visitación se muestra en el mapa anterior. Primero está el mapa de la República de Guatemala que incluye la división política del país, seguido se extrae el departamento de Sololá con sus respectiva división, en este punto se señala la ubicación del municipio de Santa María Visitación, como se observa el mismo se ubica en el lado oeste del departamento.

### 1.1.2 División política y administrativa

La división política hace referencia del pueblo, caseríos y paraje en que está dividido el Municipio y la administrativa muestra la forma de gobierno y como las autoridades municipales administran y atienden las necesidades de la población.

#### 1.1.2.1 División política

Con base a la información obtenida en la Municipalidad, se estableció que el Municipio está integrado por cinco centros poblados: según la clasificación del Instituto Nacional de Estadística -INE- estos son: un pueblo, tres caseríos y un paraje.

En la tabla siguiente se compara con base al censo 2002 y la investigación de campo realizada sobre la categoría de los centros poblados del Municipio.

**Tabla 1**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**División política**
**Años: 2002 y 2017**

| No. | Centros poblados | Categoría | | Distancia de Cabecera Municipal en kilómetros |
|---|---|---|---|---|
| | | Censo 2002 | Censo 2017 | |
| 1 | Cabecera Municipal | Pueblo | Pueblo | 28.2* |
| 2 | Montecristo | Caserío | Caserío | 1.5 |
| 3 | El Porvenir | Caserío | Caserío | 0.8 |
| 4 | Chuipoj | Caserío | Caserío | 4.0 |
| 5 | Palax | | Paraje | 2.0 |

(*) Distancia de la cabecera departamental
Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional De Estadística-INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En la tabla anterior se puede observar la como está divido el Municipio por centro poblado, nombre cada uno de ellos y la distancia entre los mismos.

1.1.2.2 División administrativa

En el artículo No. 224 de la Constitución Política de la República de Guatemala indica "solo el Congreso Nacional de la República de Guatemala, podrá modificar la división administrativa del país, establece un régimen de regiones, departamentos y municipios o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal".

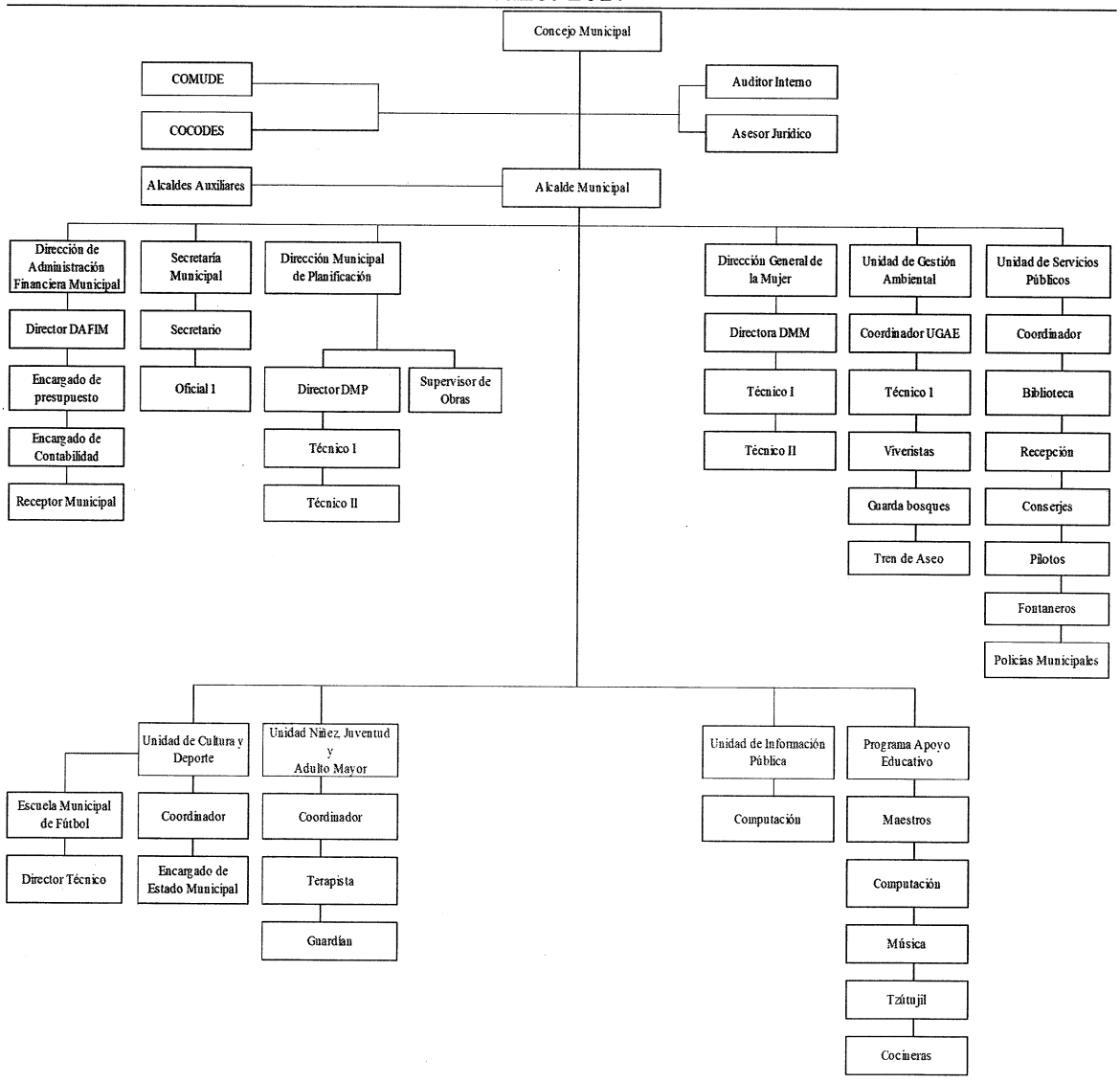
El Concejo Municipal ejerce la máxima autoridad, está integrado por un alcalde, cuatro concejales, dos concejales suplentes, dos síndicos y un síndico suplente; quienes delegan al alcalde la representación y coordinación de las actividades económicas, sociales, culturales y ambientales del Municipio, éste a su vez, se apoya y delega autoridad al personal administrativo y alcaldías auxiliares, sin embargo, únicamente el caserío Montecristo tiene alcalde auxiliar. El decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, en el artículo No. 11 establece la Integración de los Consejos Municipales de Desarrollo. Los Consejos Municipales de Desarrollo se integran así:

a) El alcalde municipal, quien lo coordina.
b) Los síndicos y concejales que determine la corporación municipal.
c) Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte (20), designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo;
d) Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad; y,
e) Los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

En el municipio de Santa María Visitación actualmente el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- está integrado por el Concejo Municipal, el presidente de cada Consejo de Desarrollo Comunitario -COCODE- como representante de la población, un representante de las dependencias gubernamentales entre ellas el supervisor de educación, el médico del Centro de Atención Permanente -CAP-, representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, representante del Concejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, un delegado de la Policía Nacional Civil -PNC- y representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

En la gráfica uno, se presenta el organigrama institucional municipal que muestra la estructura organizacional de la división administrativa, se caracteriza por ser vertical y nominal, el cual está regido por el Concejo Municipal que a su vez se asesora por COMUDE-, -COCODES-,

**Gráfica 1**
**Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Organigrama nominal institucional municipal**
**Año: 2017**




Fuente: Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El organigrama de la institución municipal describe los puestos que lo conforman, muestra una jerarquía militar donde las decisiones se toman en el Concejo Municipal y luego estas se socializan con el -COMUDE- y -COCODES-, con el objetivo de recibir asesoría de estas unidades y luego es el alcalde municipal el encargado de gestionarlas, a través de las distintas unidades administrativas para el beneficio de la población.

## 1.2 SANTA MARÍA VISITACIÓN CABECERA, CASERÍOS: EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE PALAX

Se describen los antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, división política y administrativa, clima, población, migración, y ecosistema de los centros poblados de Santa María Visitación.

### 1.2.1 Antecedentes históricos

Después de realizada la investigación de campo y según fuentes primarias y secundarias se detallan los siguientes antecedentes históricos de la Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, Porvenir, Chuipoj y paraje Palax.

#### 1.2.1.1 Cabecera Municipal de Santa María Visitación

"El nombre oficial del centro poblado tuvo diferentes nombramientos antes de la llegada de los españoles Tz´ul´ Juyu, en 1585 Estancia de Santa María de Jesús, 1600 a 1623 Nuestra Señora de la Visitación de 1600 a 1650, La Visitación de la Laguna y desde 2003 Santa María Visitación". (Francisco Efraín Dionisio Pérez, 2007).

#### 1.2.1.2 Caserío Montecristo

Se constató en el trabajo de campo que durante el período 1910 a 1915 inicia a poblarse la comunidad del caserío Montecristo, tiempo atrás en lo alto de Montecristo era conocido como Tzamsajk, que significa "cerca del maguey", nombre que fue dado por la abundancia de dicha planta en todo el caserío; en la parte baja del río Yatzá, era conocido como Tzam Atzám. Destacan como los primeros habitantes de la comunidad, Domingo Luis Saquic Muy y Francisca Ramona Quiché Ixcol, quienes por herencia de sus antepasados tenían propiedad, luego como trabajadores y guardianes habitan, Tomas Yac y Cruz Chox, por

comprar terreno habitan también: Lorenzo Cux y Margarita Ixtamer, Juan Tzapinel y Dolores Chutá, quienes provenían de Santa Lucía Utatlán, Sololá, Diego Pol y Encarnación Tol Pol de Chichicastenango, departamento de Quiché. El nombre de caserío Montecristo surgió considerando como base la zona boscosa y la religión. Desde su inicio, caserío Montecristo pertenece al municipio de Santa María Visitación. En el 2000 se logra establecer el nombre de la comunidad según la propuesta como caserío Montecristo.

La investigación de campo reflejo información que dentro de los acontecimientos que han dañado a la comunidad destacan:

- Durante los años ochenta por el conflicto armado interno, sufrieron directamente la guerra civil interna, por el paso del ejército en el lugar, esto provocó que los habitantes emigraran al centro de la comunidad.

- El paso de la tormenta Stan en el 2005 provocó inundaciones y deslaves, ocasionó la destrucción de algunas viviendas de la comunidad y pérdida en gran proporción de la cosecha de café, maíz, fríjol y hortalizas.

Los hechos sociales que han favorecido a la comunidad se describen los siguientes:

- Uno de los primeros avances en 1960, fue la implementación de un programa radiofónico de alfabetización, denominado Montecristo, quien apoyó este proyecto fue el sacerdote católico James Wilfred Hazelton, conocido como padre Santiago.

- Posteriormente se funda un oratorio católico, el cual prestaba servicio educativo, contando con un maestro, Domingo Portillo, quien atendió los grados de castellanización a tercero primaria, en 1976 se construye una pequeña escuela con material de Butler en su totalidad, con dos maestros presupuestados, en 1981 se construyó una escuela de block por el Ministerio de Educación, la cual fue ampliada en el 2006.

- En 1977, se introdujo el agua entubada domiciliar, con el apoyo conjunto de la Municipalidad, Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad y el Club de Leones a través de CARE.

- En 1993, con el trabajo de la comunidad, el comité de energía eléctrica y la Municipalidad, implementaron los servicios de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, el que se amplía en 2009.

- Por la demanda de la comunidad se ha logrado la implementación del centro de convergencia, la construcción de una cancha polideportiva en el sector sur de la comunidad, y la compra de dos predios para proyectos posteriores.

- La vía de acceso principal de la comunidad, fue adoquinada en el período del 2006 al 2007 la cual facilitó el ingreso al centro poblado.

1.2.1.3 Caserío el Porvenir

En la fase indagadora de la investigación se constató que este lugar es conocido como PaQ'echeb' (donde el palo de escobillo), nombre que utilizan algunas personas en la actualidad para referirse al caserío en idioma Tz'utujil. El terreno está ubicado en la parte sur oeste de la Cabecera Municipal, la comunidad fundada el 1° de agosto de 1960. (Municipalidad de Santa María Visitación, Plan Comunitario de Desarrollo 2010-2018 p. 2) dicha propiedad pertenecía al señor Bernardino Chavajay Yon, vecino de la Cabecera Municipal.

Dentro de los acontecimientos históricos que han afectado a la comunidad se mencionan:

- El terremoto del 4 de febrero de 1976, provocó la caída de las viviendas de adobe que había en la comunidad dejando a los pobladores sin vivienda.

Los hechos sociales que favorecieron a la comunidad son los siguientes:

- Para abastecerse de agua, los primeros pobladores acudían a un nacimiento cercano o al río Yatzá, fue hasta el 1963, por obra del alcalde Francisco Pérez Sac, donde se logró la introducción de agua entubada en la Cabecera Municipal.

- La apertura de camino fue logrado en el periodo de alcalde Bartolomé Pérez 1993, obra de gran beneficio para la comunidad, anteriormente el acceso a la comunidad era por medio de una vereda, durante el mismo período se logró la introducción de la energía eléctrica en 1994.
- El servicio de alumbrado público, se logró durante el período del alcalde Juan Sosa Santos en 1997.

- Actualmente el caserío el Porvenir cuenta con una calle adoquinada como entrada principal, la cual fue ejecutada en el mes de noviembre de 2007, en el periodo del Alcalde Municipal Diego Jacinto Dionisio Dionisio.

1.2.1.4 Caserío Chuipoj

En la localización y extensión del centro poblado se pudo observar que dentro de la sierra Parraxquim, se encuentra ubicado el caserío Chuipoj que empezó a poblarse aproximadamente a mediados del siglo XVIII. Anteriormente, era una gran extensión de vegetación.

"Los primeros habitantes se llamaban: José María Chávez, María Xitamul, Carlos Zavala y Juan López quienes provenían del municipio de Santa Lucia Utatlán.

La comunidad le dio el nombre de caserío Chuipoj debido a que había una especie de árbol conocido como POJ, similar a una Ceiba. Desde su formación, el caserío Chuipoj pertenece al municipio de Santa María Visitación y se ubica al Este de la Cabecera Municipal aproximadamente a 4 kilómetros.

Dentro de los acontecimientos históricos que han afectado a la comunidad se mencionan:

- Conflicto armado interno en los años ochenta, tiempo de la violencia donde fueron secuestradas varias personas dejando huérfanos y muchas de las familias tuvieron que migrar hacia otros lugares para salvaguardar su integridad.

Dentro de los hechos sociales que favorecieron a la comunidad se describen los siguientes:

- En 1978, en el periodo del gobierno de Romeo Lucas García se construyó una escuela.

- En 1993, se logra la introducción de agua potable y letrinización, como una obra mancomunada a través del apoyo de –CARE- y –UNEPAR-. (Caracterización del Caserío Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación 2010).

1.2.1.5 Paraje Palax

Comunidad que tuvo su origen en la década de los años setenta, donde vecinos de la aldea Xajaxac, Sololá, poblaron la parte Suroeste de la Cabecera Municipal de Santa María Visitación.

Fuentes primarias dentro de la municipalidad dieron a conocer que se le da el nombre a la comunidad de Palax, debido al apellido de los primeros habitantes, los historiadores mencionan que el señor José Palax Patún, compro una fracción de terrenos a dueños de Santa Lucia Utatlán, con el objetivo de cultivarlo con los integrantes de su familia, quienes procedían del lugar denominado Xajaxac, Sololá; estas personas son de la etnia Kakchikel y dominan el mismo idioma, los primeros habitantes de esta comunidad lucían un traje multicolor, tanto para hombres y mujeres, siendo el mismo que predomina en la Cabecera Departamental. Con el paso del tiempo, se ha ido perdiendo el uso del traje, actualmente los jóvenes utilizan trajes casuales a diferencia de las mujeres jóvenes que aún visten trajes típicos variados.

Dentro de los acontecimientos que han dañado a la comunidad se destacan los siguientes:

- Los miembros de la comunidad dieron a conocer que el Paraje ha sufrió cambios notables, exactamente el 5 de octubre del 2005, la mayoría de los habitantes sufrieron daños materiales y de producción, provocados por la tormenta tropical Stan, por ello se vieron obligados a trasladarse a cercanías de la población que es en la actualidad el Paraje Palax. Durante esa etapa de adaptación, se fueron acostumbrando a otras formas de vida así como a mejorar el dominio del idioma Kiché, que pasa a ser otro idioma predominante en la comunidad.

- Actualmente la nueva comunidad cuenta con los siguientes servicios: energía eléctrica, agua potable, fosas sépticas y adoquinamiento de la entrada principal del paraje Palax.

### 1.2.2. Localización y extensión

Según fuentes primarias consultadas en a investigación de campo la variable a desarrollar presenta la distancia de cada centro polado, con respecto a la cabecera municipal, de los caseríos siguientes: Montecristo, Porvenir, Chuipoj y paraje Palax.

#### 1.2.2.1 Cabecera Municipal

Este centro poblado se localiza en la zona Norte del territorio municipal entre las faldas de la sierra Parraxquim, se encuentra a 163 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala y a 37 kilómetros al Occidente de la cabecera departamental de Sololá. La vía de acceso principal es una carretera asfaltada que comunica al Municipio con la carretera interamericana, específicamente hasta el kilómetro 148, presentando una topografía muy quebrantada. Sus coordenadas son: 14°45'00'', latitud Norte y -91°18'32'' longitud Oeste, la altitud promedio es de 2,065 metros sobre el nivel del mar. La Cabecera Municipal colinda al Norte con Santa Lucia Utatlán, al Sur con el caserío Montecristo y el Porvenir, al Este con Santa Clara la Laguna, al Oeste con el caserío Chuipoj.

#### 1.2.2.2 Caserío Montecristo

El caserío se encuentra al Sur del municipio de Santa María Visitación a una distancia de 1 kilómetro de la Cabecera Municipal, a 28 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 161 kilómetros de la Ciudad Capital. Situada a 1,980 metros sobre el nivel del mar en las

coordenadas latitud norte 14° 42' 10" y longitud Oeste -91° 19' 00". Colinda al Norte con la Cabecera Municipal, al Oeste con el cerro Xiquin Ch'oy, al Sur con la montaña Patúm, jurisdicción de la Cabecera Municipal y al Este con la aldea Paquip, del municipio de Santa Clara la Laguna, encontrándose el río Xechim que sirve como límite entre los dos municipios.

1.2.2.3 Caserío El Porvenir

Este centro poblado, se localiza en la zona occidental de la Cabecera Municipal a una distancia de 0.5 kilómetros, dista de la Cabecera Departamental a 27.5 kilómetros y a 159.5 kilómetros de la Ciudad Capital. La vía de acceso principal es una carretera adoquinada que la comunica con la Cabecera Municipal, además existe una vereda donde se transita únicamente a pie, este caserío se encuentra relativamente a una distancia corta del pueblo, inclusive los habitantes se identifican como parte de la cabecera Municipal.

Se sitúa a una altitud mínima de 2,000 metros sobre el nivel del mar, la media es de 2,020 y la alta 2,040. En las coordenadas latitudinales 14°71'57" latitud Norte y coordenadas -91°31'19" longitud Oeste y colinda al Norte, al Oeste, al Sur y al Este con la Cabecera Municipal.

1.2.2.4 Caserío Chuipoj

Esta comunidad se encuentra en el área Oeste, del Municipio, a una distancia de 4 kilómetros de la Cabecera Municipal, dista a 31 kilómetros de la cabecera departamental de Sololá y a 166 kilómetros de la Ciudad Capital. La vía de acceso es una carretera de terracería. El caserío tiene una extensión territorial de 2 kilómetros cuadrados, situada a una altura promedio de 2,565 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitud Norte 14° 43' 22" y longitud Oeste -91°17' 06".

El Caserío colinda al Norte con el cerro Pa Ch'alii', al Oeste con el caserío Tzumajhui del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, al Sur colinda con el cerro Xikin Ch'oy de la Cabecera Municipal y al Este con la Cabecera Municipal.

#### 1.2.2.5 Paraje Palax

Esta población pertenece a la Cabecera Municipal de Santa María Visitación, se encuentra en el área sur del Municipio, a una distancia de 0.5 kilómetros de la Cabecera Municipal se localiza a una altura promedio de 1,890 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitudinales: 14°42'4'' latitudes norte y longitudinales: -91°19'04'' oeste.

Tiene una extensión territorial de aproximadamente 0.5 kilómetros cuadrados, colinda al norte y este con la Cabecera Municipal, al sur con el caserío Montecristo, al oeste colinda con el cerro Xikin Ch´oy jurisdicción de la Cabecera Municipal.

### 1.2.3. División política y administrativa

"Es una variable muy importante, porque permite analizar no solo los cambios que pueda haber en el área, en la división política, sino también en su función administrativa". (Aguilar Catalan, 2013).

#### 1.2.3.1 División política

Según la investigación de campo el orden y la distribución territorial de los centros poblados del municipio de Santa María Visitación se presenta como está la estructura de la Cabecera Municipal y los caseríos, Chuipoj, Montecristo y El porvenir, y el paraje Palax, cada uno con sus diferentes sectores.

Con base a la información obtenida en la municipalidad de Santa María Visitación, el orden territorial de los centros poblados del municipio de Santa María Visitación se presenta de la siguiente manera: la cabecera del Municipio está dividida por cuatro sectores, el caserío Montecristo lo conforma tres sectores, caserío Chuipoj dividido por dos sectores, caserío El Porvenir y paraje Palax por ser un territorio pequeño no presenta división alguna.

Para comprender de una mejor manera la división política del municipio de Santa María Visitación, se presenta la siguiente información que describe cada uno de sus centros poblados:

**Tabla 2**
**Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, Chuipoj, El Porvenir y paraje Palax**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**División política**
**Año: 2017**

| No. | Centros poblados | Censo 2002 | Censo 2017 |
|---|---|---|---|
| 1 | Santa María Visitación (Cabecera Municipal) | Pueblo | Pueblo |
| 1.1 | Sector 1 | - | Sector |
| 1.2 | Sector 2 | - | Sector |
| 1.3 | Sector 3 | - | Sector |
| 1.4 | Sector 3 | - | Sector |
| 2 | Montecristo | Caserío | Caserío |
| 2.1 | Sector 1 | - | Sector |
| 2.2 | Sector 2 | - | Sector |
| 2.3 | Sector 3 | - | Sector |
| 3 | Chuipoj | Caserío | Caserío |
| 3.1 | Sector 1 | - | Sector |
| 3.2 | Sector 2 | - | Sector |
| 4 | El Porvenir | Caserío | Caserío |
| 5 | Palax | - | Paraje |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En la información anterior se presenta la división política por centro poblado y comparado con el censo 2002, se estableció que en ese momento no se encontraban divididos por sectores, mientras que actualmente se muestra una división en cada uno de ellos, esta división fue creada por las autoridades municipales ya que la misma es funcional para tener un mejor control de la ubicación de las viviendas, debido a que no existe una nomenclatura domiciliar.

1.2.3.2 División administrativa

La administración del municipio de Santa María Visitación se concentra en la Municipalidad, en el caso de la cabecera municipal, de los caseríos y del paraje Palax, se divide de formas distintas según las necesidades de cada uno de los centros poblados.

- Concejo Municipal

De acuerdo con las leyes de Guatemala el Concejo Municipal de este Municipio está

integrado por él alcalde municipal, cuatro concejales, dos concejales suplentes, dos síndicos y un síndico suplente.

- Alcalde Municipal

Es un funcionario electo en forma popular, directa y de manera democrática, que representa a la municipalidad y al municipio. Además de ser el personero legal del municipio y miembro del Concejo de Desarrollo Departamental y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo (Alonso, Lautaro y Edrei, 2004).

- Alcalde Auxiliar.

En el Municipio existe una alcaldía auxiliar, misma que se integra por dos alcaldes auxiliares, quienes ejercen funciones durante el período de un año, repitiendo el ciclo, a su cargo está el alguacil I y alguacil II. Los alcaldes auxiliares dependen directamente del alcalde municipal del Municipio y la alcaldía se encuentra ubicada en el caserío Montecristo junto a la escuela primaria.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Esta institución facilita el apoyo en la gestión, monitoreo y evaluación de proyectos dentro del Municipio y está integrado por el Alcalde Municipal y su Concejo, la Dirección Municipal de la Mujer, La Unidad de Gestión Ambiental, La Unidad de Cultura y Deporte, la Unidad de la Niñez, Juventud y Adulto Mayor. También participan los COCODES de cada uno de los centros poblados representado por el presidente y vicepresidente. Así también las entidades de apoyo que existen en el Municipio como la Policía Nacional Civil, el doctor del Centro de Salud, el representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, entre otros.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Con base a la información obtenida en la entrevista al alcalde Municipal, se determinó que este concejo en la cabecera municipal, está integrado por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal I, de la misma manera se divide administrativamente el caserío Montecristo.

### 1.2.4 Clima

Se estableció por medio de fuentes primarias y secundarias que en la cabecera del municipio de Santa María Visitación se establecen dos tipos de climas, húmedo templado y húmedo semicálido con invierno benigno o húmedo con invierno seco, a su vez se presenta neblina que es provocada por dicha condensación, la que se refleja durante todo el año.

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- ha mostrado en sus estadísticas, que en el caserío Montecristo, la temperatura promedio máxima es de 25.09°C y una mínima de 12.8°C. Siendo el mes de abril el más caluroso por ser temporada de verano, la precipitación pluvial anual varía entre 1,000 y 2,000 milímetros; sin embargo, el promedio anual es de 1,525.8 milímetros distribuidos en época de invierno, misma que inicia en el mes de mayo y finaliza en octubre. El mes de junio con 313.7 milímetros y septiembre con 299.8 milímetros son los que presentan los valores más altos de lluvia. Disminuye notablemente durante los meses de julio-agosto con 182.2 milímetros, ciclo conocido como la "Canícula de Santiago".

El centro poblado Palax está relativamente cerca de la Cabecera Municipal por lo cual su clima se marca en dos estaciones invierno y verano en los meses de marzo a noviembre el clima es templado y cambia a frio en diciembre a febrero.

La ubicación geográfica del caserío El Porvenir lo posiciona en una zona alta de recargo hídrico en el que la velocidad del viento en el caserío varía desde los 2 hasta los 8 km/h en dirección norte y noreste.

La población de Chuipoj es afectada en los meses de marzo a noviembre por un clima templado y de diciembre a febrero por frío. Por la altura en la que se ubica, predomina un clima húmedo con una temperatura máxima promedio anual de 19.9°C. En el mes de abril la temperatura aumenta a 20°C y una mínima promedio anual es de 12°C y el mes de febrero es el que registra el valor más bajo de temperatura con 9.3°C. La precipitación pluvial anual varía entre la mínima de 2,060 la máxima de 2,080 y la media por 2,070 milímetros.

### 1.2.5 Población

Los habitantes del municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá es la unidad de análisis en el siguiente apartado, con base al Censo Comunitario realizado por el grupo de practicantes en octubre del 2017 se compara con el XI Censo Nacional de población y VI de habitación 2002.

#### 1.2.5.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Los datos que a continuación se presentan detallan la cantidad de la población y hogares de cada centro poblado, comparado con los datos obtenidos del XI censo de población y VI de habitación realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el 2002 y los datos obtenidos en el censo realizado en el 2017.

**Cuadro 1**
**Cabecera Municipal**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Población y hogares**
**Años: 2002 y 2017**

| Centro Poblado | Censo 2002 | | | | Censo 2017 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Población total | % | Número de hogares | % | Población total | % | Número de hogares | % |
| Cabecera Municipal | 1,365 | 71 | 252 | 73 | 1,389 | 65 | 310 | 68 |
| Montecristo | 404 | 21 | 63 | 18 | 396 | 19 | 77 | 17 |
| El Porvenir | 82 | 4 | 16 | 5 | 192 | 9 | 41 | 9 |
| Chuipoj | 68 | 4 | 14 | 4 | 116 | 5 | 22 | 5 |
| Paláx | - | - | - | - | 33 | 2 | 6 | 1 |
| **Total** | **1,919** | **100** | **345** | **100** | **2,126** | **100** | **456** | **100** |

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional De Estadística-INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El índice de crecimiento de la población es de 0.05% anual para la Cabecera Municipal, como se puede observar el crecimiento no ha sido significativo en los últimos años, una de las causas que se identificó es el alto grado de migración que ocurre principalmente en la población joven. Otro aspecto identificado es la cantidad de viviendas desocupadas que existen en un 20% del total de domicilios censados.

El segundo centro poblado con mayor población es el Caserio Montecristo, comparado con el censo del año 2002; esto se debe a que varias familias fueron trasladadas hacia otro

lugar porque donde estaban ubicadas sus viviendas era zona de alto riesgo. Por su parte la población del caserío El Porvenir es el que más ha crecido de los cinco centros poblados que integran el municipio de Santa María Visitación. Este crecimiento se debe principalmente por su cercanía con la cabecera municipal y la construcción del principal acceso, así como la disponibilidad de los servicios básicos principales como son la electricidad y servicio de drenaje.

El índice de crecimiento en la población del caserío Chuipoj es de 1.55 y el paraje Palax en el censo del año 2002 no existía como centro poblado y es el que menos población tiene.

1.2.5.2 Población por sexo, grupo étnico y edad económica

Según datos obtenidos en el censo del 2002 la composición de la población de la Cabecera Municipal ha cambiado y predomina la población femenina con 52%; con respecto al grupo étnico 97% de los habitantes se identifican como parte del pueblo maya, de ellos predomina la etnia Tzutujil representando 71%, seguido por etnia Kiché con 24% y 2% corresponde a otras etnias entre ellas el Mam y los Kakchiqueles, también existe 3% de la población que se identificó como no mayas.

Para comprender de mejor manera los datos de esta sub variable por cada centro poblado se hace necesario hacerlo en dos partes. La primera es el que se presenta a continuación y muestra la composición de la población por sexo, grupo étnico y población por edad económica de la cabecera municipal del municipio de Santa María Visitación y el paraje Palax.

**Cuadro 2**
**Cabecera Municipal y Paraje Palax**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Población por sexo, grupo étnico y edad económica**
**Años: 2002 y 2017**

| Descripción | Cabecera Municipal | | | | Paraje Palax | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % |
| Población por sexo | | | | | | | | |
| Mujeres | 675 | 49 | 726 | 52 | - | - | 19 | 58 |

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

| Descripción | Cabecera Municipal | | | | Paraje Palax | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % |
| Hombres | 690 | 51 | 663 | 48 | - | - | 14 | 42 |
| **Total** | **1,365** | **100** | **1,389** | **100** | **-** | **-** | **33** | **100** |
| Población por grupo étnico | | | | | | | | |
| No Maya | 30 | 2 | 40 | 3 | - | - | - | - |
| Maya | 1,335 | 98 | - | - | - | - | - | - |
| Maya Kiché | - | - | 334 | 24 | - | - | 13 | 39 |
| Maya Tzutujil | - | - | 991 | 71 | - | - | 8 | 24 |
| Otras etnias mayas | - | - | 24 | 2 | - | - | 12 | 37 |
| **Total** | **1,365** | **100** | **1,389** | **100** | **-** | **-** | **33** | **100** |
| Población por edad económica | | | | | | | | |
| De 0 a 6 | 161 | 12 | 134 | 10 | - | - | - | - |
| **Descripción** | **Cabecera Municipal** | | | | **Paraje Palax** | | | |
| | **Censo 2002** | **%** | **Censo 2017** | % | **Censo** | % | **Censo 2017** | % |
| De 7 a 14 | 365 | 27 | 191 | 14 | - | - | 4 | 12 |
| De 15 a 64 | 770 | 56 | 952 | 68 | - | - | 28 | 85 |
| De 65 y más | 69 | 5 | 112 | 8 | - | - | 1 | 3 |
| **Total** | **1,365** | **100** | **1,389** | **100** | **-** | **-** | **33** | **100** |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Después de obtenidos los datos de ambos censos se puede decir que según el censo 2017 se divide en 24% menor a quince años, 69% comprende de 15 a 64 años y 8% corresponde a pobladores con una edad mayor a 64 años, comparado con el censo 2002 la composición ha cambiado el número de habitantes menor a 15 años puesto que se redujo, aumentó los grupos entre 15 y 64 años.

Por otro lado se concluye que en el paraje Palax las mujeres representan 58% del total de los habitantes, el 100% de los pobladores se identifican como pertenecientes al pueblo maya y de ellos predomina la etnia kiché con 39% seguido por la etnia Tzutujil con 25% y el restante 36% corresponde a otras etnias mayas.

El segundo análisis que haremos es el de los caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj, siempre en base al censo del año 2002 versus al censo realizado por los estudiantes de la facultad de Ciencia Económicas. A continuación, se presenta la información que corresponde a los demás Caseríos:

**Cuadro 3**
**Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Población por sexo, grupo étnico y edad económica**
**Años: 2002 y 2017**

| Descripción | Caserío Montecristo | | | | Caserío El Porvenir | | | | Caserío Chuipoj | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Censo 2002 | | Censo 2017 | | Censo 2002 | | Censo 2017 | | Censo 2002 | | Censo 2017 | |
| | Pob. | % | Pob. | % | Pob. | % | Pob. | % | Pob. | % | Pob. | % |
| Población por sexo | | | | | | | | | | | | |
| Mujeres | 217 | 54 | 199 | 50 | 42 | 51 | 93 | 48 | 27 | 40 | 52 | 45 |
| Hombres | 187 | 46 | 197 | 50 | 40 | 49 | 99 | 52 | 41 | 60 | 64 | 55 |
| **Total** | **404** | **100** | **396** | **100** | **82** | **100** | **192** | **100** | **68** | **100** | **116** | **100** |
| Población por grupo étnico | | | | | | | | | | | | |
| No Maya | - | - | 2 | 1 | 1 | 1 | - | - | 3 | 4 | - | - |
| Maya | 404 | 100 | - | - | 81 | 99 | - | - | 65 | 96 | - | - |
| Maya Kiché | - | - | 318 | 80 | - | - | 48 | 25 | - | - | 90 | 78 |
| Maya Tzutujil | - | - | 66 | 17 | - | - | 143 | 74 | - | - | 26 | 22 |
| Otras etnias mayas | - | - | 10 | 2 | - | - | 1 | 1 | - | - | - | - |
| **Total** | **404** | **100** | **396** | **100** | **82** | **100** | **192** | **100** | **68** | **100** | **116** | **100** |
| Población por edad económica | | | | | | | | | | | | |
| De 0 a 6 | 65 | 16 | 43 | 11 | 11 | 13 | 27 | 14 | 13 | 19 | 15 | 13 |
| De 7 a 14 | 150 | 37 | 85 | 21 | 32 | 39 | 36 | 19 | 23 | 34 | 28 | 24 |
| De 15 a 64 | 182 | 45 | 256 | 65 | 37 | 45 | 125 | 65 | 29 | 43 | 70 | 60 |
| De 65 y más | 7 | 2 | 12 | 3 | 2 | 3 | 4 | 2 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| **Total** | **404** | **100** | **396** | **100** | **82** | **100** | **192** | **100** | **68** | **100** | **116** | **100** |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población y habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Luego de analizados los datos se concluye que la población del caserío Montecristo se identifica como perteneciente al pueblo maya 99% del total de sus habitantes, comparado con el censo que se registró en el 2002; no existe variación significativa en la composición étnica de este centro poblado, en el 2017 la etnia Kiché predomina en 80%, seguido por la etnia Tzutujil con 17%.

La composición por edad muestra una disminución en el rango de 0 a 6 años y 0 a 14, 65% de los habitantes del caserío Montecristo están en edad para trabajar por lo que la

bonanza demográfica debe ser aprovechada para generar empleos. Así como también las autoridades municipales planificar cuando este grupo de pobladores lleguen a la edad que no estén en capacidad de trabajar y se vuelvan dependientes.

Además los datos expusieron que el caserío El Porvenir del total de la población 100% se identifica perteneciente al pueblo maya, de ellos predomina la etnia Tzutujil con 74% seguido por la etnia kiché con 25%. La composición por edad muestra una disminución en el rango de 0 a 6 años y 0 a 14, actualmente el Caserío dispone de un 65% de sus habitantes en edad de trabajar.

La población del caserío Chuipoj la población se identifica como perteneciente al pueblo maya 100% de ellos, predomina la etnia kiché con 78% seguido por la etnia Tzutujil con 22%. La composición por edad muestra una disminución en el rango de 0 a 6 años y 0 a 14, actualmente el Caserío dispone del 60% de sus habitantes en edad de trabajar.

1.2.5.3 Población Económicamente Activa -PEA-

Los datos obtenidos en la investigación de campo reflejan que esta población se encuentra en un rango de edad entre 15 y 64 años y tienen capacidad para realizar actividades productivas. En el siguiente cuadro se presenta la composición de la -PEA- de la Cabecera Municipal y paraje Palax, del municipio de Santa María Visitación.

**Cuadro 4**
**Cabecera Municipal y Paraje Palax**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Población Económicamente Activa -PEA- y población por sexo y actividad productiva**
**Años: 2002 y 2017**

| | Cabecera Municipal | | | | Paraje Palax | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Descripción** | **Censo 2002** | **%** | **Censo 2017** | **%** | **Censo 2002** | **%** | **Censo 2 017** | **%** |
| Población por sexo | | | | | | | | |
| Mujer | 122 | 26 | 236 | 43 | - | - | 12 | 55 |
| Hombre | 342 | 74 | 307 | 57 | - | - | 10 | 45 |
| **Total** | **464** | **100** | **543** | **100** | **-** | **-** | **22** | **100** |
| Actividad Productiva | | | | | | | | |
| Agrícola | 246 | 53 | 117 | 22 | - | - | 18 | 82 |

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

| Descripción | Cabecera Municipal | | | | Paraje Palax | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % | Censo 2002 | % | Censo 2 2017 | % |
| Pecuario | 60 | 13 | 3 | 1 | - | - | - | - |
| Artesanal | 42 | 9 | 37 | 7 | - | - | - | - |
| Servicio | 93 | 20 | 316 | 58 | - | - | 4 | 18 |
| Comercio | 23 | 5 | 70 | 13 | - | - | - | - |
| **Total** | **464** | **100** | **543** | **100** | **-** | **-** | **22** | **100** |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población y habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los datos obtenidos en los censos demuestran que la población económicamente activa representa 57% del total de la oblación en Edad de Trabajar -PET- y 39% del total de los habitantes de la Cabecera Municipal, con respecto a la PEA por actividad productiva, los servicios ocupan 58% y la actividad agrícola 22%, este cambio se debe, porque las nuevas generaciones han dejado de ver la agricultura con fuente de empleo y han optado por buscar fuentes de trabajos en departamentos vecinos o la Ciudad Capital.

En el paraje Palax la población económicamente activa representa 79% del total de los habitantes en edad de trabajar PET y 67% del total de los pobladores del centro poblado en mención, con respecto a la PEA. De ellos 82% se ocupa en actividades agrícolas y 18% en actividades de servicio.

**Cuadro 5**
**Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Población Económicamente Activa -PEA- y población por sexo y actividad productiva**
**Años: 2002 y 2017**

| Descripción | Caserío Montecristo | | | | Caserío El Porvenir | | | | Caserío Chuipoj | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % |
| Población por sexo | | | | | | | | | | | | |
| Mujer | 22 | 25 | 64 | 41 | 2 | 17 | 23 | 35 | 1 | 25 | 13 | 34 |
| Hombre | 66 | 75 | 94 | 59 | 10 | 83 | 43 | 65 | 3 | 75 | 25 | 66 |
| **Total** | **88** | **100** | **158** | **100** | **12** | **100** | **66** | **100** | **4** | **100** | **38** | **100** |
| Actividad Productiva | | | | | | | | | | | | |
| Agrícola | 47 | 53 | 84 | 53 | 6 | 53 | 38 | 58 | 2 | 50 | 30 | 79 |
| Pecuario | 11 | 13 | 12 | 8 | 2 | 13 | 1 | 2 | 1 | 25 | - | - |
| Artesanal | 8 | 9 | 8 | 5 | 1 | 9 | 1 | 2 | - | - | 7 | 18 |

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

| Descripción | Caserío Montecristo | | | | Caserío El Porvenir | | | | Caserío Chuipoj | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % |
| Servicio | 18 | 20 | 34 | 22 | 2 | 20 | 23 | 35 | 1 | 25 | 1 | 3 |
| Comercio | 4 | 5 | 20 | 13 | 1 | 5 | 3 | 5 | - | - | - | - |
| **Total** | **88** | **100** | **158** | **100** | **12** | **100** | **66** | **100** | **4** | **100** | **38** | **100** |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población y habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los datos de la investigación reflejan que en el caserío Montecristo la población económicamente activa representa 62% del total de los habitantes en edad de trabajar PET y 40% del total de los pobladores del Caserío, con respecto a la PEA por actividad productiva predomina la actividad agrícola con 53%.

Por su parte demuestran que en el caserío El Porvenir la población económicamente activa representa 53% del total de los habitantes en edad de trabajar y 34% del total de los pobladores del centro poblado, con respecto a la PEA por actividad productiva predomina la actividad agrícola con 58%.

Y concluyen que en el centro poblado Chuipoj la población económicamente activa representa 54% del total de los habitantes en edad de trabajar PET y 33% del total de los pobladores del centro poblado, con respecto a la PEA por actividad productiva predomina la actividad agrícola con 79% y la actividad artesanal con 18%.

1.2.5.4 Niveles de ingreso

Según fuentes secundarias la variable ingresos analiza la disponibilidad de recursos de las familias para cubrir sus necesidades de alimentación, vestido, salud, educación, vivienda y recreación, el ingreso condiciona la calidad de vida de los habitantes, al disponer de los recursos necesarios para mejorar el bienestar en la familia y por ende propicia las condiciones de desarrollo tanto individual como social.

Por medio de la investigación de campo y boleta censal se obtuvieron los datos que a continuación se presentan sobre el ingreso que disponen las familias del municipio de Santa María Visitación para cubrir sus necesidades básicas.

**Cuadro 6**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Niveles de ingreso por hogar**
**Año: 2017**

| Niveles de ingreso | Santa María Visitación | | Montecristo | | El Porvenir | | Chuipoj | | Paláx | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % |
| De Q 1 a Q 600 | 39 | 13 | 14 | 18 | 12 | 29 | 7 | 32 | 3 | 50 |
| De Q 601 a Q 1,200 | 51 | 16 | 30 | 39 | 8 | 20 | 5 | 23 | 1 | 17 |
| De Q 1,201 a Q 1,800 | 35 | 11 | 15 | 19 | 6 | 15 | 5 | 23 | 1 | 17 |
| De Q 1,801 a Q 2,396 | 35 | 11 | 5 | 6 | 4 | 10 | 2 | 9 | - | 0 |
| De Q 2,397 a Q 3,000 | 41 | 13 | 6 | 8 | 1 | 2 | 1 | 5 | 1 | 17 |
| De Q 3,001 a Q 3,600 | 23 | 7 | 3 | 4 | 2 | 5 | - | - | - | - |
| De Q 3,601 a Q 4,257 | 18 | 6 | 1 | 1 | 1 | 2 | - | - | - | - |
| De Q 4,258 a Q 4,860 | 8 | 3 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De Q 4,861 a Q5,460 | 9 | 3 | 2 | 3 | 2 | 5 | 2 | 9 | - | - |
| De Q 5,461 a más | 51 | 16 | 1 | 1 | 5 | 12 | - | - | - | - |
| **Total** | **310** | **100** | **77** | **100** | **41** | **100** | **22** | **100** | **6** | **100** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Después de analizados los datos anteriores se puede decir que el ingreso para las familias de la Cabecera Municipal se encuentra segmentado, 65% de los hogares disponen menos de un salario mínimo para cubrir sus necesidades.

Además se concluye que el nivel de ingreso para las familias del caserío Montecristo es bajo, ya que 91% de ellos viven con menos de un salario mínimo durante un mes, esta situación se asocia principalmente porque las familias se dedican a la actividad agrícola donde la remuneración por un jornal de trabajo oscila entre los Q. 50.00 y no hay trabajo permanente.

Por su parte la investigación refleja que en el caserío El Porvenir 76% de las familias viven con menos de un salario mínimo durante un mes, esta situación se asocia principalmente porque las familias se dedican a la actividad agrícola, donde las condiciones de ingreso es similar al centro poblado descrito en el párrafo anterior.

Y que en el caserío Chuipoj 91% de las familias viven con menos de un salario mínimo durante un mes, es el segundo centro poblado que mayor porcentaje de sus hogares presentan esta condición, por otra parte el paraje Palax según los datos recolectados 100% de los hogares viven con menos de un salario mínimo al mes.

1.2.5.5 Pobreza

Con base a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2014, se fijan las definiciones y parámetros para el cálculo de las líneas de la pobreza. Se define que los hogares viven en pobreza extrema cuando sus ingresos no alcanzan cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria -CBA- y en pobreza no extrema cuando el ingreso familiar cubre el costo de la Canasta Básica Alimentaria, pero no el costo de la Canasta Básica Vital -CBV- cuando los ingresos del hogar cubren el costo de la Canasta Básica Vital se considera que las familias viven en condiciones de no pobreza. En el siguiente cuadro se muestra las diferentes condiciones en que viven los hogares de la Cabecera Municipal del municipio de Santa María Visitación.

**Cuadro 7**
**Cabecera Municipal**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Pobreza extrema y no extrema**
**Año: 2017**

| Niveles de ingreso | Santa María Visitación | | Chuipoj | | El Porvenir | | Montecristo | | Paláx | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % |
| **Pobreza no total** | **242** | **78** | **20** | **91** | **34** | **83** | **74** | **96** | **6** | **100** |
| Pobreza extrema | 160 | 52 | 19 | 86 | 30 | 73 | 64 | 83 | 5 | 83 |
| Pobreza no extrema | 82 | 26 | 1 | 5 | 4 | 10 | 10 | 13 | 1 | 17 |
| **No pobreza** | **68** | **22** | **2** | **9** | **7** | **17** | **3** | **4** | **0** | **0** |
| Total | **310** | **100** | **22** | **100** | **41** | **100** | **77** | **100** | **6** | **100** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La información recopilada en el censo comunitario determinó que en la Cabecera Municipal 52 % de los hogares viven en extrema pobreza, 26% en pobreza no extrema y 22% en no pobreza. En el caserío Montecristo con base al censo 2017 se determinó que 83% de las familias viven en extrema pobreza, 13% en pobreza no extrema y únicamente 4% en no pobreza.

El caserío El Porvenir 73% de las familias viven en extrema pobreza, 10% en pobreza no extrema y 17% en no pobreza. Por su parte en el caserío Chuipoj un 86% de las familias viven en extrema pobreza, 5% en pobreza no extrema y 9% en no pobreza. Los hogares del Paraje Palax 83% de las familias viven en pobreza extrema 17% en pobreza no extrema.

### 1.2.6 Migración

Con base a los datos obtenidos en el censo comunitario se determinó que en la Cabecera Municipal de Santa María Visitación existe emigración de 56.95% del total de la población, hacia Ciudad de Guatemala, Cabecera Departamental, otro municipio, otro departamento y a Estados Unidos, el motivo es por búsqueda de fuentes de empleo o estudios, con el propósito de mejorar su calidad de vida. Las personas que han inmigrado a la Cabecera Municipal representan 3.75% de la población.

### 1.2.7 Ecosistema

Por medio de la investigación de campo y la guía de observación se concluyó que en el Municipio se caracteriza por tener un ecosistema variado que se destaca por sus ríos, bosques, flora y fauna.

A continuación, para analizar y conocer las características de estos elementos tan importantes se hará a través de la variable ecosistema, con sus respectivas sub variables siendo estas, agua, bosques, suelos, flora y fauna, orografía y áreas protegidas.

#### 1.2.7.1 Agua

Con base a fuentes primarias se determinó que el recurso hídrico del Municipio está formado por dos ríos principales, el primero es el Yatzá. Nace en las faldas del cerro T'zamtem, al norte del Municipio y lo recorre hasta su extremo sur, bordea los centros poblados de: La Cabecera Municipal y los caseríos de El Porvenir, Montecristo y el paraje Palax por el lado occidente. Y en el caserío Chuipoj por el lado oriente, para luego continuar su recorrido por el territorio del municipio de San Juan la Laguna, es un río caudaloso que se encuentra contaminado, en éste desemboca parte del sistema de drenaje de la cabecera, que no recibe un tratamiento adecuado, por lo tanto lo convierte en no apto para la utilización de los pobladores en el riego de cultivos, pero brinda humedad a la zona boscosa que se encuentra cerca.

Además las mimas fuentes primarias dieron a conocer que el segundo río es el Xe Chim, el que proviene del municipio de Santa Clara la Laguna, atraviesa la parte este del

Municipio, pasa por Santa María Visitación y el caserío Montecristo, esto antes de unirse con el río Yatzá rumbo al océano pacífico, es caudaloso y también se encuentra contaminado, debido a que aquí desemboca el sistema de drenajes del municipio de Santa Clara la Laguna y de la Cabecera Municipal de Santa María Visitación.

1.2.7.2 Bosque

Por medio de las entrevistas realizadas a las autoridades de la localidad se determinó que el bosque natural del territorio municipal tiene una extensión de 4.8 kilómetros cuadrados conformado por una zona boscosa, esto equivale al 21% del total del territorio municipal. Esta región está divida en tres áreas principales, siendo estos: el Xiquinch Ch'oy, T'zamten y el Patúm, gran parte de la región es beneficiada con el oxígeno que este genera, y forman parte del Corredor Biológico Centroamericano. Pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica, con montañas y colinas.

En las partes más bajas del Municipio, existe Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical -BHMBS-, que por lo general afecta áreas ubicadas entre los 1,500 y los 2,400 metros sobre el nivel del mar. Los suelos de color pardo o gris, pueden ser profundos o superficiales, de textura liviana a mediana, pobres, poco drenados y tienen pendientes de entre 32% y 45%, lo cual los hace aptos únicamente para bosques, cultivos en árboles (café y frutales) y pastos. En las partes más altas de Santa María Visitación, se encuentra el Bosque Húmedo Montano Bajo (BHMB) que suele darse entre los 1,800 y los 3,000 metros de altura.

Con base a la investigación de determino que debido a la temperatura, precipitación pluvial y características de los suelos el municipio de Santa María Visitación cuenta con áreas dedicadas a la producción forestal, consistentes en bosques naturales mixtos y las principales especies que se pueden observar son el aliso (Alnus Jorullensis HBK), pino de ocote (Pinus Montezumae), encino (Quercus Brachystachs Benth) y ciprés (Cupresus Lusitanica M), los coníferos son utilizados principalmente para leña de consumo doméstico mientras que los latifoliados se usan en la construcción. Cabe mencionar que se dispone de

aproximadamente 20 hectáreas de tierras municipales alrededor de la Cabecera Municipal, que protege para garantizar el equilibrio natural de la zona.

Por medio de la investigación de campo y en base a la consulta de fuentes primarias se determinó que el bosque Xiquinch Ch'oy se ubica en la sierra Parraxquim, es protegido por la comunidad, declarado reserva natural y posee aproximadamente 369 hectáreas, constituyendo la mayor área boscosa del Municipio. Su acceso se encuentra a 6.5 kilómetros al Oeste de la Cabecera Municipal en la ruta de acceso al caserío Chuipoj. La vegetación que está en este bosque se debe al crecimiento natural y la densidad de árboles no ha cambiado en los últimos once años.

A se vez se determinó que El cerro T'zamtem considerado bosque municipal, tiene una extensión de 32 hectáreas. Está ubicado a 6 kilómetros al Noreste de la Cabecera Municipal en la ruta de acceso al caserío Chuipoj. Es catalogado como bosque antiguo natural y la vegetación se ha mantenido igual en los últimos once años.

Y por último se confirmó que el área de Patúm se divide en Patúm Pequeño del cual un 40% de su extensión es utilizada para cultivo de café y 60% para bosque y Patúm Grande del que se utiliza el 70% para el cultivo del café y 30% para bosque. Tiene una topografía ondulada y vegetación mixta y extensión de 0.78 kilómetros cuadrados, ubicados al Suroeste de la Cabecera y se ingresa a 2 kilómetros de la escuela del Caserío. Se conforma por distintas parcelas de habitantes de Montecristo que anteriormente eran consideradas como área municipal, pero por invasiones fueron donados con título de propiedad que no está inscrito en el registro de inmuebles, por lo que pueden negociarlo únicamente con pobladores del Municipio. La densidad de los árboles del área ha disminuido durante los últimos seis años.

1.2.7.3 Suelos

Esta sub variable de ecosistema es la capa más superficial y laborable de la tierra, por su composición sirve de base y sustento a los vegetales y animales que viven. (Charles

Simmons, Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Editorial de Educación, José Pineda Ibarra p. 252 y 678).

Según la clasificación de Charles Simmons. Los suelos del municipio de Santa María Visitación, se encuentran entre montañas volcánicas, en las que incluye Chipó y Camanchá, con el total de su fase quebrada erosionada. La mayor parte del suelo del Municipio tiene vocación forestal, posee pequeñas porciones de suelo que es apto para la agricultura sin límites, con mejoras y con cultivos anuales. Serie Camanchá, fase quebrada erosionada: tiene pendientes inclinadas que exceden del 25% y se caracterizan por estar desarrollados sobre un material madre, constituidos por ceniza volcánica de color claro, presentan un relieve ondulado a fuerte ondulado, con un drenaje interno bueno.

El suelo superficial es de color café muy oscuro, textura franca, consistencia friable, espesor aproximado de 50 centímetros y potencial de hidrógeno (pH) de 6.0 a 6.5. El subsuelo presenta un color café amarillento, la textura es franco-arcillosa y espesor de 75 centímetros. Está localizado en la totalidad del territorio de la Cabecera Municipal, caserío Chuipoj, El porvenir, y paraje Palax, y ocupa el 90% del caserío Montecristo, un aproximado de 21.5 kilómetros cuadrados que representa el 95.5% del Municipio posee este suelo.

Serie Chipó: los suelos son poco profundos, en exceso drenados, ubicados sobre roca granítica descompuesta, o ceniza volcánica cementada. Ocupan taludes inclinados en el declive pacífico superior y se encuentran en un clima cálido y húmedo. El suelo superficial está en una profundidad de 20 centímetros, es franco friable, café oscuro, posee contenido alto de materia orgánica, la estructura es granular suave y reacción ligera ácida, pH de 6.0 a 6.5. El subsuelo tiene 40 centímetros de profundidad, es franco arenoso friable, de color café grisáceo, la estructura es más desarrollada con tendencia cubica y la reacción es de fuerte a media acida, pH de 5.5. Está localizado en un 10% del territorio que ocupa el caserío Montecristo, un kilómetro cuadrado que representa el 4.5% del Municipio posee esta serie de suelo.

Los suelos del Municipio, en muchos casos utilizan fertilizantes químicos que dañan el suelo, por costumbres de arraigo aún practican la quema del cultivo (la roza) para preparar la nueva cosecha, degradando la fertilidad del suelo con esta práctica, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- está tomando la iniciativa de capacitar a los pobladores en nuevos métodos de fertilización orgánica.

1.2.7.4 Flora y fauna

Representan los recursos naturales del municipio de Santa María Visitación.

- Flora

Con base a los datos obtenidos en el trabajo de campo se determinó que en el Municipio dispone de aéreas dedicadas a la producción forestal, consistentes en bosques naturales mixtos, las principales especies que se pueden observar son el aliso, pino de ocote, ciprés y encino, los coníferos son utilizados para leña de consumo doméstico, por otra parte los latifoliados son utilizados para la construcción como el roble y el cedrillo.

Y se pudo determinar que entre las plantas comunes que se pueden mencionar están: las rosas, pascuas, flor de izote, el chichicaste, izote, sauco, pajón, mora silvestre, verbena y orquídeas silvestres, la mayoría tiene uso medicinal, algunas otras como el izote y las orquídeas son vendidas para ornamento. Además, se encuentran especies del genero Quercus, en asociación con especies de genero pinus y cupressus, especialmente pino candelillo, pinus maximinoi, pino triste, pinus pseudostrobus, ciprés común Cupressus lusitánica, esta es la información recabada por parte del guardabosque del municipio.

El mismo trabajo de campo ayudó a determinar que el caserío Chuipoj es el centro poblado más lejano de la Cabecera Municipal a 4 kilómetros de distancia y cuenta con árboles maderables denominados Canoj, el encino, la chicharra, el nogal, el palo colorado, el zapotillo, y el árbol cacho de venado. Además se encuentran especies del genero Quercus, en asociación con especies de genero pinus y cupressus, especialmente pino candelillo, pinus maximinoi, pino triste, pinus pseudostrobus, ciprés común Cupressus lusitánica.

- Fauna

Por medio del trabajo de campo se determinó que la cubierta forestal es hábitat de algunas especies, sin embargo, se han extinguido por los incendios forestales durante los meses cercanos a la siembra, por las rozas, pero sobreviven algunas como las masacuata, el coralillo, cantil, ardilla, conejo, taltuza, comadreja, gato de monte, tepezcuintes, mapaches, coyotes, zorrillos, armadillo , tacuazines, pizotes, venado cola blanca, micoleón, puma y quetzalillo. Entre las aves el gavilán, búho, colibríes, lechuzas, gavilancillos, zopilotes, sanates, tortolitas, palomas, tucanes color verde, canarios, gorrioncillo y aves más pequeñas, algunos de estos animales se ven amenazados por la caza para autoconsumo, aunque esta actividad con el tiempo se da en menor escala.

### 1.2.7.5 Orografía

Por medio de fuentes primarias, en este caso libros en la municipalidad del centro poblado se determinó que en Santa María Visitación, hay un conjunto de montañas y cerros, ricos en flora y fauna, la montaña con el punto más alto es El Poj, situado a 2,360 metros de altura, y siendo el más bajo el que se ubica a 1,600 metros sobre el nivel del mar. En la sierra Parraxquim, están incluidos los cerros de mayor importancia, siendo estos el Poj, y abarcando también el Xiquinch Ch'oy, situado en la parte sur de la Cabecera Municipal y otros cerros como Chui Xiquinch Ch'oy, Chui Poj, Pa Ch'ali, Chichi b'ay, Chui Pa Tum.

### 1.2.7.6 Áreas protegidas

Con base a datos obtenidos en el Consejo Nacional de Áreas protegidas -CONAP-, se determinó que la Cabecera Municipal de Santa María Visitación forma parte dentro de la Reserva de Usos Múltiples -RUMPLE-, debido a que de los 19 Municipios del departamento de Sololá, 18 de ellos han sido declarados como área protegida de la cuenca del lago de Atitlán, de tal manera que cualquier explotación que sufrieran los recursos naturales, previamente deberían de contar con la autorización del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, mismo que cuenta con una oficina en la Cabecera Municipal, esta es una sub zona altamente poblada y reserva de usos múltiples de la cuenca del lago de Atitlán.

# CAPÍTULO II
# ÁMBITO SOCIAL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN

En este capítulo se presentan variables y aspectos sociales importantes de cada uno de los centros poblados, dentro de los cuales se encuentran: organizacionales, servicios básicos e infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgo.

## 2.1 ORGANIZACIONES

Las organizaciones son grupos de personas que se integran con el fin de ayudar y mejorar a una comunidad, estas son de gran importancia para el municipio de Santa María Visitación, su objetivo es fomentar el desarrollo económico, social, ambiental, cultural, deportivo y religioso de la población.

### 2.1.1 Sociales

La función principal de las organizaciones sociales es contribuir al bienestar del Municipio, partiendo de intereses comunes para la ejecución de proyectos que promuevan el desarrollo de la educación, salud y cobertura de las necesidades demandadas por la población.

#### 2.1.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Según el Decreto 11-2002 del Congreso de la República, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, su objetivo primordial es el de organizar y coordinar la administración pública a través de la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios.

Con base a la ley del sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se determinó que el mismo se integra por cinco niveles: nacional, regional, departamental, municipal y comunitario, este permite la participación de todos los pueblos y sectores de la población guatemalteca, prioriza las necesidades y propuestas de soluciones correspondientes para el desarrollo integral de la comunidad. Cuyos miembros se encargan de comunicar las necesidades insatisfechas de la población al concejo municipal.

En el municipio de Santa María Visitación, la participación ciudadana es a través del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- ubicado en la Municipalidad. Los Centros Poblados están representados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- los integrantes están ubicados en la Cabecera Municipal, caseríos y paraje, con presencia en toda la localidad, tienen a su cargo promover y facilitar la organización efectiva de las comunidades. El financiamiento lo obtienen mediante recursos estatales.

#### 2.1.1.2 Organizaciones de Padres de Familia -OPF-

Con base a las encuestas se determinó que son organizaciones eminentemente conformadas por padres de familia, en las que debe incidir el director del centro educativo y un representante del claustro de maestros; su objetivo principal es administrar los programas de apoyo otorgados por el Ministerio de Educación que consisten en: alimentación escolar, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad de la educación, además realizan procesos de autogestión en beneficio de la comunidad educativa, principalmente en aportaciones en especie. Los recursos que manejan provienen del Estado y se ubican en la Cabecera Municipal y en sus caseríos.

#### 2.1.1.3 Asociación proyecto Santa María

La investigación de campo determino que esta asociación se encuentra afiliada con la fundación Christian Children's Fund Inc. -CCFA- la cual proporciona ayuda a las familias de escasos recursos económicos, beneficia a 95 familias de la Cabecera Municipal, 32 del caserío Monte Cristo, 10 del caserío el Porvenir y cinco al paraje Palax.

La asociación trabaja con cuatro grupos de mujeres organizadas en comités (Comité de Mujeres Flor Visitecas, Comité de Mujeres Flor de Café, Comité de Mujeres T´zutujiles y Comité de Mujeres Nuevo Amanecer), que han obtenido préstamos para el desarrollo de actividades productivas y de comercio, dentro de estas se mencionan: crianza de pollos, huertos familiares, tiendas, etc.

El financiamiento de la organización proviene de Canadá.

#### 2.1.1.4 Comité de apoyo mutuo para la mujer visiteca

El trabajo de campo dio a conocer que este comité fue creado en el 2002 por la necesidad de varias familias del Municipio que no poseen una vivienda adecuada. La junta directiva del comité, a través del fondo guatemalteco para la vivienda, provee de subsidios financieros a las familias de escasos recursos o que por desastres naturales han perdido su vivienda. Se ubica en la Cabecera Municipal, beneficiando a los habitantes del centro poblado y de los caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax. Este comité no tiene participación, en las sesiones que realiza el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

#### 2.1.1.5 Organización de Mujeres Estrella T´zutujil

Por medio de datos obtenidos por las autoridades locales se determinó que esta organización fue conformada en el 2010 por mujeres que hablan el idioma T´zutujil, por integrantes de los caseríos Montecristo, Chuipoj, El Porvenir, paraje Palax y Cabecera Municipal, centro poblado donde se ubica la organización. Esta brinda capacitaciones sobre los derechos de la mujer, violencia intrafamiliar, así como programas de alfabetismo. Sus recursos económicos provienen del Estado.

#### 2.1.1.6 Christian Children`s Fund. Inc. -CCFA-

Esta organización beneficia a niños de familias de escasos recursos de la Cabecera Municipal, los caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax a través de programas de apadrinamiento de niños para fomentar la salud, costumbres, valores, educación y concientización de la población para el cuidado del medio ambiente. Su financiamiento proviene de Canadá y se encuentra ubicado en el centro del Municipio.

### 2.1.2 Ambientales

Según el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- Son las organizaciones encargadas de proteger los recursos naturales y evitar el deterioro del medio ambiente en el Municipio, el mismo es ocasionado por las actividades que realiza el hombre o el inadecuado manejo de desechos sólidos y líquidos.

#### 2.1.2.1 Comité Protierras Comunales Visitecas

Por medio de las autoridades locales se confirmó que este comité fue creado el día cinco de julio del 2005, ubicado en la Cabecera Municipal y es financiado por el Fondo de Tierras del estado; la función de este es mantener el resguardo de las áreas protegidas, como la montaña de Xiquincho´oy, Pach´ali´, Tza´nteem, Chuipoj, Patum y el Río Yatza.

### 2.1.3 Culturales

Estas instituciones tienen como función principal fomentar la cultura a la población del municipio de Santa María Visitación, y a sus generaciones futuras; su objeto es intensificar la presencia de la población en las actividades productivas sin perder el modelo cultural existente. El financiamiento de las organizaciones proviene de la municipalidad y se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal.

#### 2.1.3.1 Participación y organización de las mujeres

Dentro de la comunidad se sabe que la participación de las mujeres es importante, como prueba de ello existe su presencia dentro del Concejo Municipal y el Órgano de Coordinación -COCODE-. También se cuenta con su colaboración en varias asociaciones como K´amool B´eey (2005) y la Comisión de la Mujer teniendo como objetivo, hacer conciencia a las mujeres del centro poblado sobre la importancia y necesidad de su participación para el logro del desarrollo de las comunidades.

Este tipo de participación en las organizaciones promueve a mujeres líderes para abordar los problemas sociales económicos y ambientales existentes dentro de la cabecera, así como plantear soluciones para la erradicación de estos obstáculos que le impide mejorar su nivel de vida.

#### 2.1.3.2 Lagun Artean

Según información recolectada en el trabajo de campo la institución inicia como un proceso de organización para fomentar la participación de los jóvenes de distintas edades que conforman grupos de teatro y musicales.

2.1.3.3 Comisión de la mujer, juventud y niñez:

Las encuestas realizadas a las autoridades locales confirmaron que esta comisión surge en el 2002, por iniciativa de siete mujeres de la Cabecera Municipal que conforman la directiva; en la actualidad beneficia a muchas mujeres, amas de casa, que buscan el desarrollo familiar. Así mismo, se incluye a la juventud y la niñez para promover su participación en actividades sociales que promuevan su inclusión en la mejora del Municipio. Su objetivo primordial es de concientizar a las mujeres, jóvenes y niños sobre la importancia y necesidad de su participación y ayuda a fomentar valores y principios en las personas para el desarrollo de las comunidades.

La ubicación actual de la comisión se encuentra en el casco urbano del municipio que es el lugar con mayor tránsito de personas, en la Cabecera Municipal.

2.1.4 Deportivas

Para el Ministerio de Cultura y Deportes -MCD- son entidades que fomentan la participación en actividades deportivas, su objetivo principal es involucrar a toda la población. Estas entidades desarrollan tres elementos básicos: actividad física, competencia y reglas. Las instalaciones se encuentran ubicadas en la Cabecera del Municipio.

2.1.4.1 Organización deportiva municipal

Por medio de la entrevista realizada al concejo municipal se confirmó que esta unidad empezó a funcionar desde el 2015 para fomentar el deporte a nivel regional, cuenta con una escuela de futbol que enseña esta disciplina a niños en una jornada diaria por las tardes, con el objetivo de prepararlos en las distintas categorías, cuentan con campeonato de baloncesto en la rama masculina y femenina, en la disciplina de maratón se realiza una carrera de montaña que consiste en recorrer el Cerro Xiquichoy, llevándose a cabo su segunda edición en el 2017 con las categorías masculina, femenina e infantil. El financiamiento de esta organización proviene de los recursos municipales.

2.1.4.2 Visi Deportes

Con base a información recolectada en la boleta cenal se determinó que es una organización independiente que no cuenta con sede de reunión, su objetivo es la enseñanza de bádminton a niños con la visión de poder competir a nivel regional y nacional, su practica la realizan en el gimnasio municipal ubicado en la cabecera del centro poblado, no cuentan con una fuente de financiamiento.

## 2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para continuar con la caracterización en esta variable se desarrollan temas como son: la educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, así como las letrinas y otros servicios sanitarios, sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos, cementerios y por último el sistema de tratamiento de aguas servidas del municipio de Santa María Visitación.

### 2.2.1 Educación

Según censo poblacional en el municipio de Santa María Visitación existen establecimientos educativos que cubren los niveles de educación preprimaria, primaria y nivel medio (Ciclo básico y diversificado) tanto en el sector público como privado.

2.1.1.1 Infraestructura física

Esta sub variable ayuda a determinar la cantidad de establecimientos de enseñanza tanto oficiales como privados; existen trece centros educativos, nueve en la Cabecera Municipal, dos en los caseríos Montecristo y Chuipoj respectivamente. Del total de instituciones, doce son públicas y una es privada. La Cabecera Municipal cuenta con centros educativos del sector público y privado, brindan educación en los niveles preprimario, primario, nivel medio (ciclo básico y diversificado). Los caseríos Chuipoj y Montecristo cuentan únicamente con centros educativos del sector público.

Con base a los datos recolectados de los centros educación en el trabajo de campo se presenta la siguiente información del Municipio:

**Cuadro 8**
**Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj,**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Cantidad de establecimientos educativos por nivel**
**Años: 2016 y 2017**

| Niveles | Cabecera Municipal | | Caserío Montecristo | | Caserío Chuipoj | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 |
| **Públicos** | | | | | | |
| Preprimaria | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Primario | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Básico | 1 | 1 | - | - | - | - |
| Diversificado | 1 | 1 | - | - | - | - |
| **Privados** | | | | | | |
| Básico | 1 | 1 | - | - | - | - |
| Diversificado | 2 | 2 | - | - | - | - |
| **Total** | **9** | **9** | **2** | **2** | **2** | **2** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Después de analizados los datos obtenidos en la investigación de campo se determinó que la población estudiantil del caserío El Porvenir y paraje Palax acude a los establecimientos educativos ubicados en la Cabecera Municipal, lo que no genera inconveniente en la población, derivado a la cercanía y a los pocos estudiantes de ambos centros poblados. Además de determino que el Centro Bicultural de párvulos fue fundado el 1997, la institución cuenta con el nivel primario hace diecisiete años, con instalaciones de block, piso de cemento y techo de lámina con cielo falso de tabla yeso y machimbre, cuenta con ocho salones, área de sanitarios y área de juegos.

Por medio de la entrevista al director del Centro de Atención para niños -SOSEP- se sabe que esta institución fue fundada por el gobierno de Álvaro Colom en el 2002, con área de sanitarios, una dirección y un área de juegos. Dentro de la Cabecera Municipal se encuentra la Escuela Oficial Mixta Jornada Matutina y Vespertina, la cual cuenta con siete salones, más un laboratorio de computación, una dirección, dos cocinas, un salón comunal y área de sanitarios, la escuela fue fundada aproximadamente en 1947, fue la primera escuela fundada en el Municipio, por ello tienen alumnos residentes de Xiprian Santa Clara y otros municipios aledaños. Se realizó una remodelación a la escuela en las paredes, se instalaron láminas de duralita y se construyó un segundo nivel para disponer de salones para ambas jornadas.

En la investigación de campo se determinó que el estudio a nivel medio se imparte en los siguientes centros educativos: Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- fue fundado en 1976, en 2009 se lograron convertir en institución, cuenta con nueve salones para impartir clases, área de sanitarios paredes de block, láminas de duralita, un área de juegos y un área de sembrado para motivar la tradición del pueblo. También se cuenta con el Instituto Nacional de Educación Diversificado -INED-, fue fundado en el 2010, cuenta con seis salones, área de sanitarios, una biblioteca en desuso, las paredes son de block, lámina de duralita y un área de recreación.

El Municipio también cuenta son instituciones privadas como son: el Instituto Mixto Privado La Salle y el Centro Educativo Comunitario Intercultural por Madurez -CECIM-, ambas imparten educación a nivel medio en las mismas instalaciones, fue fundado en 1992 dentro del Municipio, con el cambio que surgió de parte del Ministerio de Educación, de convertir la carrera de Magisterio a Bachillerato, se dio la baja de asistencia considerable de alumnado, por lo que el colegio La Salle se ve en la necesidad de cerrar sus puertas para el ciclo escolar del año 2018, sus instalaciones se encuentran en perfecto estado.

Actualmente el centro poblado Chuipoj cuenta con una escuela de preprimaria y primaria con el nombre de Escuela Oficial Rural Mixta, fue fundada el primero de febrero de 1974; la escuela cuenta con instalaciones en buenas condiciones puesto que se han implementado proyectos de mejoramiento de infraestructura, cuenta con tres salones para impartir clases, área de sanitarios y un área asignado para juegos.

A su vez el Caserío Montecristo posee en la actualidad con dos escuelas, una a nivel preprimaria y la segunda a nivel primario, fue fundada en 1970, debido a una administración fallida el gobierno decidió cerrar las instalaciones donadas al inicio del proyecto y trasladarlas donde actualmente es el área del centro de capacitación de la comunidad, cuenta con seis salones para clases, área de sanitarios, una dirección y un salón de computación. Las vías de acceso de los centros de estudio están adoquinadas y cuentan con servicio de alumbrado público, energía eléctrica, cercados de block en buenas condiciones.

El agua es abastecida todos los días y cuentan con depósito para almacenarlo.

2.1.1.2 Alumnos y maestros por nivel educativo

A continuación se describen la cantidad de maestros y alumnos que poseen los diferentes establecimientos educativos en el Municipio.

**Cuadro 9**
**Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Inscripción de alumnos, maestros por nivel educativo**
**Años: 2016 y 2017**

**Alumnos inscritos**

| Niveles | Inscripción inicial 2016 | | Total | Inscripción inicial 2017 | | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Urbana | Rural | | Urbana | Rural | |
| Preprimaria | 80 | 52 | 132 | 73 | 37 | 110 |
| Primario | 210 | 72 | 282 | 218 | 41 | 259 |
| Básico | 135 | - | 135 | 132 | - | 132 |
| Diversificado | 172 | - | 172 | 160 | - | 160 |
| **Total** | **597** | **124** | **721** | **583** | **78** | **661** |

**Cantidad de maestros**

| Niveles | Cabecera Municipal | | | | Caserío Montecristo | | Caserío Chuipoj | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2016 | | 2017 | | 2016 y 2017 | | 2016 y 2017 | |
| | Cantidad | % | Cantidad | % | Cantidad | % | Cantidad | % |
| Preprimaria | 4 | 9 | 3 | 7 | 2 | 25 | 1 | 25 |
| Primario | 13 | 27 | 13 | 31 | 6 | 75 | 3 | 75 |
| Básico | 13 | 28 | 13 | 31 | - | - | - | - |
| Diversificado | 17 | 36 | 13 | 31 | - | - | - | - |
| **Total** | **47** | **100** | **42** | **100** | **8** | **100** | **4** | **100** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Según información recolectada a las entrevistas a los directores y subdirectores de los centros educativos se determinó que en el nivel de preprimaria y primaria los maestros no son suficientes para impartir el pensum que exige el ministerio de educación, tal como se observa en el cuadro anterior. En el nivel básico y diversificado, la baja de alumnos inscritos en el 2017 dio lugar en reformular los horarios de clases.

Como consecuencia a la baja cantidad de maestros la población decide un cambio de la carrera de Magisterio a Bachillerato y lo anterior mencionado provoca que los estudiantes emigren a otro centro poblado para satisfacer sus necesidades educativas.

Por medio del trabajo de campo se determinó que en el área urbana existe mayor cobertura educativa en comparación al área rural, se puede observar que el mayor número de centros educativos se encuentra en el área urbana del Municipio, la mayoría de estudiantes vienen de áreas circunvecinas, con el fin de concluir los estudios en los diferentes niveles educativos.

2.1.1.3 Cobertura educativa

Son todos los alumnos del Municipio inscritos en el grado correspondiente según su edad, en el siguiente cuadro se presenta la información obtenida del número de alumnos inscritos en los distintos niveles de preprimaria, primario, básico y diversificado. Así mismo, se realiza el análisis correspondiente a los niveles educativos en cada uno de los centros poblados en los que se encuentran ubicados los centros educativos.

**Cuadro 10**
**Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Tasa de cobertura escolar**
**Año: 2017**

| Niveles | Población en edad escolar | Alumnos inscritos | Cobertura neta % |
|---|---|---|---|
| **Cabecera Municipal Total Población: 1,389** | | | |
| Preprimaria | 108 | 108 | 100 |
| Primario | 132 | 132 | 100 |
| Básico | 65 | 55 | 85 |
| Diversificado | 91 | 68 | 75 |
| **Total** | **396** | **363** | **92** |
| **Caserío Montecristo Total Población: 396** | | | |
| Preprimaria | 22 | 19 | 86 |
| Primario | 59 | 57 | 97 |
| **Total** | **81** | **76** | **94** |
| **Caserío Chuipoj Total Población: 116** | | | |
| Preprimaria | 10 | 9 | 90 |
| Primario | 10 | 9 | 90 |
| **Total** | **20** | **18** | **90** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se pudo determinar con las entrevistas a directores y subdirectores que en el municipio de Santa María Visitación, uno de los factores influyentes en la cobertura neta es el cambio del pensum de estudio en la carrera de Magisterio a Bachillerato en educación, que presenta una disminución de 10% debido a que la población en edad escolar respecto la inscrita decidió cambiar a otros establecimientos educativos fuera del Municipio, esto redujo considerablemente la asistencia en los centros educativos de nivel medio, lo que representa 92% en la Cabecera Municipal, 94% en Caserío Montecristo y 90% en Caserío Chuipoj.

2.1.1.4 Tasa de deserción, promoción y repitencia

La principal causa de deserción de los estudiantes es la capacidad económica de las familias, siendo este el factor principal de abandono de sus estudios. En el siguiente cuadro se presenta la tasa de deserción, promoción y repitencia:

**Cuadro 11**
**Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Tasa de deserción, promoción y repitencia escolar**
**Años: 2016 y 2017**

| Niveles | Inscritos | Promovidos | % | Deserción | % | Repitencia | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Año 2016** | | | | | | | |
| Preprimaria | 164 | 164 | 100 | - | - | - | - |
| Primaria | 255 | 251 | 98 | - | - | 4 | 2 |
| Básico | 142 | 108 | 76 | - | - | 34 | 24 |
| Diversificado | 183 | 169 | 92 | 10 | 6 | 4 | 2 |
| **Total** | **744** | **692** | **93** | **10** | **1** | **42** | **6** |
| **Año 2017** | | | | | | | |
| Preprimaria | 110 | 110 | 100 | - | - | - | - |
| Primaria | 259 | 255 | 98 | 4 | 2 | - | - |
| Básico | 132 | 124 | 94 | 8 | 6 | - | - |
| Diversificado | 160 | 158 | 99 | - | - | 2 | 1 |
| **Total** | **661** | **647** | **98** | **12** | **2** | **2** | **-** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Con base a los datos obtenidos en la investigación, se determinó que, la mayoría de estudiantes son promovidos derivado de su alto rendimiento. Del total de alumnos inscritos en el 2017, el nivel primario y diversificado registraron doce estudiantes que no culminaron el ciclo escolar.

Como un plan de acción y para evitar el aumento de la cifra, cada centro educativo da seguimiento a los alumnos ausentes a través de visitas realizadas por el maestro encargado, se considera que la causa principal de la deserción de estudiantes en el municipio es la migración a centros educativos de municipios aledaños. La repitencia escolar únicamente se da en el centro educativo La Salle debido a que los establecimientos públicos no admiten alumnos repitentes.

2.1.1.5 Analfabetismo

Para analizar esta variable se utilizó la información brindada por los pobladores durante el censo y se realizó la comparación del dato respecto al censo realizado en 2016. En la que se detalla si las personas mayores de quince años saben leer y escribir.

A continuación se presentan los datos resultados obtenidos en la investigación:

**Cuadro 12**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Alfabetismo y Analfabetismo**
**Año: 2017**

| Población | Censo 2016 | % | Censo 2017 | % |
|---|---|---|---|---|
| Alfabeta | 1,184 | 91 | 1,228 | 93 |
| Analfabeta | 115 | 9 | 96 | 7 |
| **Total** | **1,299** | **100** | **1,324** | **100** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Después de analizados los resultados se determinó que el municipio de Santa María Visitación es catalogado por el Ministerio de Educación con 0% analfabetismo, esto a raíz de los diversos proyectos que han desarrollado las Organizaciones No Gubernamentales como: Unbound y Good neighbors.

El total de 1,324 habitantes de la población oscilan entre las edades de quince años en adelante y 1,228 se encuentran por debajo, los cuales representan la población alfabeta y la analfabeta por 96 habitantes, en la investigación de campo se logró confirmar que la población analfabeta está en los promedios de edad de 58 años en adelante, entre hombres y mujeres.

### 2.2.2 Salud

Se determinó gracias a la guía de observación que el municipio de Santa María Visitación, cuenta con un Centro de Atención Permanente -CAP-, que es el encargado de velar por la salud de los pobladores y tiene como objetivo la atención y dotación de medicina a la población de los cinco centros poblados.

#### 2.2.2.1 Infraestructura, recurso humano, mobiliario y equipo

El único centro de atención público es el Centro de Atención Permanente -CAP- y este pertenece a la Cabecera Municipal, sin embargo, la mayor parte del municipio acude al mismo según su necesidad, está ubicado en la entrada al Municipio, cuenta con instalaciones formales con techo de concreto y piso cerámico, tiene sus servicios básicos entre ellos agua entubada, energía eléctrica servicio de letrinas, encontrándose en buenas condiciones.

Se determinó que las vías de acceso son adoquinadas, cuenta con clínica de atención, signos vitales, dos salas de espera, farmacia, área de emergencias, el mobiliario está en buenas condiciones, carecen de equipo médico para el desempeño de sus funciones.

La falta de equipo médico en el Centro de Atención Permanente -CAP- afecta a la población en especial a los niños menores de un año derivado de las enfermedades respiratorias que afectan a la población. El no contar con equipo de cómputo impide manejar archivos actualizados de los expedientes de pacientes, así como los historiales médicos y las enfermedades más frecuentes que afectan en el centro poblado. Hasta el momento todo lo realizan de forma manual, las anotaciones las realiza en un cuaderno poniendo en riesgo la información y resguardo del misma.

#### 2.2.2.2 Cobertura de Salud

La limitante dentro del municipio de Santa María Visitación es la falta de centros de atención a la población, actualmente solo cuentan con un Centro de Atención Permanente -CAP- el cual se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal y cuenta con un médico de

cabecera, dicho centro se encarga de atender a la población de todos los centros poblados con que cuenta el Municipio.

La población se ve afectada por la falta de medicamentos en el centro de atención, a raíz del problema la población tiene la necesidad de abastecerse de medicamentos en otros municipios.

A continuación, se presenta el porcentaje de cobertura de salud, con base a información proporcionada en el centro de Atención Permanente -CAP-.

**Cuadro 13**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Cobertura de salud**
**Año: 2017**

| Unidad de Salud | Población atendida | % | Pacientes nuevos |
|---|---|---|---|
| Centro de Atención Personal -CAP- | 5,694 | 73 | 65 |
| Médico particular | 860 | 11 | 4 |
| Farmacia | 1,250 | 16 | 7 |
| **Total** | **7,804** | **100** | **76** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La cobertura de salud es determinada según la fórmula:

$$\frac{\text{Pacientes nuevos}}{\text{Población atendida}} * 100$$

El nivel de cobertura en el municipio de Santa María Visitación, es del 1.76% el cual es bajo, esto es debido a que el centro, no cuenta con medicamentos ni personal suficiente para atender a la población.

2.2.2.3 Tasas y causas de morbilidad general e infantil

Dentro del Municipio existen distintas enfermedades que afectan a los pobladores, con base a la investigación de campo realizada en el 2017 se estableció cuáles son las enfermerdades más comunes que afectan a la población del Municipio.

**Cuadro 14**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Morbilidad en población general e infantil según principales causas**
**Año: 2017**

| Tipo de enfermedad | General | | Infantil | |
|---|---|---|---|---|
| | No. de casos | % | No. de casos | % |
| Amebiasis aguda | 310 | 14 | - | - |
| Alergia no especificada | - | - | 20 | 4 |
| Amebiasis no especializada | - | - | 33 | 6 |
| Conjuntivitis no especificada | - | - | 18 | 3 |
| Fiebre no especificada | - | - | 6 | 2 |
| Amigdalitis aguda | 281 | 12 | 90 | 16 |
| Bronquitis Aguda | 76 | 3 | - | - |
| **Tipo de enfermedad** | **General** | | **Infantil** | |
| | **No. de casos** | **%** | **No. de casos** | **%** |
| Calambre y espasmos | 112 | 5 | - | - |
| Cefália | 107 | 5 | - | - |
| Diarrea y gastroenteritis | 103 | 5 | 50 | 9 |
| Faringoamigdalitis | 495 | 22 | 104 | 19 |
| Gastritis no especializada | 252 | 11 | 30 | 5 |
| Infección intestinal | 108 | 5 | 26 | 5 |
| Rinofaringitis | 405 | 18 | 171 | 31 |
| **Total** | **2,249** | **100** | **548** | **100** |

Fuente: elaboración propia, con base en datos mensuales consolidado según enfermedad del Centro de Atención Permanente -CAP-.

Según información recolectada en la entrevista al director del Centro de Atención Permanente -CAP- se determinó que las enfermedades más comunes que afectan a la población en general son: faringoamigdalitis, rinofaringitis, amigdalitis, amebiasis y gastritis, los casos generales representan 77% del total de enfermedades, según manifestó el encargado del puesto de salud las causas principales de la aparición de las mismas son los virus o bacterias.

Dentro de la morbilidad infantil se presentaron 548 casos, de los cuales la principal causa fue el rinofaringitis aguda, debido a los cambios climáticos y a la inadecuada alimentación.

2.2.2.4 Mortalidad general e infantil

Es el número de defunciones en una población y período determinados. A continuación, se presenta el número total de muertes en el Municipio.

**Cuadro 15**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Mortalidad general e infantil**
**Año: 2017**

| Causas | No. Muertes |
|---|---|
| **Causas mortalidad general** | |
| Paro cardiaco no especificado | 4 |
| Intoxicación alcohólica | 2 |
| Senilidad | 1 |
| Leucemia no especificada | 1 |
| Úlcera péptica | 1 |
| **Total de casos** | **9** |
| **Causas** | **No. Muertes** |
| Habitantes | 2,126 |
| **Tasa de mortalidad general** | **0.42%** |
| **Causas mortalidad infantil** | |
| Total de casos | 0 |
| Habitantes infantes | 563 |
| **Tasa de mortalidad infantil** | **0%** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Además con base a la investigación de campo, se determinó que en el municipio de Santa María Visitación por cada 1,000 habitantes fallece uno por causas naturales y por cada 1,000 niños no se registra morbilidad infantil según datos obtenidos en octubre del año 2017.

#### 2.2.2.5 Servicios Básicos

Son los elementos que contribuyen a mejorar el nivel de vida de la comunidad y a su desarrollo. El Municipio cuenta con todos los servicios básicos, con instalación de drenaje, energía eléctrica, agua potable y el alumbrado eléctrico de las calles del centro poblado.

### 2.2.3 Agua

Con base a la información obtenida de la boleta censal se confirmó que las viviendas se abastecen de agua entubada proveniente de cuatro nacimientos que suministran a la red de distribución, dos de ellos se ubican en los terrenos de la comunidad de Tz´ucub´al del municipio de Nahualá; otro en los terrenos de la comunidad de Tierra Linda del municipio de Santa Lucia Utatlán, a catorce kilómetros de la Cabecera Municipal, el cuarto está dentro del territorio del municipio de Santa María Visitación, en la parte norte a una distancia de

dos kilómetros, todo este sistema es por gravedad.

Se cuenta con un tanque que reúne el agua de estos cuatro nacimientos el cual está localizado en el sector norte de la Cabecera Municipal. Para la limpieza de este tanque se tiene asignado personal de la municipalidad la cual es efectuada cada tres meses.

El censo 2017 determino que uno de los problemas más frecuentes, es que el servicio de agua no es continúo debido a que los nacimientos no producen suficiente líquido vital durante el día, los horarios en que este servicio está disponible son de las 5 am. a las 10 am. y de 3 pm. a 7 pm, todos los días. El agua que abastece a las viviendas localizadas en el caserío Montecristo proviene de un nacimiento localizado en cercanías del rio Xe Chim el cual quiere decir en castellano bajo el morral, y del caserío El Porvenir provienen del cerro Tz'am tem y el cerro Pachalí localizados dentro del Municipio.

Según la información obtenida el Caserío Chuipoj no tiene nacimiento de agua específico y a principios del 2017 la municipalidad comenzó con trabajos de implementación de un sistema de abastecimiento de agua entubada para dicho poblado, el cual en el mes de octubre está por inaugurarse. Anterior a este proyecto la fuente de abastecimiento de agua para estos habitantes era de pozos artesanales.

Los pobladores del paraje Palax confirmaron que se abastecen de agua por los nacimientos pertenecientes al casco urbano y el caserío Montecristo no tiene un horario específico con respecto al servicio de agua en las viviendas, en el caserío El Porvenir el servicio está dividido en dos sectores, el primer sector recibe el servicio un día y el sector dos el día siguiente.

La guía de observación determinó que los caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj, cuentan con sus propios tanques receptores de agua. El mantenimiento y limpieza de los tanques de agua de dichos caseríos está a cargo del Comité de agua y de los COCODES respectivamente. La información recolectada en la boleta censal demostró que para poder tener acceso a este servicio los vecinos pagan una cuota anual de Q.30.00, en la tesorería

de la Municipalidad, se debe considerar que el área urbana del Municipio está compuesta únicamente por la Cabecera Municipal y el área rural por tres caseríos y un paraje.

El detalle de la información de la cobertura del servicio en cada centro poblado se presenta a continuación:

**Cuadro 16**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Distribución de hogares con servicio de agua entubada**
**Años: 2002 y 2017**

| Cobertura | Área urbana | | Área rural | | | | | Total general | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cabecera Municipal | % | Caserío Montecristo | Caserío El Porvenir | Caserío Chuipoj | Paraje Palax | % | | |
| **Censo 2002** | | | | | | | | | |
| Con servicio | 252 | 98 | 59 | 15 | 9 | - | 89 | 335 | 96 |
| Sin servicio | 5 | 2 | 4 | 1 | 5 | - | 11 | 15 | 4 |
| **Total** | **257** | **100** | **63** | **16** | **14** | **-** | **100** | **350** | **100** |
| **Censo 2017** | | | | | | | | | |
| Con servicio | 285 | 76 | 66 | 38 | 14 | 4 | 69 | 407 | 74 |
| Sin servicio | 89 | 24 | 33 | 8 | 9 | 4 | 31 | 143 | 26 |
| **Total** | **374** | **100** | **99** | **46** | **23** | **8** | **100** | **550** | **100** |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Después de analizados los datos obtenidos en la investigación de campo se determinó que en la Cabecera Municipal de Santa María Visitación según Censo 2002, el servicio de agua entubada tenía cobertura del 98% y para el 2017 representa el 76%, lo que refleja un decremento del 22 % y obtener la tasa de cobertura de agua entubada en el casco urbano se tomó como base el total de hogares con servicio de agua, dividido el total de hogares multiplicando el resultado por el cien, con la finalidad de obtener el porcentaje de hogares que cuentan con dicho servicio.

Para el área rural la cobertura del servicio de agua entubada es del 89% del total de hogares según Censo 2002, así mismo se determinó que en el 2017 es de 69% lo cual representa una disminución en la cobertura del servicio del 20%. La población sin cobertura de agua entubada se abastece por medio de la excavación de pozos, nacimientos de agua o compra de la misma.

El área rural la cual está conformada por cuatro centros poblados del Municipio, la cobertura de consumo de agua potable por medio de agua entubada es 89% y a través de pozos 11%.

### 2.2.4 Drenajes

La entrevista realizada al alcalde municipal determino que la red de drenajes del casco urbano desemboca en el rio Xe Chim que proviene de Santa Clara La Laguna y posee otra desembocadura en el área del Triunfo mejor conocida como El Estadio por los habitantes del área, al momento de la caracterización la Cabecera Municipal cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas residuales las cuales fueron construidas por el Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ- misma que aún no están en funcionamiento, se espera que el rio Xe Chim se vea liberado de contaminantes una vez la misma entre en funcionamiento.

Además la investigación de campo determinó que el caserío Montecristo cuenta con tres plantas que se encargan del tratamiento de las aguas servidas, al igual que el caserío El Porvenir cuenta con su propia planta, al momento de la investigación la localidad de Chuipoj no cuenta con servicio de drenajes. La cuota que los habitantes pagan por el mantenimiento de la red de drenajes es de seis quetzales anuales. A continuación, se presenta la información de la cobertura del servicio:

**Cuadro 17**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Distribución de hogares por servicio de drenaje**
**Años: 2002 y 2017**

| Cobertura | Área urbana | | Área rural | | | | | Total general | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cabecera Municipal | % | Caserío Montecristo | Caserío El Porvenir | Caserío Chuipoj | Paraje Palax | % | | |
| **Censo 2002** | | | | | | | | | |
| Con servicio | 236 | 92 | 7 | - | 1 | - | 9 | 244 | 70 |
| Sin servicio | 21 | 8 | 56 | 16 | 13 | - | 91 | 106 | 30 |
| **Total** | **257** | **100** | **63** | **16** | **14** | **-** | **100** | **350** | **100** |
| **Censo 2017** | | | | | | | | | |
| Con servicio | 274 | 73 | 45 | 11 | 3 | 4 | 36 | 337 | 61 |
| Sin servicio | 100 | 27 | 54 | 35 | 20 | 4 | 64 | 212 | 39 |
| **Total** | **374** | **100** | **99** | **46** | **23** | **8** | **100** | **550** | **100** |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los datos obtenidos en el censo determinaron que el área urbana para el 2002 contaba con una cobertura del 92% y para el 2017 un 73%, presentando un 19% de disminución en el servicio derivado del crecimiento poblacional sin los recursos económicos para adquirir el servicio. En el área rural para el 2002 el comportamiento en la prestación del servicio presentaba un 9% comparado con el período del 2017 el cual presenta un 36% de cobertura. Algunas viviendas no cuentan con el servicio porque están ubicadas en áreas que se consideran no aptas para la construcción de drenajes.

### 2.2.5 Energía eléctrica, domiciliar y alumbrado público

La investigación de campo demostró que la mayor parte de la población del municipio de Santa María Visitación se ve beneficiada con el servicio de energía eléctrica, únicamente en el casco urbano de la Cabecera Municipal, existen 88 hogares que no cuenta con servicio y el área rural 42 residencias, debido a su condición de pobreza no pueden optar al servicio.

La información recolectada del alcalde municipal determino que como parte del apoyo que la municipalidad brinda a la población de escasos recursos y con previa autorización del alcalde, gestiona contadores de energía para abastecer del servicio a las personas necesitadas, actualmente son alrededor de once familias beneficiadas gracias a este tipo de programa. A continuación, se presenta la distribución de hogares por servicio:

**Cuadro 18**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Distribución de hogares por servicio de energía eléctrica**
**Años: 2002 y 2017**

| Cobertura | Área urbana | | Área rural | | | | | Total general | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cabecera Municipal | % | Caserío Montecristo | Caserío El Porvenir | Caserío Chuipoj | Paraje Palax | % | | |
| **Censo 2002** | | | | | | | | | |
| Con servicio | 243 | 95 | 51 | 14 | 1 | - | 71 | 309 | 88 |
| Sin servicio | 14 | 5 | 12 | 2 | 13 | - | 29 | 41 | 12 |
| **Total** | **257** | **100** | **63** | **16** | **14** | **-** | **100** | **350** | **100** |
| **Censo 2017** | | | | | | | | | |
| Con servicio | 286 | 76 | 73 | 36 | 20 | 5 | 76 | 420 | 76 |
| Sin servicio | 88 | 24 | 26 | 10 | 3 | 3 | 24 | 130 | 24 |
| **Total** | **374** | **100** | **99** | **46** | **23** | **8** | **100** | **550** | **100** |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En el área urbana el servicio de energía eléctrica para el 2002 contaba con una cobertura del 95% y para el 2017 un 76% presentando un 19% de disminución en el servicio derivado a que la población afectada no cuenta con los recursos económicos para adquirir el servicio. En el área rural para el 2002 el comportamiento en la adquisición del servicio presentaba un 9% comparado con el 2017 el cual presenta un 36% incrementando así la cobertura.

#### 2.2.5.1 Alumbrado público

La guía de observación determinó que el municipio de Santa María Visitación cuenta con un total de 144 postes de alumbrado público distribuidos en sus centros poblados. A continuación, se detalla la distribución por centro poblado.

**Cuadro 19**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Cantidad de postes de alumbrado público por centro poblado**
**Año: 2017**

| Centro Poblado | Cantidad de postes |
|---|---|
| Santa María Visitación | 89 |
| Caserío Chuipoj | 9 |
| Caserío Montecristo | 34 |
| Caserío El Porvenir | 11 |
| Paraje Paláx | 1 |
| **Total** | **144** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El concejo municipal confirmo que or parte de la municipalidad existe un encargado el cual supervisa el estado y funcionamiento del alumbrado público además es el responsable de contactar a los técnicos de Energuate para solucionar cualquier inconveniente dado que es la proveedora del servicio, también realiza un sondeo para verificar el funcionamiento del alumbrado cada seis meses.

Se observó en la investigación de campo que existen áreas que no están cubiertas con alumbrado, siendo estas la calle principal que conecta con el caserío El Porvenir, el paraje Palax y partes de la calle principal del caserío Montecristo.

### 2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

El censo poblacional 2017 estableció que la cobertura de servicios sanitarios, en la Cabecera Municipal, es del 80% y en el área rural la mayoría de hogares posee este servicio.

A continuación, se presenta la distribución de hogares:

**Cuadro 20**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Distribución de hogares por servicio sanitario**
**Años: 2002 y 2017**

| Cobertura | Área urbana y rural | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cabecera Municipal | Caserío Montecristo | Caserío El Porvenir | Caserío Chuipoj | Paraje Palax | Total General | % |
| **Censo 2002** | | | | | | | |
| Con servicio | 255 | 62 | 15 | 13 | - | 345 | 99 |
| Sin servicio | 2 | 1 | 1 | 1 | - | 5 | 1 |
| **Total** | **257** | **63** | **16** | **14** | **0** | **350** | **100** |
| **Censo 2017** | | | | | | | |
| Con servicio | 301 | 41 | 75 | 21 | 6 | 444 | 81 |
| Sin servicio | 74 | 5 | 24 | 2 | 1 | 106 | 19 |
| **Total** | **375** | **46** | **99** | **23** | **7** | **550** | **100** |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se estableció con base al censo poblacional 2017 que el 80% de los hogares del área urbana poseen el servicio sanitario, que al compararlo con el censo del 2002 que representa un 99% se muestra una baja del 19% en el servicio. Al efectuar el análisis, se observó que la cobertura del servicio sanitario del Municipio en el área rural es de 81%, que al compararlo con el censo del 2002 se puede observar un decremento del 16%.

**Cuadro 21**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Hogares por tipo de servicio sanitario**
**Años: 2002 y 2017**

| Categoría | Censo 2002 | | Censo 2017 | |
|---|---|---|---|---|
| | Urbano | Rural | Urbano | Rural |
| Inodoro conectado a red de drenaje | - | - | 274 | 63 |
| Inodoro conectado a fosa séptica | 238 | 21 | 7 | 31 |
| Letrina o pozo ciego | 17 | 69 | 9 | 47 |
| Excusado Lavable | - | - | 1 | - |
| **Totales** | **255** | **90** | **291** | **141** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Conforme al trabajo de campo efectuado, se determinó que los inodoros conectados a la red de drenaje son los más utilizados; el casco urbano con 274 hogares y el área rural con 63 residencias, equivalente al 78% comparado con el censo del 2002 esto representa un incremento del 100%.

### 2.2.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos solidos

La Municipalidad en el 2017 implementó charlas a las familias sobre el tratamiento y clasificación de la basura y a su vez dotó de recipientes para el manejo adecuado de los desechos sólidos domiciliares con el objetivo que en los hogares se cree una cultura de reciclaje, llevado a cabo únicamente en la Cabecera Municipal, en el caserío el Porvenir, y en Montecristo se está implementando de una forma gradual por sectores, en Chuipoj aún no se ha implementado este servicio. En la actualidad el Municipio cuenta con cinco basureros clandestinos los cuales vienen a afectar la salud de los pobladores, se está trabajando en cerrar los mismos.

Para poner en marcha el proyecto se necesitó una única fase el cual consistió en la dotación de los botes con tapa con la capacidad de 105 litros. Cada bote de plástico tiene un identificador, un adhesivo tamaño afiche que cuentan con las siguientes medidas: ancho 43.18 cm. largo 28 cm. el tipo de papel es adhesivo, se tienen tres tipos de identificadores, orgánico, reciclable y no reciclable. Se le dio un set de tres recipientes (verde, rojo y azul) a cada familia con el fin de colaborar con el manejo adecuado de los desechos sólidos y el cuidado del ambiente.

La investigación de campo dio a conocer que los desechos son recolectados por un camión que recorre los diferentes sectores del municipio y la recolección de basura la realiza en días asignados por vivienda, tiene un costo de ocho quetzales al mes. Los desechos son llevados al centro de acopio ubicado en el caserío Chuipoj, en donde se encuentra un encargado de su clasificación. Se está planteando un proyecto de reciclaje de basura con el fin de obtener ingresos para el municipio.

Los desechos derivados de la agricultura son utilizados como abono orgánico para la próxima siembra y no representan amenaza alguna para la población o el medio ambiente.

### 2.2.8 Cementerios

La guía de observación determino que el único está ubicado en la Cabecera del Municipio en el sector denominado cementerio, ubicado en el lado sur de la Cabecera Municipal y está al servicio de todos los centros poblados, no cuenta con alumbrado público en su interior, la administración está a cargo de la Municipalidad, y aun no se ha nombrado un encargado que coordine su mantenimiento.

Además se determinó que el cementerio no tiene espacio para realizar más inhumaciones, la municipalidad se vio en la necesidad que adquirir un terreno a un costado para su ampliación, con una extensión de 35 metros de largo por 23 de ancho.

Para utilizar el cementerio la población tiene que realizar un pago único de Q.180.00. El cementerio actualmente cuenta con 304 nichos municipales y un panteón privado con capacidad para ocho personas y otro con capacidad de dos personas.

La extensión es de 45.40 metros de frente por 38.85 metros de ancho, cuenta con una sala para usos fúnebres de 9.70 metros de largo por 5.40 metros de ancho.

### 2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

La investigación de campo determino que el Municipio cuenta con seis plantas de tratamiento de aguas residuales construidas, la Cabecera Municipal cuenta con dos, las cuales no se encuentran en funcionamiento por no contar con financiamiento.

La entrevista con el alcalde municipal determinó que el proyecto de habilitación de las plantas de tratamiento estaba para culminarse en el 2016 y se dejó por falta de recursos financieros, la actual administración retomó el proyecto, pero determinó que se dejaron temas pendientes que no se habían contemplado como el techado, circulación de las plantas y la culminación de la tubería que conecta con el rio Xe Chim que es donde desembocan

las aguas servidas de la Cabecera Municipal, se tiene contemplado finalizar el proyecto en el 2018.

Después de recolectados los datos del trabajo de campo se determinó que en el caserío El Porvenir cuenta con una planta de tratamiento y Montecristo cuentan con tres, las cuales actualmente están en funcionamiento. El caserío Chuipoj actualmente no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas.

## 2.3 ENTIDADES DE APOYO

Son determinantes para el desarrollo rural y urbano en el país, proponen proyectos de mejora en aspectos sociales, económicos y culturales a las autoridades y ejecutan programas que mejoran procesos existentes, también gestionan la ayuda necesaria para que los proyectos cuenten con recurso humano y financiero.

La función principal de estas instituciones es brindar soporte técnico o financiero, según se requiera, de forma directa e indirecta a la población de un determinado lugar, dichas instituciones pueden ser del Estado, no gubernamentales (sin fines de lucro), municipales, privadas e internacionales.

Por medio de los datos obtenidos en la boleta censal se determinó que el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- es la entidad más conocida por los habitantes de Santa María Visitación con un 74% de las respuestas recibidas.

### 2.3.1 Estatales

Son las instituciones del Estado cuyo objetivo es velar por el desarrollo del país, proporciona herramientas para fomentar la salud, educación, seguridad e integridad de la población, entre otros.

A continuación, se detallan las instituciones estatales ubicadas en el municipio de Santa María Visitación.

**Tabla 3**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Matriz de entidades estatales**
**Año: 2017**

| Nombre de la entidad | Funciones |
|---|---|
| Centro de atención permanente -CAP- | Atiende partos, emergencias médicas, consultas médicas y medicinas. |
| Sub-estación 72-4-5 de la Policía Nacional Civil -PNC- | Cuya función es proteger y garantizar el ejercicio de los derechos y las libertades de las personas, prevenir, investigar y combatir el delito, mantener el orden público. |
| Registro Nacional de las Personas -RENAP- | Mantener el registro único de identificación de las personas, datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del DPI. |
| Ministerio de Educación | Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. |
| Concejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- | Asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala, así como los bienes y servicios naturales que estas proveen a las presentes y futuras generaciones. |
| Programa MOSCAMED Guatemala | En Guatemala el Programa MOSCAMED es la institución oficial encargada de la supresión y erradicación de la mosca del Mediterráneo de su territorio. |
| Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- | Promover el desarrollo sustentable y sostenible del sector, para que los productores agropecuarios, forestales e hidrobiológicos, obtengan un desarrollo rural integral. |
| Ministerio de ambiente y recursos naturales -MARN- | -Cuidado de recursos naturales y medio ambiente. |
| Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- | -Órgano de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. |
| Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- | Promueve y articula políticas y acciones para el desarrollo social sostenible de la población excluida de oportunidades básicas. |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Después de analizados los datos se observa que la población del Municipio cuenta con asistencia estatal suficiente para distintas necesidades.

### 2.3.2 Privadas

El Banco de Desarrollo Rural es la única organización privada que apoya al Municipio a través de una agencia bancaria, esta institución está orientada al desarrollo rural e integral del país, el apoyo que brinda a la comunidad es por medio de créditos, dirigidos preferentemente al agricultor, comerciante, artesano y al empresario propietario del micro, pequeña y mediana empresa. Entre los servicios que presta se encuentra la apertura de cuentas monetarias, de ahorro y pago de servicios de energía eléctrica.

### 2.3.3 Internacionales

Son organizaciones internacionales cuyo fin es el apoyo a la comunidad del país en donde se encuentren a través de programas con fines comunes. Entre las principales organizaciones internacionales se encontraron las siguientes:

**Tabla 4**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Matriz de entidades internacionales**
**Año: 2017**

| Nombre de la entidad | Funciones |
|---|---|
| Good neighbors | Good Neighbors impulsa y fomenta el desarrollo sostenible en las distintas comunidades urbanas y rurales del país afectadas por la pobreza, proveyendo ayuda a las personas sin importar raza, nacionalidad, religión o ideología, trabajando con un enfoque para el desarrollo integral de la niñez. |
| Unbound | Se enfocan en apadrinar a niños del municipio, actualmente unas 100 familias son beneficiadas. |
| Programa de Atención Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI- | PAMI es una organización no gubernamental -ONG- guatemalteca, sin fines religiosos ni partidistas. Fue fundada en 1989 con el propósito de fortalecer la capacidad técnica y administrativo-financiera de las ONG´s y otros grupos organizados en las áreas de salud integral, materno-infantil y desarrollo comunitario. |
| AMI San Lucas | Los programas principales en que trabajan son en la salud de la comunidad, en el manejo del riesgo y cambio climático. |

Continúa en página siguiente…

...viene de página anterior

| Nombre de la entidad | Funciones |
|---|---|
| Nuevo Amanecer | Esta organización se fundó en el año de 2003 y tiene el fin de ayudar a los campesinos indígenas en la fertilización de sus cultivos de maíz, frijol, papa, arveja china, brócoli, fresa, aguacate jas, ejote francés y demás verduras, y su posible exportación directa. Puesto que las empresas intermediarias exportadoras explotan al campesino indígena en bajo costos de compra de los mismos. Crianza de animales domésticos, proporcionar materiales de tejidos de - vestimenta, y todo lo que constituye el desarrollo y bienestar del campesino indígena |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En base a la información recolectada en la investigación de campo, por medio de entrevistas a expertos se puede constatar que en el municipio de Santa María Visitación existen distintas entidades internacionales que brindan apoyo a los pobladores del Municipio en distintas áreas, como capacitación técnica, desarrollo personal y desarrollo comunitario en el que se incluye la capacitación para fomentar la productividad mediante las actividades agrícolas.

## 2.4 ANÁLISIS DE RIESGO

Este análisis se realizó con la finalidad de identificar las amenazas y factores de vulnerabilidad del municipio de Santa María Visitación y sus respectivos centros poblados, para visualizar los potenciales daños y pérdidas que los habitantes pueden sufrir ante un evento de peligro.

### 2.4.1 Matriz de análisis de riesgos

Representa la cuantificación del riesgo derivado a que tanto las amenazas como las vulnerabilidades pueden ser determinadas a diversos niveles. (Herrera, 2017).

Para comprender de mejor manera esta variable y sumergirnos de lleno en la población del municipio de Santa María Visitación y saber cuáles son las amenazas constantes y el nivel de vulnerabilidad a la que están expuestos A continuación, se presenta un análisis de los riesgos encontrados en el centro poblado:

**Tabla 5**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Matriz de análisis de riesgo**
**Año: 2017**

| Descripción | Factor de amenaza | Factor de vulnerabilidad |
|---|---|---|
| | **Naturales** | |
| Desbordamiento e inundación del río Yatzá | Lluvias intensas o tormentas tropicales. | Viviendas a orillas del rio y zonas inundables. (Física) |
| Inclemencias del clima y bajas temperaturas (Heladas) | Difusión de enfermedades tanto respiratorias como digestivas y proliferación de zancudos. | Falta de salud preventiva.<br>Falta de vitamina "C".<br>Ropa inadecuada de invierno.<br>Estancamiento de agua. (Social) |
| Derrumbes | Obstrucción en vías de acceso y viviendas soterradas. | Falta de muros de contención. Viviendas ubicadas en suelos saturados. (Social y económico) |
| Placas tectónicas entre Cocos y el Caribe | Asentamiento en áreas sísmicas. | Viviendas rajadas por el movimiento sísmico. (Social y económico) |
| Falla de Montecristo | Edificios con cimientos débiles. | Falta de regulación en construcción de viviendas. |
| | **Socionaturales** | |
| Viviendas construidas a orillas de barrancos | Carencia de ordenamiento territorial. | Viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo. (Técnico, Físico e institucional) |
| Deforestación | Extinción de las plantas forestales y bosques nativos. | Pérdida de zonas boscosas.<br>Alteración del ecosistema y reducción de fuentes de agua. (Ambiental) |
| | **Antrópicos** | |
| Construcciones colapsables | Características, utilidad temporal, funcionalidad. | Falta de planos en diseño de construcción. (Físicas y económicas) |
| Incendios forestales | Rozas o quemas agrícolas. | Falta de regulación de la práctica de la roza. (Institucional y ambiental) |
| Delincuencia | Robo a viviendas y hurto de cultivos por la lejanía del terreno. | Pocos patrullajes en la zona por las autoridades competentes. (Social y económico). |
| Ideológico o cultural | Ideas, visiones, percepción del mundo e identidad. | Pérdida de identidad. (Cultural) |
| Degradación de suelos | Erosión de suelos. | Falta de asistencia técnica en fertilizantes químicos. (técnica) |
| Contaminación ambiental o del recurso hídrico (ríos) | Inadecuado manejo de desechos sólidos, aguas servidas. | Falta de concientización del impacto ambiental, regulaciones y plantas de tratamiento de residuos. (Ambiental) |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Luego de analizada la información de los riesgos susceptibles en Santa María Visitación se aprecia: las inclemencias del clima, bajas temperaturas, alta actividad sísmica, inadecuada ubicación de edificaciones se presentan en todo el Municipio, por otro lado, las inundaciones, derrumbes, deforestación e incendios forestales han suscitado en los caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax derivado de la zona boscosa de la que aún cuentan. Así mismo, en la cabecera Municipal se evidencia el riesgo cultural y contaminación del río Xe Chim por no tener en funcionamiento la planta de tratamiento.

### 2.4.2 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Incluye propuestas de solución que permitan proteger los asentamientos humanos, bienes, obras y servicios presentes en zonas susceptibles a riesgos dentro del Municipio. (Herrera, 2017).

A continuación, se presenta la matriz con las medidas preventivas y correctivas aplicables al Municipio objeto de estudio.

**Tabla 6**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Matriz de medidas de prevención y mitigación**
**Año: 2017**

| Descripción | Medidas preventivas | Medidas correctivas |
|---|---|---|
| | **Naturales** | |
| Desbordamiento e inundación del río Yatzá | Elaboración del plan de contingencia/ Construcción de muros de contención. | No construir en áreas planas cercanas a ríos donde exista alta incidencia de inundaciones. |
| Inclemencias del clima y bajas temperaturas (Heladas) | Medir periódicamente la temperatura y la velocidad del aire. | Campaña de salud preventiva por parte del CAP.<br><br>Evitar el estancamiento de agua. |
| Derrumbes | Programas de mantenimiento vial.<br>Realizar el plan de emergencia familiar. | Implementar mantenimiento vial y reglamento de construcción. |
| Placas tectónicas entre Cocos y el Caribe<br><br>Falla de Montecristo | Realizar simulacros y tener lista la mochila de las 72 horas. Rutas de evacuación. | Implementar control municipal sobre edificaciones públicas y de vivienda. Señalización de rutas de evacuación. |
| | **Socionaturales** | |

Continúa en página siguiente…

...viene de página anterior.

| Descripción | Medidas preventivas | Medidas correctivas |
|---|---|---|
| | **Socionaturales** | |
| Viviendas construidas a orillas de barrancos | Implementar la hoja de evaluación rápida. | Construcción de muros de contención e encauzamiento de ríos. |
| Deforestación | Implementar una política ambiental. | Plan de manejo de Recursos Naturales. |
| | **Antrópicos** | |
| Construcciones colapsables | Ordenamiento territorial. Historial de desastres. | Estudios técnicos de construcción en el Municipio. |
| | **Antrópicos** | |
| Incendios forestales | Concientizar a la población de los efectos negativos en la práctica de la roza. | Regulación en la práctica de la roza. |
| Delincuencia | Reforzar todos los accesos a la vivienda. Circular el terreno. | Contratar un guardián. Conformar grupos de vecinos organizados. |
| Ideológico o cultural | Dar a conocer los esfuerzos de sus antepasados por mantener su identidad regional. | Promover la cultura por medio del pensum de estudios.<br>Establecer una casa de la cultura. |
| Degradación de suelos | Sembrar en suelos de vocación agrícola. Implementar el sistema de barreras vivas. Evitar los fertilizantes químicos. | Asistencia técnica por parte del MAGA.<br>Utilizar fertilizantes orgánicos. |
| Contaminación ambiental o del recurso hídrico (ríos) | Campañas de concientización a la protección del medio ambiente y recursos naturales. | Habilitar las plantas de tratamiento de aguas residuales.<br>Reglamento de desechos sólidos. |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los resultados después de la investigación arrojaron que las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo (laderas, barrancos, a orillas de ríos y fallas tectónicas) así como las viviendas de adobe ubicadas en la Cabecera Municipal y caserío Chuipoj, se propone el mejoramiento de las construcciones con la capacidad sismo-resistentes, construcción de diques, muros de contención y para las nuevas construcciones normas de ordenamiento territorial y códigos de construcción adaptados a las amenazas.

Para contrarrestar las vulnerabilidades de la población se debe implementar un plan presupuestario para la gestión de riesgos, planes familiares y escolares de respuesta.

Actualización de los mapas de riesgos por centro poblado, así como la elaboración de un historial de desastres a cargo del personal de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- en consulta y con el apoyo de líderes locales. Incentivar el cuidado del medio ambiente en los programas de enseñanza o dentro del pensum de estudios.

# CAPÍTULO III
# CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En el presente capítulo se abordarán y desarrollarán los temas relacionados con los factores de la producción, como los recursos naturales o tierra, trabajo, capital, y organización empresarial. Además se caracterizara la producción artesanal por medio de las características tecnológicas, volumen y valor de la producción, resultados financieros, comercialización, organización, generación de empleo y un resumen de la problemática encontrada con una propuesta de solución.

## 3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Los factores de la producción están representados por los diferentes recursos que se utilizan para crear y producir bienes y servicios.

A continuación, se detallan los factores: recursos naturales o tierra, trabajo, capital y organización empresarial que posee el Municipio.

### 3.1.1 Recursos naturales o tierra

El municipio de Santa María Visitación posee diversidad de recursos naturales y el principal de ellos es la tierra. El 68% se aprovecha para la explotación agrícola; le sigue el 25% para bosques y montes, compuestos por coníferas y mixtos; y para el pasto y otros recursos permanece el 7% restante.

La tierra es uno de los recursos principales para el municipio de Santa María Visitación, derivado que la agricultura es la actividad productiva más importante; no obstante, la diversificación de productos es limitada, por tal razón, los habitantes no cuentan con suficientes alternativas de cultivo. Además, esta actividad se desarrolla en pequeñas extensiones de tierra. Los cultivos agrícolas que generan mayores ingresos a la economía de los pobladores del Municipio son en su orden los siguientes: como primer cultivo se encuentra el aguacate, como segundo lugar maíz y por último el café.

3.1.1.1 Tenencia y uso de la tierra

A continuación, se presenta la distribución de la tenencia y uso de la tierra del municipio de Santa María Visitación:

**Cuadro 22**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Tenencia y uso de la tierra**
**Año: 2017**

| Descripción | Censo año 2017 Superficie en Mzs. | % |
|---|---|---|
| **Tenencia de la tierra** | | |
| Propia o a modo de propietario | 252.5 | 98 |
| En arrendamiento | 4.5 | 2 |
| En colonato | - | - |
| **Total** | **257.0** | **100** |
| **Uso de la tierra** | | |
| Cultivos anuales o temporales | 85.3 | 33 |
| Cultivos permanentes o semipermanentes | 60.5 | 24 |
| Pastos | 0.0 | 0 |
| Bosques | 111.2 | 43 |
| Otras tierras | - | - |
| **Total** | **257.0** | **100** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Con base a la información recopilada en el censo 2017, se determinó que la tenencia de la tierra ha sido conservada por los propietarios o dueños, lo cual obedece a que a población del Municipio explota la tierra para el cultivo de productos agrícolas, los cuales en su mayoría son utilizados para el autoconsumo.

Además en el trabajo de campo confirmo que para el uso de la tierra predomina la extensión de bosques con el 43% respecto del total de manzanas, seguido por la producción de cultivos anuales o temporales como lo es la cosecha de maíz y frijol con el 33% y, el porcentaje restante, para aquellos cultivos catalogados como permanentes o semipermanentes tales como el aguacate y el café.

3.1.1.2 Concentración de la tierra

Con base al censo realizado por los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado en el año 2017 se realizó el análisis de la concentración de la tierra del municipio de

Santa María Visitación del departamento de Sololá. En tal sentido, en el siguiente cuadro se presenta la clasificación por tamaño de finca y su respectiva extensión, así como el resultado obtenido en la aplicación de la fórmula del índice de Gini CG = (∑ Xi(Yi+1) – ∑ Yi(Xi+1)) / 100), la cual muestra la concentración de la tierra para el periodo 2017.

**Cuadro 23**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Concentración de la tierra**
**Año: 2017**

| Tamaño | Unidades económicas | | Superficie en Mzs. | | % Acumulado | | Producto | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cantidad | % | Cantidad | % | Fincas Xi | Superficie Yi | Xi(Y(i+1)) | Yi(X(i+1)) |
| Microfinca | 425 | 97 | 128 | 50 | 97 | 50 | - | - |
| Subfamiliar | 8 | 2 | 69 | 27 | 99 | 77 | 7,472 | 4,946 |
| Familiar | 3 | 1 | 60 | 23 | 100 | 100 | 9,931 | 7,665 |
| **Totales** | **436** | **100** | **257** | **100** | | | **17,403** | **12,611** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Después de analizados los datos obtenidos en la investigación de campo, se determinó que la tierra se concentra en minifundios ya que el 97% del total de esta lo agrupan las microfincas con 128 manzanas, seguido del estrato subfamiliar con 69 manzanas que equivalen al 2% del total de fincas, y por último 3 fincas familiares con una superficie de 60 manzanas.

- Coeficiente de Gini

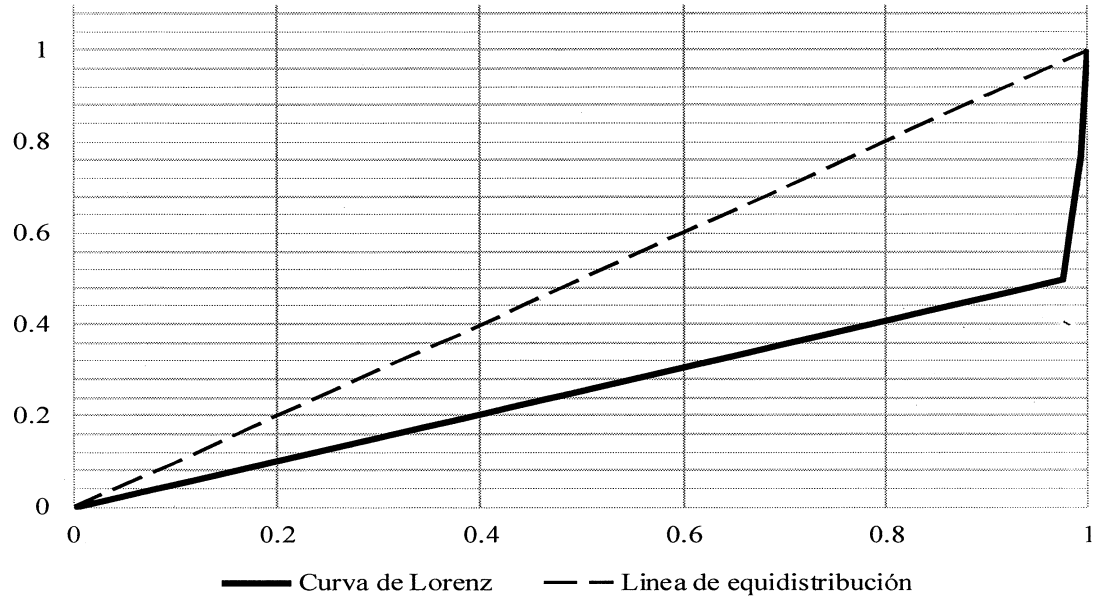
Para explicar el grado de concentración de la Tierra en el municipio de Santa María Visitación, se aplica el Coeficiente de Gini que es una herramienta que permite una mayor precisión. Este indicador refleja la concentración de la tierra en porcentajes y significa que cuanto más se acerque el coeficiente encontrado al valor neutro (0) más equitativa será la distribución de la tierra y cuando dicho coeficiente se aproxima a uno la concentración del factor tierra existe.

Según los datos obtenidos del censo 2017 el porcentaje de concentración de la tierra refleja un Coeficiente de Gini de 0.48 lo que indica que existe un nivel medio de la concentración del recurso tierra. Por consiguiente, cada vez las familias visitecas

disponen de menos tierra para el cultivo.

Para describir gráficamente la concentración de la tierra, se utilizó el instrumento denominado Curva de Lorenz, el cual representa la relación que existe entre el número de familias y la extensión de tierra que posee cada familia. A continuación, se ilustra la gráfica de Lorenz:

**Gráfica 2**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Curva de Lorenz**
**Año: 2017**




Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La gráfica anterior demuestra que la mayoría la tierra se concentra en minifundios, siendo un factor positivo para los habitantes del Municipio por tener fácil acceso a este recurso, ya sea para su explotación o para conservarla como área boscosa.

### 3.1.2 Trabajo

La investigación de campo realizada dentro del Municipio, determinó que las actividades que generan trabajo para la población son: agrícola, artesanal, pecuaria, los servicios y el comercio.

3.1.2.1 Mano de obra calificada y no calificada

La mano de obra calificada lo comprende aquella en que los trabajadores tienen habilidades específicas y técnicas relacionadas con los negocios y la producción de bienes. En cambio, la mano de obra no calificada es la parte más barata y menos técnica de la fuerza laboral. Según las actividades productivas del municipio, la mano de obra de encuentra distribuida de la manera siguiente:

**Cuadro 24**
**Municipio de Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Distribución de la mano de obra por tipo de actividad productiva**
**Año: 2017**

| Tipo de actividad | No. de trabajadores por centro poblado | | | | | Total | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Santa María Visitación | Chuipoj | El Porvenir | Montecristo | Palax | | |
| Agrícola | 117 | 30 | 38 | 84 | 18 | **287** | **35** |
| Pecuario | 3 | 0 | 1 | 12 | 0 | **16** | **2** |
| Artesanal | 37 | 7 | 1 | 8 | 0 | **53** | **6** |
| Servicio | 316 | 1 | 23 | 34 | 4 | **378** | **46** |
| Comercio | 70 | 0 | 3 | 20 | 0 | **93** | **11** |
| **Totales** | **543** | **38** | **66** | **158** | **22** | **827** | **100** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La información analizada determino que, de la población económicamente activa, la mano de obra calificada se concentra en la actividad de servicio con un 46%, la mayoría de habitantes cuenta con un nivel de estudio entre medio y superior; sin embargo, no ejercen su profesión derivado a la carencia de fuentes de trabajo dentro del Municipio, lo cual ocasiona que los pobladores emigren, en su defecto, se dediquen a otra actividad. Con relación a la mano de obra no calificada, la agricultura ocupa la posición número uno con un 35%, para llevar a cabo la misma, la población no cuenta con especializaciones técnicas y utiliza únicamente conocimientos empíricos adquiridos durante el tiempo.

3.1.2.2 Remuneración por trabajo realizado

La investigación de campo realizada y apoyada por la herramienta encuesta determinó que el promedio de la remuneración salarial es de Q. 50.00 por día para la

actividad agrícola y pecuaria; la actividad artesanal es remunerada a destajo y los servicios remunerados según las políticas empresariales y leyes laborales vigentes.

#### 3.1.2.3 Participación por sexo y edad

Los datos del censo 2017 reflejaron que dentro del mercado laboral, predomina el sexo masculino con un porcentaje del 58%, equivalente a 479 hombres, seguido del sexo femenino con una participación de 348 mujeres (42%). Respecto de las edades para ejercer una actividad productiva, el primer género se registra entre los 18 a 65 años; no obstante, los varones menores de esa edad dedican una porción de tiempo a la actividad agrícola que desarrolla el padre de familia. Con relación al segundo género, este apoya los oficios de la madre o a la actividad artesanal en sus diferentes especialidades.

### 3.1.3 Capital

El municipio de Santa María Visitación cuenta con recursos y bienes para producir y satisfacer las necesidades de la población, además de generar ganancias y hacer funcionar a la comunidad económicamente activa.

#### 3.1.3.1 Infraestructura

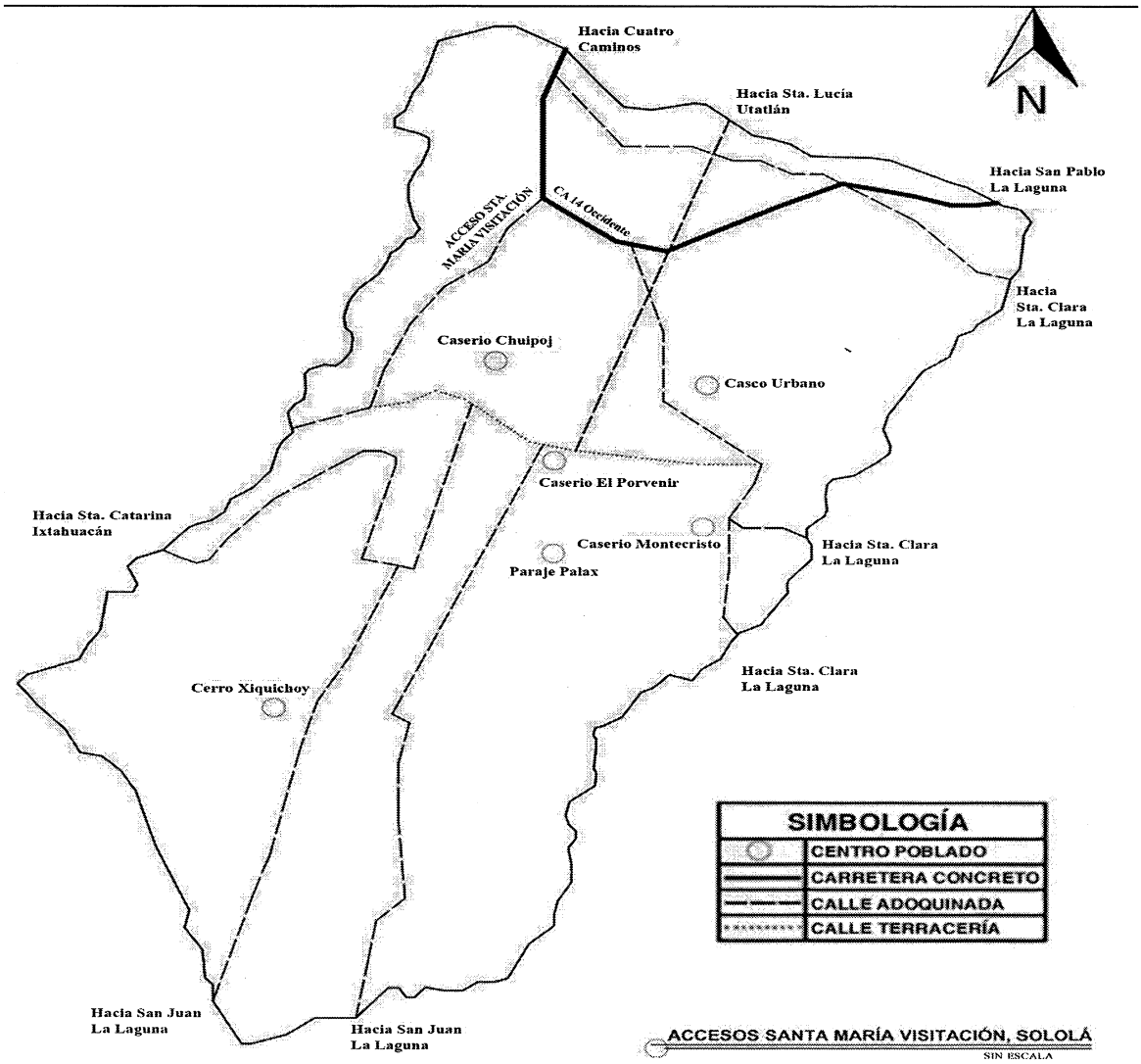
Se determinó por medio de la investigación de campo el conjunto de elementos y servicios que posee el municipio de Santa María Visitación para desarrollar las diversas actividades productivas. A continuación de describen los elementos y servicios a los que tiene acceso la población del Municipio:

- Vías de acceso

La vía principal de acceso al municipio de Santa María Visitación cuenta con una carretera asfaltada que proviene de la carretera interamericana. Los accesos para tres de sus centros poblados se encuentran adoquinados lo cual permite una movilización adecuada entre estos. No obstante, el 50% de los comerciantes tienen que movilizarse a comprar sus productos o materia prima para la venta a otros centros poblados por la poca cobertura de los proveedores en el área, debido a la distancia y pronunciación de sus carreteras.

En el caserío Chuipoj, la carretera es de terracería con curvas cerradas y pendientes pronunciadas, por lo que, para llegar a este lugar, es necesario que la población utilice trasportes como pick-up de doble tracción o bestias de carga, lo que dificulta el traslado y comunicación de los habitantes de este caserío y de la producción, lo que aumenta los costos de la producción, restándoles competitividad en el mercado. Al respecto, en el siguiente mapa se muestran las principales vías de acceso del Municipio.

**Mapa 2**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Vías de acceso**
**Año: 2017**




Fuente: elaboración propia con base en croquis proporcionado por la Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Como se aprecia, el Municipio cuenta con una serie de vías de acceso que le permite a la población la conexión entre los diferentes caseríos y a la Cabecera Municipal.

- Telecomunicaciones

La investigación de campo determinó que el Municipio cuenta con servicios de telecomunicación que permite a la población la transmisión y recepción de señales mediante signos, sonidos, imágenes o cualquier tipo de información que se desee comunicar a cierta distancia. De tal cuenta, el Municipio cuenta con los servicios que se describen a continuación:

- Telefonía fija, celular e internet

El 73% de los habitantes de Santa María Visitación cuenta con la cobertura de telefonía fija, celular e internet, siendo las empresas que brindan este servicio Telecomunicaciones de Guatemala, S.A., y Comunicaciones Celulares, S.A.; sin embargo, la población del Municipio no utiliza estos servicios para ofrecer sus productos, debido a que la mayoría son para el autoconsumo.

- Correo y telégrafo

Luego de recopilada la información de la boleta censal se determinó que la cabecera municipal cuenta con una oficina de correo concesionario de servicio estatal; pero, no es explotada por los habitantes del Municipio, derivado al desconocimiento del servicio y al tarifario establecido por el uso.

### 3.1.4 Organización empresarial

Las actividades productivas dentro del municipio son apoyadas por las siguientes organizaciones: el Sistema Cooperativo -MICOOPE-, que atiende únicamente depósitos, retiros y remesas familiares. De las remesas, se utiliza un porcentaje para financiar la compra de materia prima e insumos para la producción. Además, existe una agencia bancaria del Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, que está orientada al desarrollo rural e integral del Municipio, dirigida específicamente al agricultor, comerciante, artesano y al empresario propietario del micro, pequeña y mediana empresa.

Para las actividades agrícolas y pecuarias se encuentra el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, que promueven el desarrollo sustentable y sostenible del sector, para que los productores, forestales e hidrobiológicos, obtengan un desarrollo rural integral. En la actividad artesanal, se encuentra la Asociación de Mujeres Visitecas -AVIME- que ayuda con capacitaciones en manualidades para las amas de casa, generando un ingreso extra para su economía familiar. Por último, se encuentran los comités comunitarios que no tienen un fin de lucro, pero apoyan en gestiones de bienestar general para la comunidad.

## 3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS

Se entiende por actividad artesanal al arte de elaborar un objeto de forma manual, con la ayuda de un instrumento rudimentario o maquina simple, para transformar la materia prima y obtener un producto final.

La población del municipio de Santa María Visitación en su mayoría pertenece a la etnia indígena y se dedican a las actividades artesanales, entre ellas se encuentran los tejidos típicos que ayudan a las familias a tener un ingreso extra en el hogar.

Tales actividades son de gran importancia para el Municipio, debido a que contribuye en la economía familiar al generar empleo y es una fuente de ingreso adicional.

Existen tres clases de artesanos: pequeños, medianos y grandes; sin embargo, en la caracterización se determinó que en el Municipio únicamente están constituidos como pequeños artesanos, porque los mismos no cuentan con un número mayor de cinco trabajadores.

El 14% de los artesanos en el municipio de Santa María Visitación son miembros de una asociación que les brinda capacitaciones, talleres y asesoría técnica; el resto de esta unidad productiva se dedica a la actividad en sus hogares sin recibir ninguna asistencia especializada.

### 3.2.1 Características tecnológicas

En el siguiente cuadro se muestran las técnicas, herramientas y recursos con los que cuenta el artesano del Municipio para poder elaborar sus productos:

**Tabla 7**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Producción tejidos típicos**
**Características tecnológicas**
**Año: 2017**

| Producto | Características |
|---|---|
| Tejidos típicos | Lo materiales utilizados para la fabricación de los tejidos típicos son de baja calidad, la maquinaría usada en el proceso es hechiza y rudimentaria, como palos de tejer y telares de cintura.<br><br>No existe la división del trabajo, la mano de obra es familiar por lo que el artesano participa en todo el proceso productivo y se carece de asistencia financiera y técnica porque es una actividad secundaria dentro del hogar y los métodos de producción son transmitidos de generación en generación. |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La taba presentada muestra que las personas que se dedican a los tejidos típicos en el Municipio son catalogadas como pequeños artesanos, porque realizan sus artículos a mano, con equipo y herramientas tradicionales.

### 3.2.2 Volumen y valor de la producción

Representa el número de artículos que el artesano del Municipio elabora, de acuerdo la capacidad y tamaño de su empresa. A continuación, se presenta el cálculo del volumen y valor de la producción de los productores de trajes típicos del año 2017:

**Cuadro 25**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Producción de tejidos típicos**
**Volumen y valor de la producción**
**Año: 2017**

| Tamaño/ Producto | Unidades productivas | Unidad de medida | Volumen total | Precio unitario Q. | Valor de la Producción Q. |
|---|---|---|---|---|---|
| **Pequeño Artesano** | **68** | | | | |
| **Tejidos típicos** | **68** | | | | **652,800** |
| Güipil | | Unidad | 816 | 800 | 652,800 |
| **Totales** | **68** | | | | **652,800** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La producción de cada unidad productiva está ligada a su capital y tecnología aplicada, este permite definir el volumen de producción. Dentro del Municipio se estableció que el producto más representativo son los tejidos típicos con una participación del 75.16% con 68 unidades productivas y dentro de los pequeños artesanos.

### 3.2.3 Resultados financieros

Se presenta los materiales, mano de obra y costos indirectos variables del proceso productivo, estos incluyen el esfuerzo humano y las inversiones necesarias para hacer posible la producción.

Se determinó que los pequeños artesanos dedicados a la elaboración de tejidos típicos se caracterizan por contar con mano de obra familiar y los ingresos que obtienen son para sustento de la familia. Se dedican a producir doce tejidos típicos al año, en la cual dedican pocas horas al día y se tardan un mes para la elaboración de cada prenda.

**Cuadro 26**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Producción de tejidos típicos**
**Estado de costo directo de producción por empresa y producto**
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**
**(cifras en quetzales)**

| Producto | Pequeño artesano |
|---|---|
| **Tejidos típicos** | |
| **Güipiles** | |
| Materiales | 250,920 |
| Mano de obra | - |
| Costos indirectos variables | 78,336 |
| **Costo directo de producción** | **329,256** |
| Producción total | 816 |
| **Costo unitario** | **403.5** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

A través de la investigación se determinó que la tejedora utiliza los siguientes materiales para la elaboración de un traje típico: una yarda de tela alemán, un diseño que compran solo para añadir en la tela alemán, hilos, aguja, y bastidor.

Para determinar el estado de costo directo de producción fue necesario establecer los costos incurridos en: insumos, mano de obra y costos indirectos variables, así mismo se estableció que los pequeños artesanos del Municipio, se caracterizan por contar con mano de obra familiar y los ingresos son para el sustento familiar.

3.2.3.1 Estado de resultados

Es un estado financiero que permite determinar la ganancia y/o pérdida obtenida por los productores, información que resulta importante para la toma de decisiones.

A continuación, se presenta el estado de resultados:

**Cuadro 27**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Producción de tejidos típicos**
**Estado de resultados por empresa y producto**
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**
**(cifras en quetzales)**

| Producto | Pequeño artesano |
|---|---|
| **Tejidos típicos** | |
| **Güipiles** | |
| Ventas | 652,800 |
| (-) Costo directo de producción | 329,256 |
| **Ganancia marginal** | **323,544** |
| (-) Costos y gastos fijos | - |
| **Ganancia neta** | **323,544** |
| **Rentabilidad** | |
| Ganancia neta/ventas netas | 0.5 |
| Ganancia neta/costos + gastos | 0.98 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El estado de resultado elaborado con los datos según censo, refleja que la actividad con mayor rentabilidad es la elaboración de tejidos típicos. Además, se determinó que el impuesto sobre la renta -ISR- no es pagado en esta actividad productiva por ser una organización informal y por carecer de asistencia financiera. Además el estado de resultados refleja ganancia para los trajes típicos, teniendo una ganancia de 0.98 centavos por cada quetzal invertido.

### 3.2.4 Comercialización de tejidos típicos

Es el intercambio o "Trueque" que se aplica cuando una persona quiere adquirir un producto y a cambio entrega una cantidad de dinero impuesta.

Para realizar una comercialización efectiva de la producción artesanal, se tiene que describir la mezcla de mercadotecnia, los canales de comercialización y los márgenes de comercialización. Según el estudio la forma en que se comercializan los productos artesanales en el Municipio es la siguiente:

#### 3.2.4.1 Producto

Para poder caracterizar el producto del pequeño artesano se toman en cuenta las siguientes sub variables:

- Calidad

Se utilizan materias primas de baja calidad, pero los tejidos de los güipiles se conservan por varios años, la mano de obra es baja pero eficaz y eficiente con variedad habilidades y destrezas para hacer un trabajo efectivo y exclusivo.

.

- Diseño

Los diseños de los trajes típicos los elije el consumidor final, para cumplir con los gustos y preferencias del mismo.

- Características

El güipil mide aproximadamente una yarda y está realizado en una sola pieza, con borde de cruz y colores según gusto y preferencia del consumidor final.

- Nombre de la marca

No utilizan ningún tipo de marca, signo, símbolo, eslogan o diseño para identificar sus productos.

- Embalaje

No cuentan con ningún envoltorio, únicamente una bolsa de plástico para entregar el producto.

- Servicios

El servicio extra es la garantía por si el cliente encuentra algún desperfecto en lo solicitado por el mismo.

3.2.4.2 Precio

Según la investigación de campo el precio y la forma de pago se realiza de la siguiente manera:

- Precio de lista

El precio de cada traje típico es de Q.800.00 dependiendo el tipo de hilo y bordado que solicite el cliente.

- Periodo de pago

El pago se hace en la entrega del producto.

3.2.4.3 Plaza

El estudio realizado confirmo que la forma en que es trasladado desde el fabricante hasta el consumidor final es la siguiente:

- Canales de comercialización

El canal de comercialización que se utiliza en esta actividad es donde interviene: el productor, detallista y el consumidor final.

- Cobertura

Sus productos son destinados a mercados locales y departamentales, según sean los pedidos.

- Transporte

No transportan sus productos, el detallista llega al lugar de fabricación y este se encarga del transporte para el consumidor final.

3.2.4.4 Promoción

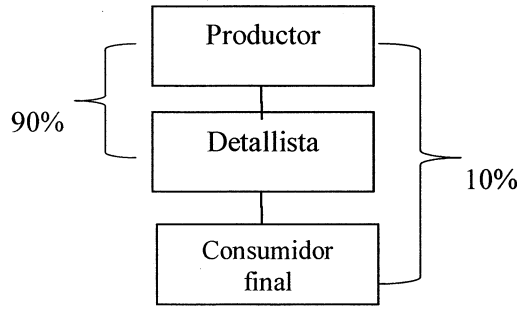
La única promoción que se utiliza para comercializar los tejidos típicos es la publicidad y el medio para dar a conocer sus productos es el "boca en boca"

3.2.4.5 Canales de comercialización

Son las etapas por las cuales los productos artesanales deben pasar desde el productor hasta el consumidor final. Los canales más utilizados son: donde intervienen únicamente el fabricante y el consumidor final, para hacerlo llegar de forma inmediata y directa; y donde el fabricante se apoya con intermediarios como lo son los detallistas, para que estos últimos hagan llegar el producto al consumidor final.

**Tabla 8**
**Municipio de Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Canales de comercialización producción artesanal**
**Tejidos típicos**
**Año: 2017**

**Pequeño artesano**




Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Para realizar las ventas de sus mercancías, los artesanos productores de tejidos típicos utilizan en un 10% el canal de distribución directo, porque entregan los productos

directamente al consumidor final sin intermediarios y en un 90% el canal corto, donde se apoyan con detallistas quienes poseen puntos de venta para el intercambio y comercialización de sus productos.

3.2.4.6 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto. Para la actividad artesanal únicamente se tienen intermediarios en la venta de tejidos típicos, por lo que se tienen los siguientes márgenes de comercialización:

**Cuadro 28**
**Municipio de Santa Maria Visitación,**
**Departamento de Sololá**
**Margen de comercialización**
**Tejidos típicos**
**Año: 2017**

| Tejidos típicos | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Institución** | **Precio de venta Q.** | **MBC Q.** | **Gastos de comercialización Q.** | **MNC Q.** | **% Sobre inversión** | **% Participación en el mercado** |
| Productor | 800 | | | | | 80 |
| Detallista | 1,000 | 200 | 1 | 199 | 25 | 20 |
| Bolsa plástica | | | 1 | | | |
| Consumidor final | | | | | | |
| **Total** | | **200** | **1** | | | **100** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro describe los márgenes de comercialización en la producción de tejidos típicos y después de las operaciones realizadas se determinó que la mayor participación en el mercado la tiene el productor con un 80% por cada prenda vendida al minorista.

En el caso del minorista obtiene un 20%, pero genera un mejor porcentaje de ganancia sobre la inversión inicial, representado por un 25% sobre la inversión.

3.2.5 Organización empresarial

Son sistemas sociales que se basa en la cooperación entre las personas y tienen como finalidad alcanzar objetivos en común. Con base a la observación realizada se constató

que en el municipio de Santa María Visitación las actividades artesanales que predominan son los tejidos típicos, panadería y sastrería.

Para determinar el tipo de organización que utilizan los fabricantes de tejidos típicos se tomó como base el volumen de producción, mano de obra, nivel tecnológico y el capital de trabajo, razón por la cual se considera como pequeños artesanos y organización informal. La mano de obra se califica como familiar, por ende, no se remunera a las personas trabajadoras.

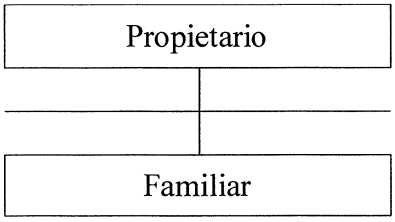
3.2.5.1 Estructura de organizacional

Define el sistema de comunicación y autoridad en una organización. Consta de tres partes:

- Complejidad, que se refiere a la división del trabajo existente.
- Formalización, son las reglas y procedimientos para dirigir el comportamiento de los empleados.
- Centralización, es la toma de decisiones que corresponde al nivel jerárquico más alto en donde se escoge la acción aprobada.

En base a la investigación se observó que la producción de tejidos típicos está diseñada en forma rutinaria por sus propietarios. A continuación, se describe la estructura organizacional lineal simple para tejidos típicos.

**Gráfica 3**
**Municipio de Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Estructura organizacional – tejidos típicos**
**Año: 2017**




Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, Segundo semestre 2017.

La gráfica anterior muestra la forma empírica en que se encuentra establecido el funcionamiento de la actividad de tejidos típicos en el municipio de Santa María Visitación, no existe la división del trabajo, de igual forma no existen reglas y procedimientos para dirigir el comportamiento de los empleados y las decisiones para llevar a cabo el proceso productivo las toma el padre o madre de familia.

### 3.2.6 Generación de empleo

Una de las principales actividades que proveen fuentes de empleo y que contribuyen al desarrollo económico del Municipio es la artesanal. La actividad más representativa son los tejidos típicos, con una participación del 75% respecto al resto de actividades, esta genera un ingreso de Q.652,800.00 anuales y 106 empleos que hacen que las mujeres visitecas participen día con día en dicha ocupación.

### 3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

La problemática encontrada en el municipio de Santa María Visitación es la falta de conocimiento de la población, específicamente los productores de tejidos típicos en comercialización y el desinterés en aplicar las herramientas de publicidad que será la base para darle solución a cada uno de los problemas encontrados en los centros poblados.

Además otro problema es la falta de un espacio físico para vender los productos, actualmente venden los tejidos típicos en mercados de otros municipios y en la mayoría de ocasiones a terceras personas para que estas últimas los vendan en otros puntos, disminuyendo el ingreso para los productores.

### 3.2.8 Propuesta de solución

En lo que respecta a comercialización es importante que los productores de tejidos típicos busquen asesoría para buscar nichos de mercado adecuados a sus productos y realizar campañas publicitarias como anuncios, volantes y catálogos que ayuden a dar a conocer la calidad y los diferentes diseños de tejidos que se elabora en Santa María Visitación.

Con el tema del espacio físico, buscar el apoyo de las autoridades municipales para que agilicen la construcción del mercado en la cabecera municipal, con el objetivo de generar un lugar adecuado para la compra venta e incentivar no solo a los productores de tejidos típicos, si no que a todos los productores en general.

# CAPÍTULO IV

# PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS MEJORADAS

El proyecto consiste en la construcción de 107 estufas mejoradas, que se realizará en los hogares de todos los centros poblados del municipio de Santa María Visitación.

## 4.1. PERFIL DEL PROYECTO

Luego del análisis se determinó que el nombre del proyecto es "Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación".

### 4.1.1. Descripción del proyecto

La construcción de las estufas mejoradas se llevará a cabo con el financiamiento de la municipalidad y el aporte de la mano de obra de la comunidad. Las estufas se elaborarán con materiales locales siendo estos: block, ladrillos, cemento, arena de río, arena blanca, barro, cal, piedrín, agua, tubo de lámina, sombrero para chimenea y una plancha de hierro.

### 4.1.2. Ubicación

El proyecto se ejecutara en el municipio de Santa María Visitación, Sololá. Este se encuentra localizado a 163.2 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala y a 28.2 kilómetros al occidente de la cabecera departamental de Sololá, el acceso principal se ubica 15 kilómetros después de haber cruzado en el kilómetro 148 de la carretera interamericana.

### 4.1.3. Antecedentes del proyecto

Se tiene conocimiento que la cocina tradicional guatemalteca en la que se preparan los alimentos con leña, tiene distintas clases, puede contar únicamente con tres piedras en el suelo en donde se colocan los recipientes, siendo llamada cocina a fuego abierto. Mientras que en otros hogares se utiliza un fogón tradicional o pollo. En este tipo de cocina se consumen de ocho a diez leños en cada tiempo de comida, el humo que generan se queda en la cocina, lo que provoca enfermedades respiratorias a los habitantes de los hogares.

Según datos de la organización "Good Neighbors Guatemala" -GNG-, se considera que en países en desarrollo aún se cocina con estufas primitivas, un estimado de tres mil

millones de personas que utilizan estas estufas lo que cobra la vida de 1.9 millones de personas con el humo que generan de acuerdo a información de la organización mundial de la salud -OMS-.

En el año 2010 un grupo de expertos de la organización GNG crearon un modelo de estufa mejorada para evitar la contaminación en las cocinas de las casas, éste diseño tiene la variación que la estufa es elaborada con block, ladrillos, chimenea de cemento y azulejos. Para la construcción de las mismas los beneficiados deben contar con terreno propio y participan en la elaboración, tiene un peso aproximado de 500 libras y un costo de Q.1,800.00.

### 4.1.4. Contactos y gestores

La máxima autoridad en el Municipio la ejerce el Consejo Municipal que está integrado por el alcalde, concejales y síndicos. En Santa María Visitación también se encuentra una alcaldía auxiliar ubicada en Montecristo, así como los Concejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- que mantienen comunicación constante con la municipalidad.

### 4.1.5. Planteamiento del problema

En Guatemala, departamento de Sololá, municipio de Santa María Visitación durante el mes de octubre de 2017, los estudiantes del ejercicio profesional supervisado -EPS- identificaron mediante la realización de la caracterización del centro poblado que, en los hogares, utilizan estufas tradicionales para preparar sus alimentos, las cuales representan un alto consumo de leña, lo que afecta de gran manera su salud, el medio ambiente y su economía.

Ese escenario hace necesario la urgencia de cambiar este tipo de estufas tradicionales por otras que disminuyan el consumo de la leña. De no realizar este cambio, la población está propensa a padecer enfermedades respiratorias, irritación en los ojos y en los bronquios que provocan mucha tos.

### 4.1.6. Justificación

En el Municipio el 70% de la población utiliza leña para cocinar en un fogón tradicional, lo que genera dificultades económicas en la compra de este medio de combustión y crea nubes de humo que perjudican la salud de las familias, principalmente las amas de casa que se encargan de preparar los alimentos.

Mediante el análisis de la situación actual de los pobladores y su pensar de no cambiar sus costumbres en la forma de cocinar sus alimentos, se considera necesario el uso de estufas mejoradas dentro del municipio. La estructura de estas estufas mejoradas da como resultado el ahorro en el consumo de leña, por lo tanto, al implementarlas se toma en cuenta el medio ambiente al evitar la excesiva tala de árboles, la salud de los pobladores y el ahorro familiar.

### 4.1.7. Objetivos

Son los fines que se pretende alcanzar a través de la realización del proyecto de construcción de estufas mejoradas para beneficiar la calidad de vida de la población.

#### 4.1.7.1 General

Realizar un estudio que promueva el uso de estufas ahorradoras de leña en sustitución del fogón tradicional, basado en los beneficios para la salud y el medio ambiente que representa para la población.

#### 4.1.7.2 Específicos

- Investigar la situación actual de las comunidades del Municipio en cuanto a la utilización de fogones tradicionales.
- Evaluar la posibilidad de implementar estufas mejoradas en Santa María Visitación como alternativa para la cocción de alimentos.
- Evitar el consumo excesivo de leña y la tala desmedida de árboles de donde proviene la misma.
- Reducir la contaminación ambiental provocada por la combustión de leña utilizada para cocinar.

- Brindar una alternativa que favorezca económicamente a la población del Municipio, sin cambiar su forma de vida actual.
- Facilitar a los pobladores el conocimiento acerca de la construcción de estufas ahorradoras de leña y los beneficios que obtendrían de las mismas.

## 4.2. ESTUDIO DE MERCADO

Consiste en tener una perspectiva clara sobre la viabilidad y factibilidad de un proyecto porque analiza el entorno, delimita el área geográfica, detecta y mide necesidades de la población, información que determinara también si el proyecto tiene posibilidad de ser un proyecto exitoso. En lo que respecta al presente proyecto social servirá para medir la oferta y la demanda del servicio, hogares beneficiados y cantidad de estufas a realizar. Para llevar a cabo el proyecto social de abastecimiento de estufas mejoradas se delimitará la población y hogares existentes 20%, para concentrar los esfuerzos en la población objetivo y facilitar el uso adecuado de los recursos.

### 4.2.1. Evolución y análisis de la demanda histórica y futura

Para realizar el proyecto se estimará la demanda potencial que se tiene en el Municipio del uso de las estufas mejoradas durante el período de diez años. En el siguiente cuadro se muestra la demanda potencial histórica y proyectada.

**Cuadro 29**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Demanda potencial histórica y futura**
**Periodo: 2012-2021**

| Año | Población sin delimitar | Hogares sin delimitar | Hogares delimitados (20%) | Uso | Demanda potencial |
|---|---|---|---|---|---|
| 2012 | 2,591 | 518 | 104 | 1 | 104 |
| 2013 | 2,647 | 529 | 106 | 1 | 106 |
| 2014 | 2,704 | 541 | 108 | 1 | 108 |
| 2015 | 2,759 | 552 | 110 | 1 | 110 |
| 2016 | 2,814 | 563 | 113 | 1 | 113 |
| 2017 | 2,868 | 574 | 115 | 1 | 115 |
| 2018 | 2,921 | 584 | 117 | 1 | 117 |
| 2019 | 2,973 | 595 | 119 | 1 | 119 |
| 2020 | 3,023 | 605 | 121 | 1 | 121 |
| 2021 | 3,076 | 615 | 123 | 1 | 123 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El cuadro anterior contiene el requerimiento del servicio de las estufas mejoradas histórico y la proyección de la demanda potencial, planteada según el número de hogares y el uso promedio de cada uno de ellos. Se delimitó el 20% en virtud de cumplir de manera viable y factible el proyecto en todos los centros poblados del Municipio.

### 4.2.2. Oferta histórica y futura

Se determinó que en la actualidad el municipio de Santa María Visitación si cuenta con oferta y es aproximadamente de diez hogares que poseen el servicio de estufas mejoradas; el resto de los habitantes utilizan el fogón tradicional para cocinar sus alimentos.

#### 4.2.2.1 Análisis del servicio

Se conoce como una porción del mercado, donde sus necesidades no han sido satisfechas, la población como un indicador demográfico cambiante, en el contexto de la investigación del proyecto social se puede dividir en la población objetivo, el siguiente cuadro presenta el déficit del uso de las estufas mejoradas en los hogares de municipio de Santa María Visitación.

**Cuadro 30**
**Municipio Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Déficit del uso de estufas mejoradas**
**Periodo de 2017-2021**

| Año | Demanda potencial | Uso de estufas mejoradas | Déficit |
|---|---|---|---|
| 2017 | 115 | 10 | 105 |
| 2018 | 107 | 10 | 97 |
| 2019 | 99 | 10 | 89 |
| 2020 | 91 | 10 | 81 |
| 2021 | 83 | 10 | 73 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Por la escasa oferta del servicio dio como resultado un déficit alto y al tomar en cuenta los beneficios económicos, ambientales y de salud, por lo tanto, el proyecto es factible de aplicar en el centro poblado.

4.2.2.2 Definición del servicio

Consiste en proveer estufas mejoradas a la población del municipio, esto con el objeto de brindar una mejor calidad de vida a los pobladores, reducir enfermedades producidas por el humo, ahorro de leña derivado a que el uso de las estufas mejoradas son más eficientes en la combustión.

4.2.2.3 Servicio principal

Disminuir el consumo de leña en el municipio por cada tiempo de comida y la inversión de Q.250.00 por tarea al mes, dirigir el humo fuera de los hogares a través de la chimenea de la estufa.

4.2.2.4 Servicio sustituto

Se considera que las estufas que utilizan gas licuado de petróleo -GLP-, también conocido como gas propano sería el servicio sustituto.

4.2.2.5 Campaña publicitaria y de concientización

Para dar a conocer el proyecto y sus beneficios a la población del Municipio, se realizará una campaña de publicidad y de concientización, que comprenderá la población beneficiaria, los objetivos, sus beneficios, medios a utilizar y estrategias.

## 4.3. ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El estudio administrativo legal consiste en determinar los aspectos organizativos que deberá considerar una organización para su establecimiento, así como identificar los derechos y obligaciones de toda persona individual o jurídica.

A continuación, se presentan los objetivos administrativos legales que servirán de base para su elaboración y ejecución.

### 4.3.1. Objetivos

Para lograr la realización del estudio administrativo legal se fundamenta en los siguientes objetivos:

#### 4.3.1.1 General

Orientar la ejecución de procedimientos administrativos y el cumplimiento de requerimientos que la ley guatemalteca demanda.

#### 4.3.1.2 Específicos

Para la ejecución del proyecto construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación se debe cumplir con el estudio administrativo legal, por lo que se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Definir la estructura organizacional del proyecto.
- Considerar factores cualitativos y cuantitativos del proyecto.
- Aplicación adecuada de las leyes para la constitución de una organización.
- Estructuración apropiada de una organización.
- Estimación de recursos necesarios para la creación de la organización del proyecto.

### 4.3.2. Propuesta de organización

Se determinó que el tipo de organización idónea para realizar el proyecto "Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación" es un comité de vecinos temporal, por ser un proyecto que se llevará a cabo a corto plazo.

#### 4.3.2.1 Filosofía empresarial

Se presenta los siguientes elementos que conforman la razón de ser de la organización del comité:

- Misión

Somos una organización social comprometida a mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Santa María Visitación mediante la implementación de estufas mejoradas.

- Visión

Ser una organización que sirva de ejemplo para otras comunidades que busquen el desarrollo de la región por medio de proyectos que involucren a la población.

- Valores

Los valores cimentados se indican a continuación:

- Responsabilidad
- Honestidad
- Colaboración
- Honradez
- Integridad

- Objetivos

Es el fin que se desea lograr mediante la aplicación de acciones en beneficio del proyecto, a continuación, se detallan los objetivos tanto generales como específicos.

- General

Establecer una organización que facilite la ejecución del proyecto por medio de la asignación de tareas y control del cumplimiento de las mismas.

- Específicos

Para cumplir con los propósitos de la organización del proyecto, es necesario alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Contribuir con la economía familiar.
- Favorecer a la reducción de la contaminación ambiental.
- Promover la participación de la comunidad.

### 4.3.3 Estructura organizacional

El comité propuesto para el desarrollo del proyecto será formal para que facilite la aplicación de normas y procedimientos dentro de la organización que permitirá regir la conducta y a su vez dirigir el comportamiento de los empleados. El comité será integrado de la siguiente manera:

#### 4.3.3.1 Diseño organizacional

La aplicación del diseño organizacional ayudará al comité a coordinar de mejor manera

cada una de las actividades, por departamento, especialización o colaboradores que serán responsables de tareas específicas que le sean delegadas, mismas que facilitarán la toma de decisiones para cumplir con los objetivos planteados. A continuación, se presenta la estructura organizacional del comité propuesto para la ejecución del proyecto de estufas mejoradas, a desarrollarse en los centros poblados del municipio de Santa María Visitación.

**Gráfica 4**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Estructura organizacional nominal**
**Proyecto: Construcción de estufas mejoradas**
**Año: 2017**

| Comunidad | No. |
|---|---|
| Representantes de familias | 107 |

| Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE | | |
|---|---|---|
| No. | Título del cargo | No. de plazas |
| 1 | Presidente | 1 |
| 2 | Vicepresidente | 1 |
| 3 | Tesorero | 1 |
| 4 | Secretaria | 1 |
| 5 | Vocal | 2 |

| Comité de Vecinos | | |
|---|---|---|
| No. | Título del cargo | No. de plazas |
| 1 | Presidente | 1 |
| 2 | Tesorero | 1 |
| 3 | Secretaria | 1 |
| 4 | Vocal | 2 |

| Unidad de sostenibilidad y funciones | | |
|---|---|---|
| No. | Título del cargo | No. de plazas |
| 1 | Ayudante de albañil | 1 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El comité conformado para el proyecto construcción estufas mejoradas tiene como objetivo reunirse para considerar, decidir o ejecutar en forma coordinada para algún tipo de actividad o seguimiento a beneficio y mejoramiento para el proyecto. Ayuda a limitar la autoridad para transmitir información correcta por medio del presidente, o en su ausencia el vicepresidente, hacia los integrantes que lo conforman como la secretaria(o), tesorero(a), vocales y las demás personas que puedan estar involucradas indirectamente.

4.3.3.2 Sistema de organización

El sistema adecuado para el comité es de tipo lineal, por ser una organización pequeña permite la comprensión de cada función asignada para canalizar la autoridad y responsabilidad por una sola línea.

4.3.3.3 Funciones básicas de la organización

Para describir las funciones necesarias que una organización tiene que considerar dentro de sus aspectos en el comité, es necesario tener claro el mínimo de funciones:

- Presidente

Es el representante legal del comité y es quien autorizará cualquier gestión relacionada con la realización del proyecto en beneficio de la población del Municipio. Entre sus funciones principales están:

- Llevar a cabo la planeación de actividades.
- Presentar informes a la Asamblea General de la situación actual.
- Decidir propuestas planteadas en conjunto con los demás miembros de Junta Directiva.

- Tesorero

Tiene como función principal gestionar y dirigir los asuntos relacionados con los movimientos económicos o flujos monetarios. Sus funciones son:

- Participa directamente en la elaboración de presupuesto y manejo de libros contables.
- Es responsable en administrar los recursos financieros del comité.
- Participa en las reuniones de trabajo de la Asamblea General.

- Secretaria

Responsable de anotar las actas de las reuniones y de la mesa directiva. Otras funciones que se le atribuye:

- Firmar junto con el presidente documentos formales.
- Autorizaciones de pago y resoluciones.
- Apoya al presidente para la elaboración de informes ante la Asamblea General.

- Vocal

Tiene carácter asesor, consultivo y lleva a cabo las actividades encomendadas por junta directiva. Dentro de sus funciones a mencionar:

- Participar en reuniones de trabajo del comité.
- Actúa en representación de miembros del comité en caso de ausencias.
- Coordina reuniones de trabajo y participa en la elaboración de planes de trabajo.

- Ayudante de albañil

Es la persona que apoyara al albañil en la construcción de las estufas y trabajos relacionados con mantenimiento y limpieza de las estufas para evitar el deterioro prematuro de las mismas, entre sus atribuciones están:

- Mantener en óptimas condiciones el estado de las estufas.
- Limpieza adecuada de la plancha y de la cabina de combustión.
- Velar por el mantenimiento de la estructura de las estufas.

### 4.3.4 Base legal para el proyecto

Para llevar a cabo las operaciones del proyecto es necesario tomar en consideración la base legal de conformidad con lo propuesto en este capítulo. Anteriormente se propuso una estructura empresarial bajo la figura de un Comité, con el objetivo de velar por la correcta ejecución y sostenibilidad del proyecto. Sin embargo, es necesario mencionar que el marco legal se rige por una normativa interna (normas, reglamentos, disposiciones, etc.) que regulan el funcionamiento y las acciones que desarrolla un comité. Además del marco legal interno, existen también normativas externas (leyes y reglamentos existentes tales como: Constitución Política de la República de Guatemala, Código Civil, Código Municipal, etc).

#### 4.3.4.1 Normativa interna

Dentro de esta normativa se consideran los reglamentos y conjunto de normas que rigen el funcionamiento del comité para la ejecución del proyecto, estás normativas ayudarán al desarrollo efectivo del comité. A continuación, se detallan las normativas internas por las que estará conformada la organización:

- Acta de Constitución la cual deberá contener; el nombre, sede y duración del comité, establecer sus fines, objetivos y ámbito de acción, la identificación fehaciente de las personas que la integran y designación de quienes ejercerán la representación legal.
- Promover la participación de la población del Municipio en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo de la comunidad.
- Código de ética laboral el cual guiará el comportamiento de los miembros del comité.

4.3.4.2 Normativa externa

Hace referencia a los aspectos legales y de orden fiscal, marco institucional, marco ambiental que la organización debe satisfacer para administrar el proyecto social en el Municipio.

- Marco fiscal

  Considerando la naturaleza no lucrativa del Comité, la ley establece que están exentos de los pagos de IVA e ISR.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto No. 27-92: Artículo 7. De las exenciones generales
- Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012: Artículo 8. Capítulo único Exenciones generales

- Marco institucional

En este apartado se contemplan los artículos de leyes externas bajo los cuales debe actuar el comité y que respaldan la constitución del mismo, tales como la Ley de Consejos de Desarrollo, Código Municipal entre otros.

Así como los requisitos mínimos que se deben cumplir para su correcta inscripción y constitución. Se considera todo lo relacionado al aspecto técnico del proyecto, por lo cual a continuación se detalla lo siguiente:

- Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala
- Constitución Política de la República de Guatemala

- Artículo 34. Derecho de asociación: se reconoce el derecho de libre asociación, reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93 (1993)
- Artículo 101. Derecho al trabajo: Acuerdo Legislativo No. 18-93 (1993)

o Código Municipal, Decreto No. 12-2002

- Artículo 18. Organización de vecinos
- Artículo 19. Autorización para la organización de vecinos

o Código Civil, Decreto-Ley No. 106 (1973)

- Artículo 15. (De las personas jurídicas) Inciso 3
- Artículo 438. Párrafo IX (Registro de personas jurídicas): en el libro especial de Registro de Personas Jurídicas se hará la inscripción de las comprendidas en los incisos 3° y 4° y párrafo final del artículo 15
- Artículo 440. Las asociaciones que menciona el inciso 3 del citado Artículo 15, presentarán para su inscripción, copia simple certificada de sus estatutos o reglamento y el acuerdo de su aprobación y del reconocimiento de su personalidad jurídica.

- Marco ambiental

De acuerdo con la naturaleza del proyecto, es necesario realizar un estudio de impacto ambiental, para tener como antecedente y poder respaldar que no existe riesgo de causar daños en el medio ambiente. Se cita la Ley de Protección y Mejoramiento al Medio Ambiente en el Artículo 8 del Decreto número 68-86 , reformado por el Artículo 1 del Decreto Número 1-93 del Congreso de la República de Guatemala. Las instituciones que velan por el cuidado del medio ambiente son:

- Ministerio de Ambiente y recursos Naturales.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
- Instituto Nacional de Bosques.
- Centro de Estudios Conservacionistas.

- Marco legal

Es indispensable conocer las leyes que rigen previo a la ejecución y considerando la naturaleza del proyecto. Se debe tomar en cuenta la Ley General de Contrataciones del Estado, Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala en su Título I.

## 4.4 ESTUDIO TÉCNICO

Consiste en el diseño de la función de producción óptima que utiliza de mejor manera los recursos disponibles para obtener el producto deseado. A continuación, se presenta el diseño y planificación considerados necesarios para el proyecto social denominado: construcción de estufas mejoradas.

### 4.4.1 Diseño y planificación

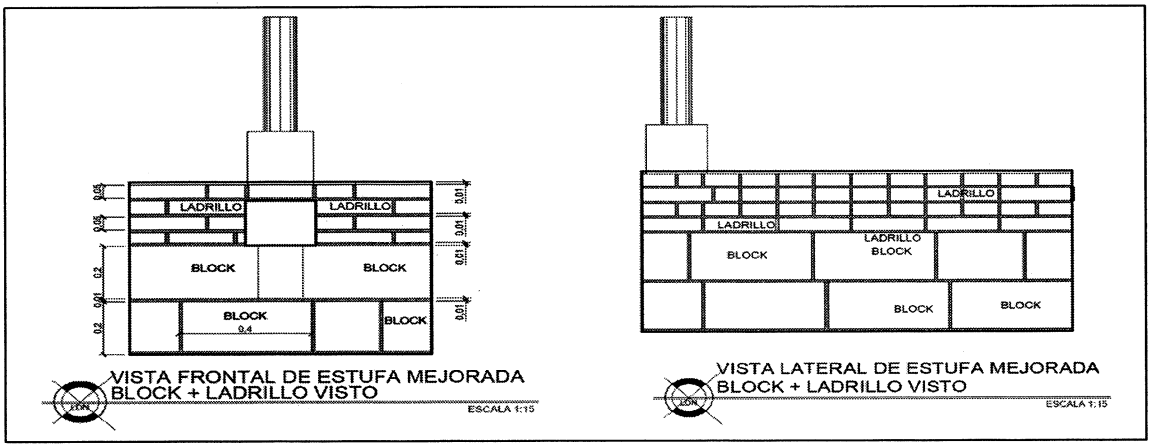
Entre los aspectos de diseño y planificación del proyecto, se pueden mencionar los siguientes:

#### 4.4.1.1 Diseño

La construcción de las estufas mejoradas de leña contara con las siguientes características:

- Nombre de la unidad: estufas mejoradas de leña.
- Tipo de unidad: Plancha.
- Dimensiones promedio: 0.92 mts. ancho X 1.40 mts. largo X 0.64 mts. alto.
- Partes de la unidad: Base, cámara de fuego o combustión, plancha y chimenea para salida de gases.
- La base se construye con dos filas de block sobre una fundición de cemento.
- La cámara de fuego se construye con cuatro filas de ladrillo pegados con cemento, barro y cal.
- Cámara de fuego o combustión: Es la parte importante de la estufa y tiene los siguientes componentes: entrada para combustible, sistema de evacuación de gases, regulador para salida de gases de combustión y plancha.
- La plancha está elaborada con tres hornillas de diferentes tamaños para aprovechar la energía generada por la unidad.
- El sistema de evacuación de gases, consiste en una chimenea de tubo de zinc, protegido en la parte superior con un sombrero del mismo material para evitar el ingreso de agua de lluvia en la unidad. A continuación, se presentan los planos de la estufa mejorada de leña para comprender de mejor manera como está estructurada la misma y saber que materiales son los necesarios para la elaboración efectiva del proyecto.

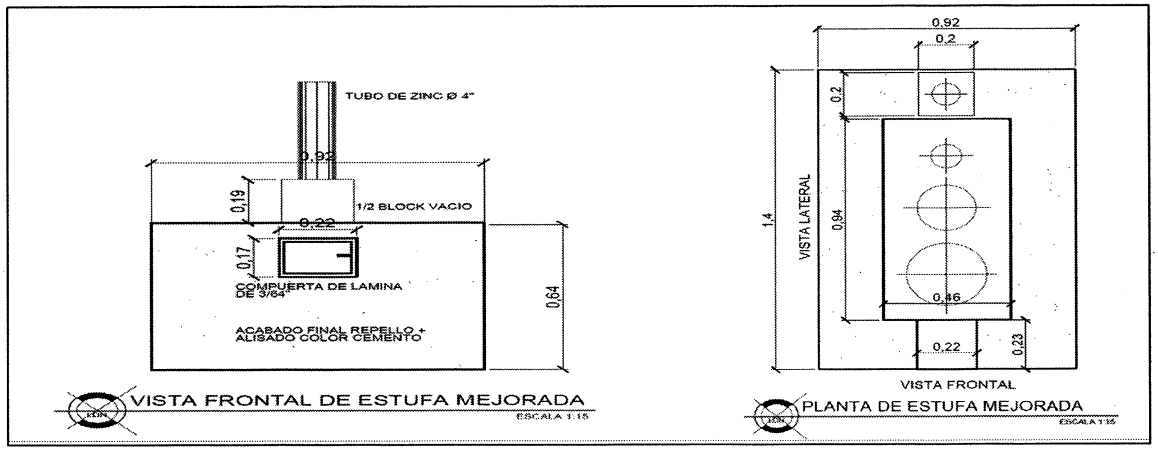
**Gráfica 5**
**Municipio Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Planos de estufas mejoradas**
**Niveles de base de estufa**
**Año: 2017**




Fuente: Elaboración propia, con base a los datos del ingeniero Ludin J. Godinez, 2017.

La gráfica muestra que la estufa está diseñada inicialmente con dos filas de block y posteriormente cuatro filas de ladrillo ubicadas estratégicamente para que aguanten la presión y el calor de la cámara de combustión, apoyada con un tubo de zinc que sirve como regulador de humo para que el mismo tenga únicamente una vía de escape.

**Gráfica 6**
**Municipio Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Planos de estufas mejoradas**
**Medidas de las partes de la estufa**
**Año: 2017**




Fuente: Elaboración propia, con base a los datos del ingeniero Ludin J. Godinez, 2017.

La anterior imagen muestra la vista frontal y aérea de la estufa, la misma nos permite conocer el tamaño total, las medidas reales y la ubicación exacta de los componentes o partes de la misma, para aprovechar los recursos materiales, no desperdiciarlos y maximizarlos.

#### 4.4.1.2 Planificación

Se tiene programado la construcción de 107 estufas en los hogares de las comunidades del Municipio para mejorar la calidad de vida de los pobladores y para lo anterior se debe tomar en cuenta los aspectos siguientes:

- Objetivo del proyecto.

Reducir el consumo de leña, mejorar la economía familiar y promover el cuidado del medio ambiente, mediante la reducción de la tala de árboles.

- Beneficiarios

El lugar establecido para la realización del proyecto son los centros poblados del municipio Santa María Visitación, departamento de Sololá, delimitado según el estudio de mercado.

### 4.4.2 Materiales, mano de obra, otros costos y gastos

Para realizar el proyecto es necesario contar con recursos que posibiliten que el mismo se lleve a cabo. Se incluyen los materiales de construcción que se utilizarán en las distintas fases de la obra. En la mano de obra se considera necesaria la intervención de cinco albañiles y un ayudante por vivienda.

### 4.4.3 Plan de ejecución

A continuación, se presenta el cronograma de actividades el cual tiene una duración de catorce semanas desde la compra de materiales del proyecto hasta su evaluación de funcionamiento. Dichas actividades permitirán establecer procesos, mecanismos, recursos en los tiempos necesarios para obtener los resultaos esperados y la culminación del proyecto en un tiempo óptimo.

**Cuadro 31**
**Municipio Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción de estufas mejoradas**
**Plan de ejecución**
**Año: 2017**

| Actividad | Pasos | Tiempo | Tiempo de ejecución (en meses) | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 1. Construcción bases de estufas | 1.1 Nivelación | 1 | | | | | | | | | | | | |
| | 1.2 Fundición de concreto | 1 | | | | | | | | | | | | |
| 2. Construcción cajas de combustión | 2.1 Levantado con block de 14*19*39 cms. | 3 | | | | | | | | | | | | |
| | 2.2 Levantado con ladrillo talluyo 11*5*23 | 6 | | | | | | | | | | | | |
| | 2.3 Colocación de arena | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Construcción de chimeneas | 3.1 Colocación del tubo de zinc 4" | 3 | | | | | | | | | | | | |
| | 3.2 Colocación de sombrero para chimenea | 3 | | | | | | | | | | | | |
| 4. Instalación de planchas y puertas | 4.1 Colocación de la plancha de 3 discos | 1 | | | | | | | | | | | | |
| | 4.1 Colocación de la puerta de metal | 1 | | | | | | | | | | | | |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Para elaborar el proyecto de una manera efectiva se realizó la programación anterior para aprovechar de una mejor manera los recursos humanos y financieros además del uso adecuado de los materiales.

### 4.4.4 Requerimientos de funcionamiento

Son los insumos y la mano de obra que se necesitará para llevar a cabo el mantenimiento del proyecto.

En la tabla siguiente se detallan los materiales o insumos para realizar la actividad, además se toma en cuenta el valor monetario o financiero que aportara cada miembro de familia que ayudara a construir la estufa mejorada y que será el aporte que le dará al proyecto a realizar.

**Tabla 9**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción de estufas mejoradas**
**Requerimientos de funcionamiento**
**Año: 2017**

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---|---|---|
| **Recursos humanos** | | |
| Ayudante de albañil | Personas | 1 |
| **Recursos materiales** | | |
| Escoba | Unidad | 1 |
| Pala | Unidad | 1 |
| Agua | Palangana | 1 |
| Líquido limpiador de plancha | Botella | 1 |
| Guaipe limpiador | Unidad | 1 |
| **Recursos monetarios** | | |
| Ayundante de albañil | Salario | Q. 2,993 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La mano de obra se identifica como ayudante de albañil, quien será un miembro de familia de cada una de las viviendas donde se construirá la estufa, y los materiales serán elementos clave para el mantenimiento del proyecto.

## 4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio abarca cada uno de los aspectos que se comprenden en el presupuesto de inversión, utilizando la información contenida en este como los costos de mantenimiento y aspectos legales que son requeridos para la ejecución de los proyectos.

De esta manera se determina el costo de la inversión necesaria para el proyecto, su operación y mantenimiento durante su vida útil. También se presenta la información de las fuentes de financiamiento y la cobertura de los costos dependiendo de ser internas o externas.

### 4.5.1 Integración de costos y gastos

Se presentan los ingresos y egresos dentro de estos se encuentran los elementos de la pre inversión y costos de construcción en que se incurrirán para ejecutar el proyecto.

**Cuadro 32**
**Municipio Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción de estufas mejoradas**
**Presupuesto General**
**Año: 2017**

| Descripción | Total Q. |
|---|---|
| **Ingresos** | **158,933** |
| **Fuentes internas** | **158,933** |
| Aporte de la municipalidad de Santa María Visitación | 151,561 |
| Aporte de la población | 7,372 |
| **Egresos** | **158,933** |
| **Pre inversión** | **7,800** |
| Estudio ambiental | 5,500 |
| Requerimientos técnicos | 2,300 |
| **Costos de construcción** | **151,133** |
| Materiales | 128,961 |
| Mano de obra | 21,922 |
| Otros costos | 250 |
| **Total** | **0** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Para la ejecución del proyecto de estufas mejoradas no se realizará adquisición de terrenos debido a que serán construidas en las viviendas, es por ello que en el cuadro de presupuesto general no se presenta inversión fija.

### 4.5.2 Costos de diseño y planificación

En este apartado se detallan los costos del estudio técnico de planificación, especificaciones técnicas y la elaboración de planos para la construcción de estufas mejoradas.

#### 4.5.2.1 Requerimientos técnicos

Para la ejecución del proyecto de la construcción de estufas mejoradas, es necesario contar con requerimientos técnicos mínimos de los cuales se detalla a continuación: el estudio técnico de planificación, así como las especificaciones técnicas, para la construcción del proyecto, requerimientos necesarios en los cuales dimensionan las condiciones óptimas y recomendables para el funcionamiento del mismo:

**Cuadro 33**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción de estufas mejoradas**
**Presupuesto de requerimientos técnicos**
**Año: 2017**

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad | Costo unitario Q. | Total Q. |
|---|---|---|---|---|
| Estudio técnico de planificación | Unidad | 1 | 150 | 150 |
| Especificaciones técnicas | Unidad | 1 | 150 | 150 |
| Planos | Unidad | 2 | 1,000 | 2,000 |
| **Total** | | | | **2,300** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En la elaboración del proyecto se tienen contemplado el costo de los requerimientos técnicos necesarios para la elaboración de las estufas mejoradas que incluye el estudio técnico de planificación y los planos elaborados por profesionales especializados según el área a la que se refieran, así también será necesario contar las especificaciones técnicas para el proyecto.

### 4.5.3 Costo ambiental

Para el presupuesto de costo ambiental se recabó información con el ingeniero ambiental Rudy Cabrera, quien indica que es necesario establecer la clasificación del mismo, conforme al listado taxativo del Ministerio de Ambiente, con el que se determinó que debido a la cantidad de estufas del proyecto podría encontrarse en la clasificación B2 o C, este último es la categoría de bajo impacto.

Sin embargo, no puede ser definida la clasificación sin haberse presentado el proyecto al ministerio encargado. En el siguiente cuadro se presente el presupuesto de costo ambiental.

**Cuadro 34**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción de estufas mejoradas**
**Presupuesto de costo ambiental**
**Año: 2017**

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad | Costo unitario Q | Total Q |
|---|---|---|---|---|
| Estudio de impacto ambiental | Unidad | 1 | 4,000 | 4,000 |
| Licencia en Ministerio de Ambiente | Unidad | 1 | 1,500 | 1,500 |
| **Total** | | | | **5,500** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Para fines de presentación del proyecto se clasificará con la categoría C, por lo que se deberá presentar al ministerio de ambiente un informe elaborado por el experto proporcionado por las autoridades, que incluye el respaldo ambiental.

Este trabajo tendría un costo de Q.4,000.00 y será presentado para ser evaluado por las autoridades al tener la resolución se procede a gestionar la licencia que tendría un costo aproximado de Q.1,500.00.

4.5.4 Costo de construcción

El estado de construcción es un estado financiero en el que se presentan los rubros que integran los costos de materiales, mano de obra y otros costos.

**Cuadro 35**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción de estufas mejoradas**
**Estado de costo de construcción**
**Año: 2017**

| Descripción | Total Q. |
|---|---|
| Materiales | 128,961 |
| Mano de obra | 21,922 |
| Otros costos | 250 |
| **Total** | **151,133** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En el costo de construcción del proyecto se refleja que el mayor rubro lo presentan los materiales, seguido por la mano de obra que ejecutara la obra y los otros costos que son

afectados principalmente con el gasto por de agua que se utilizará para la elaboración de cada estufa.

## 4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Según su origen las fuentes de financiamiento se clasifican en interna y externa, lo cual se debe detallar para tener información del origen del capital del proyecto. En el siguiente cuadro se presenta la información de las fuentes de financiamiento del proyecto de construcción de estufas mejoradas de leña en el municipio.

**Cuadro 36**
**Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción de estufas mejoradas**
**Fuente de financiamiento**
**Año: 2017**

| Descripción | Total Q. |
|---|---|
| **Fuentes internas** | **158,933** |
| Aporte de la municipalidad | 151,561 |
| Aporte de la población | 7,372 |
| **Total** | **158,933** |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El aporte de la comunidad es de Q.9,149.00, corresponde a la mano de obra que realizaran los ayudantes de los albañiles, como ayudante se consideró a un integrante de cada familia beneficiada y se realizó el cálculo conforme al costo por actividad, según información recabada con la investigación de campo. Con la ejecución de los proyectos sociales se beneficiará a la población, es necesario que los habitantes del Municipio se involucren en el desarrollo de los mismos, de forma que les sirva de aprendizaje para aplicar los conocimientos que adquieran en el desarrollo del Municipio.

### 4.6.1 Unidad ejecutora

El proyecto se realizará por la Municipalidad de Santa María Visitación y un comité conformado por pobladores del municipio.

## 4.7 ESTUDIO AMBIENTAL

En este apartado se presenta todos los aspectos relacionados con el medio ambiente, las políticas en Guatemala, y las instituciones a cargo de esta gestión, así como el impacto ambiental que tendrá el proyecto de estufas mejoradas de leña.

### 4.7.1 Política ambiental

La política ambiental es el conjunto de esfuerzos políticos para el desarrollo de objetivos orientados a mejorar el medio ambiente, conservar los principios naturales de la vida humana y fomentar un desarrollo sostenible, esto a través de un conjunto de principios, criterios y orientaciones generales para la protección del medio ambiente de una sociedad, las cuales se ponen en marcha mediante una amplia variedad de instrumentos y planes.

Dentro de las principales instituciones guatemaltecas del sector público que velan por el cuidado del medio ambiente y aplicación de la política ambiental se pueden mencionar las siguientes:

- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
- Instituto Nacional de Bosques.
- Centro de Estudios Conservacionistas.

### 4.7.2 Gestión ambiental

En 2003 Guatemala formuló la Política Marco de Gestión Ambiental y estableció una pauta para generar el marco de referencia institucional que permita al sector, atender y coordinar las prioridades ambientales del país: El Sistema Nacional de Gestión Ambiental -SINGA- con el objeto de desarrollar este concepto e instrumentalizar la política, se propone a partir de este hecho, el desarrollo de una plataforma institucional que, por un lado sea incluyente, participativa, descentralizada, coordinada y armonizada; por otro, permita un esfuerzo de integración y articulación de las capacidades y competencias existentes o desarrolladas en el país; y finalmente que posibilite incorporar y dinamizar el sector ambiental en el marco de los nuevos procesos y desafíos que enfrenta el país, con la

participación de nuevos agentes sociales y nuevos recursos; esto se inicia con la adaptación de la estructura del ente rector -MARN- para el desarrollo de esta política.

### 4.7.3 Impacto ambiental

El estudio de impacto ambiental que requiere la implementación de estufas mejoradas dentro del listado taxativo de estudios ambientales se ubica en la categoría C, según el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Este proyecto contribuye con el quinto eje de la política energética 2013–2027 del ministerio de Energía y Minas que busca incrementar el uso de estufas ahorradoras de leña para fomentar el cuidado de bosques, disminuir el uso de leña y con ello evitar el aumento de emisiones de Dióxido de carbono (Co2) y Monóxido de Carbono (CO).

## 4.8 IMPACTO SOCIAL

El proyecto social tiene como objetivo la construcción e implementación de estufas mejoradas de leña, beneficiando a 107 hogares del centro poblado objeto de estudio. Mejorar la calidad de vida de las personas, mediante la disminución de consumo de leña, así como la reducción de los gastos que las familias realizan en la compra de la misma, evita enfermedades respiratorias y mejora el medio ambiente, ya que se disminuye la tala de árboles.

## 4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

El proyecto será sostenible mediante el apoyo de la población, el comité y la municipalidad local, no solo en ponerlo en marcha sino también en arbitrar medios y recursos para cumplir con los objetivos. El comité será el encargado de verificar que las actividades programadas se cumplan en el tiempo establecido con el cronograma de actividades.

Ya que se tienen establecidos los recursos humanos, físicos y financieros, se necesita obtener un impacto social positivo, para que la población esté dispuesta a hacer el cambio de una estufa común y corriente a una mejorada. Para lo anterior necesitamos de una

campaña publicitaria, que se convertirá en eje clave para que la población tenga claro el objetivo principal y primordial de las estufas mejoradas de leña y que en definitiva marcará gran parte de la naturaleza y ambiente en general, logrando un balance entre el mercado, sociedad y medio ambiente.

# CONCLUSIONES

Con base a la caracterización socioeconómica, ambiental, comercialización de trajes típicos y el proyecto comunitario construcción de estufas mejoradas que se realizará en el municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, durante el mes de octubre del año 2017, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Según los datos obtenidos en el censo 2017 se determinó que los habitantes que han emigrado del Municipio hacia otras localidades se identificaron que 9% de las personas han salido hacía la Ciudad Capital, a la cabecera departamental emigraron 5%, a otro municipio 8%, hacia otro departamento 17% y al exterior 3%, esta emigración se da principalmente por la falta de fuentes de empleos.

2. Después de realizada la investigación de campo se determinó que la población económicamente activa está integrada por 58% de población masculina y 42% representa a la población femenina, como se observa la participación de la mujer es menor, esto se debe aspectos culturales enraizados en los habitantes de este Municipio y a la falta de oportunidades laborales para la mujer.

3. Con base al censo comunitario 2007 se determinó que en el municipio de Santa María Visitación existe un alto índice de familias que cocinan con leña, en la que se observa el desconocimiento sobre los problemas que trae al medio ambiente la tala de árboles.

4. Según los datos obtenidos en el censo comunitario 2017 se determinó que el municipio de Santa María Visitación tiene un indicador de pobreza total de 82%, y la pobreza extrema 62%. Por centro poblado la pobreza extrema en la cabecera municipal es de 52%, caserío Chuipoj 86%, El Porvenir 73%, Montecristo 83% y el Paraje Palax 83%.

5. Se estableció que en el municipio de Santa María Visitación las mujeres son las que realizan en su mayoría la actividad artesanal, porque las mismas son amas de casa y aprovechan su tiempo libre en realizar artesanías y generar un ingreso extra al salario

o sueldo del padre de familia.

6. Con base a los datos obtenidos en la fase indagadora se determinó que los pobladores del municipio de Santa María Visitación que se dedican a alguna actividad productiva, colocan los precios de sus productos en base a lo que el consumidor fina les dice o paga, careciendo de un cálculo de costos y gastos.

7. En la mayoría de hogares del municipio de Santa María Visitación cocinan con leña para contrarrestar el frio que hace en dicho lugar, por lo que el consumo es constante y recurrente, lo que genera un incremento en la tala de árboles del lugar.

8. A través de las entrevistas a expertos se estableció que los productores de tejidos típicos venden los mismos en su mayoría a intermediarios que a su vez los venden al consumidor final, por carecer de un espacio físico (mercado) donde puedan comercializar sus creaciones, disminuyendo la ganancia y las ventas.

## RECOMENDACIONES

A continuación se presenta con base a la investigación realizada en el municipio de Santa María Visitación las recomendaciones a considerar por las autoridades correspondientes.

1. Que la comunidad por medio del COCODE y la Municipalidad gestione ante el Ministerio de trabajo, ferias de empleo que genere fuentes para que atraiga a inversión de empresas del sector privado y que la población no emigre y de esta manera reducir la desintegración familiar.

2. Que la población femenina con capacidad de trabajar, gestione a través de la Dirección General de la Mujer de la municipalidad de Santa María Visitación en conjunto con las organizaciones sociales en pro del desarrollo de las mujeres; proyectos y políticas de inclusión que permita el desarrollo integral de la mujer.

3. Que las población, por medio de los COCODES y COMUDES gestionen ante el Ministerio de Medio Ambiente proyectos y programas de concientización y con esto crearles una cultura ambiental y reduzca la tala de árboles y el uso desmedido de leña.

4. Que la Municipalidad en conjunto con los COCODES, COMUDES, organizaciones sociales y privadas de la localidad elabore un plan de desarrollo económico de proyectos de inversión productivos y políticas de atracción de inversión privada, que constituyan fuentes generadoras de empleo, con la finalidad de promover el desarrollo integral de la población.

5. Que la población por medio del COCODE gestionen ante la Dirección General de la Mujer programen jornadas de capacitación, con el propósito de incrementar la producción artesanal en las mujeres de la población, innovar el área y así generar un ingreso extra para el hogar.

6. Que los COCODES y Municipalidad gestionen por medio del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES capacitaciones para que la población que se dedica a alguna actividad productiva sepa sobre el tema de costos y determinación de precios, para que el productor tenga una idea más clara de cuánto gasto y cuanto ganará en la compra venta de sus productos.

7. Que los COCODES y la Municipalidad tramiten ante el Concejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- charlas constantes a la población para crear conciencia en la reducción del consumo de leña y darles a conocer que el cambio a una estufa mejorada ayudara tanto al consumo de leña como en la reducción en la tala de árboles y a su vez asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y ambiental del Municipio.

8. Que la población por medio de los COCODES presiones a las autoridades Municipales, agilizar la construcción del mercado municipal, para que tanto el productor como el consumidor tengan un espacio físico donde comercializar productos con el objetivo de evitar salir a otros municipios a comprar o vender algo que se puede conseguir localmente.

## BIBLIOGRAFIA


- Cárdenas, J. (2015) "Las Exportaciones Peruanas de palta son una oportunidad de negocio en el mercado de Países Bajos en el año 2016 - 2020". Escuela de posgrado Universidad Privada del Norte: Perú. Recuperado de:http://refi.upnorte.edu.pe/bitstream/handle/11537/10962/C%C3%A1rdenas%20Chomba%20Jackeline%20Lizzeth.pdf.

- Casia, M. (2,015). Guía para la preparación y evaluación de proyectos, con un enfoque administrativo. 4ª. Ed. Guatemala, Corporación JASD.

- Fischer, Laura y Jorge Espejo. Mercadotecnia, 3ª ed. [s.l.]: Mc Graw Hill ... Dirección de Mercadotecnia. 10° ed. México: Pearson Educación, 2006.

- Montoya, J. (2,013). Organizaciones Ambientales. Desarrollo Sustentable. Recuperado de http://www.desarrollosustentable.co/2013/06/organizaciones-ambientales.html.

- Morales, D. (2,008). Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá: "Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión". Facultad de Ciencias Económicas USAC: Guatemala. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03/0681vl.pdf

- Orozco, G & Guevara, O. (2,011). Gestión Integrada del Riesgo de Desastres. Recuperado de http://www.usbcartagena.edu.co/libros%3Fdownload %3D20%253 Agestion-integrada-del-riesgo-de-desastres.

- Philip Kotler, Kevin Lane Keller, Gary Armstrong, MARKETING 2, (2ª Edición). Editorial Prentice Hall.

- Teoría del Derecho I. (s.f.). Recuperado de: http://www.cubc.mx/biblioteca/libros/TOMO1[2].pdf

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS


- Aguilar Catalán, José Antonio. (2011). Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico. Praxis/Vasquez Industria Litográfica, Eddie Morales. Tercera Edición, Guatemala pág. 37.
- Beneficios del aguacate para el cabello. (s.f.). Recuperado de: http:// www.astook.com.
- Bernal, César Augusto. (2010). *Metodología de la Investigación.* Tercera Edición, Pearson Educación, Colombia.
- C. A. M. (2002). De la Estructura Agraria al Sistema Agroindustrial. Bogota, Colombia: Universidad Nacional de Colombia-UNIBIBLOS.
- Caracterización del Caserío Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación 2010.
- Cárdenas, J. (2015) *"Las Exportaciones Peruanas de palta son una oportunidad de negocio en el mercado de Países Bajos en el año 2016 - 2020".* Escuela de posgrado Universidad Privada del Norte: Perú. Recuperado de: http://refi.upnorte.edu.pe/bitstream/handle/11537/10962/C%C3%A1rdenas%20Chomba%20Jackeline%20Lizzeth.pdf.
- Casia, M. (2,015). *Guía para la preparación y evaluación de proyectos, con un enfoque administrativo.* 4ª. Ed. Guatemala, Corporación JASD.
- CEPRENAC, PNUD. (2003). *La gestión local del riesgo nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica.*
- CEPRODE. (2000). *La Gestión del riesgo. Una opción para reducir y enfrentar el impacto de los desastres.* San Salvador, El Salvador.
- Cifuentes M. Edilberto. (2009). *La Aventura de Investigar: El plan y la tesis.* Editorial Magna Terra. Tercera Edición, Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1978). *Ley General de Cooperativas Decreto 82-78.*
- Congreso de la República de Guatemala. (1946). *Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto 295.*

- Congreso de la República de Guatemala. (2015). *Acuerdo Gubernativo de Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas y no Agrícolas.* Decreto 303-2015.
- Congreso de la República de Guatemala. (2001). *Acuerdo Gubernativo de Bonificación Incentivo* Decreto 37-2001.
- Congreso de la República de Guatemala. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala.*
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Código Municipal. Decreto 12-2002.*
- Congreso de la República de Guatemala. (1998). *Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles. Decreto 15-98*
- Congreso de la República de Guatemala. (2001). *Ley de Desarrollo Social. Decreto 42-2001.*
- Congreso de la República de Guatemala, (1996). Ley de protección y desarrollo artesanal, (Decreto número 141-96) Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1970). *Código de Comercio de Guatemala. Decreto 2-70.*
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Ley de Consejo de Desarrollo Urbano Rural. Decreto 11-2002.*
- Congreso de la República de Guatemala. (2012). *Ley de Actualización Tributaria. Decreto 10-2012.*
- Congreso de la República de Guatemala. (2012). *Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reformas. Decreto 26-2012.*
- Congreso de la República de Guatemala. (1987). *Ley de Servicios Municipales. Decreto 1-87.*
- Congreso de la República de Guatemala. (1987). *Ley Marco de los Acuerdos de Paz. Decreto 52-2005.*
- Congreso de la República de Guatemala. *Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal –INFOM-. Decreto 1132.*
- Congreso de la República de Guatemala. *Ley del Árbitro del Ornato Municipal. Decreto 121-96.*

- Contraloría General de Cuentas. (2006). *Normas Generales de Control Interno Gubernamental. Decreto 31-2002.*
- Contraloría General de Cuentas, *Normas Generales de Control Interno*. Guatemala, Sistema de Auditoria Gubernamental –SAG–.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, *Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados, Decreto número 109-96*. Guatemala.
- Dionisio Perez, Francisco Efrain 2007. *Ruk'asleemaal ri tinaamit tz'ulu 'juyu': historia de Santa María Visitación, Sololá (1580-2005).*
- Hernández Sampieri, Roberto. (2014). *Metodología de la Investigación.* Sexta Edición, Mc Graw-Hill.
- Herrera, J. (2017). *Elementos de Análisis de Riesgo,* Guatemala, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de: http//sites.google.com/site/climayriesgoguatemala/home/riesgo.
- INCAP/ Menchu, M.T. (ed.) & Mendez, H. (ed.), (2018). *Tabla de composición de alimentos de Centroamérica*, Guatemala, Guatemala, 3ra. edición.
- Larry, P & Chen, J. (2007). *Guía metodológica. Escuela de campo de agricultores en producción pecuaria sostenible.* Guatemala, Guatemala, C.A. 1era edición.
- Mejicanos, J. (2017). *Apuntes sobre el tema de riesgo.* Guatemala, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ministerio de trabajo y previsión social de Guatemala. (1995). *Código de Trabajo de Guatemala. Decreto 1441.*
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (2003). *Política Nacional de Educación Ambiental Articulo 29. Decreto 114-96.*
- Montoya, J. (2,013). Organizaciones Ambientales. *Desarrollo Sustentable.* Recuperado de http://www.desarrollosustentable.co/2013/06/organizaciones-ambientales.html.
- Morales, D. (2,008). Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá: *"Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de*

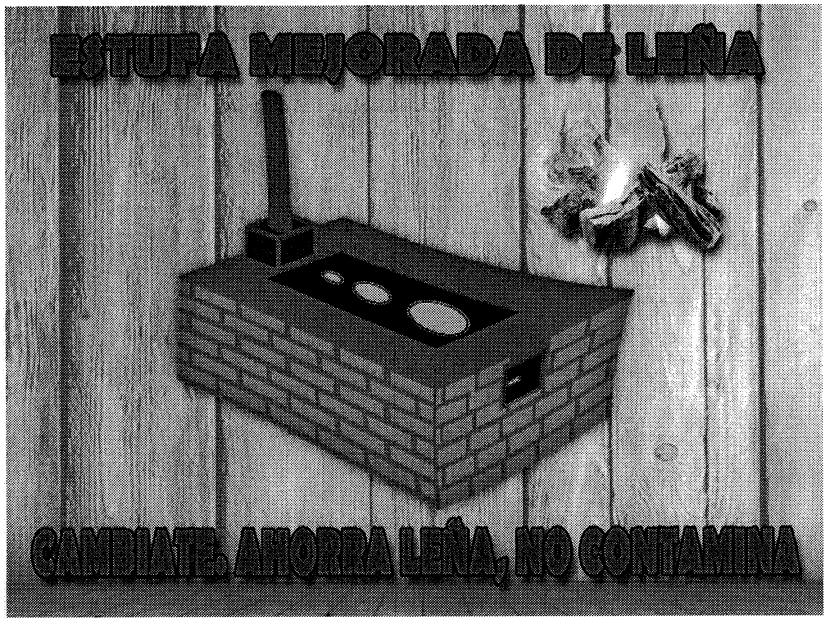
*inversión". Facultad de Ciencias Económicas USAC*: Guatemala. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03/0681vl.pdf.

- Municipalidad de Santa María Visitación, Plan Comunitario de Desarrollo 2010-2018 pág. 2.
- Orozco, G & Guevara, O. (2,011). *Gestión Integrada del Riesgo de Desastres.* Recuperado de http:// www.usbcartagena.edu.co/libros%3Fdownload%3D20%253Agestion-integrada-del-riesgo-de-desastres.
- Piloña O. Gabriel. (2016). *Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo*. Centro de impresiones gráficas, Décima edición, Guatemala.
- Política Energética 2013-2017. Energía para el desarrollo Calidad Cantidad y Competitividad. Gobierno de Guatemala Ministerio de Energía y Minas. Página 45. Quinto Eje. Reducción el uso de leña en el país.
- Popol, W. G. (2011). *Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversion.* Guatemala.
- Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente, F. (1999). Depósito de Documentos de la FAO. Obtenido de http://www.fao.org/docrep/004/X3810S/x3810s00.htm#TopOfPage.
- Rodas de López, Iris, Estadística Moderna. Delta, año 2001 pág. 14.
- Teoría del Derecho I. (s.f.). Recuperado de: http://www.cubc.mx/biblioteca/libros/TOMO1[2].pdf.

# ANEXOS

# ANEXO I
# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE VECINOS DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS MEJORADAS, SANTA MARÍA VISITACIÓN.

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE VECINOS DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS MEJORADAS, SANTA MARÍA VISITACIÓN.**




# ¡Consume menos cocina más!

## INDICE GENERAL

## MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS


| No. | Descripción | Página |
|---|---|---|
| INTRODUCCIÓN | | i |
| 2. | CAMPO DE APLICACIÓN | 1 |
| 3. | OBJETIVOS | 1 |
| 4. | JUSTIFICACIÓN | 2 |
| 5. | APROBACIÓN | 2 |
| 6. | NORMAS GENERALES DEL MANUAL | 2 |
| 7. | SIMBOLOGIA | 3 |
| 8. | DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS | 4 |
| • | Procedimiento 1: compra de insumos para producción | 5 |
| • | Procedimiento 2: pago a proveedores | 8 |
| • | Procedimiento 3: solicitud construcción estufa | 10 |
| 9. | GLOSARIO | 13 |

# INTRODUCCIÓN

El comité de vecinos del municipio de Santa María Visitación que tiene a cargo el proyecto de estufas mejoradas, Santa María Visitación coloca en las manos de las personas que intervienen en los procesos laborales el presente manual de normas y procedimientos con el propósito de contar con una guía clara y específica que garantice la óptima operación y desarrollo de las diferentes actividades del comité para unificar las acciones que se realizan en todos los procesos.

Para la elaboración de este manual se ha tomado en cuenta los principales procesos, personal y documentación más utilizada y fundamental para la realización del proyecto.

El manual de normas y procedimientos es un documento de mucha importancia ya que registra y transmite sin distorsiones, información básica entre unidades, facilitando la actuación del recurso humano que colabora en la consecución de los objetivos propuestos y del desarrollo de las funciones dentro del marco normativo y legal establecido. Su utilidad es múltiple, en virtud de ser un instrumento que permite conocer el funcionamiento interno referente a la descripción de tareas, ubicación y puestos responsables.

El presente instructivo contiene lineamientos básicos relacionados con la recopilación, procesamiento y presentación de información acerca de autorizaciones, objetivos y normas de aplicación general, disposiciones legales, así como información sobre el contenido de los procedimientos y sus elementos (definición, objetivos, normas específicas, descripción del procedimiento y diagrama de flujo).

## 2. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual de normas y procedimientos tiene como áreas de aplicación unidades administrativas, niveles jerárquicos, que tienen relación con los procedimientos, así como el área física en las que se desarrollan las actividades.

Para el proyecto el comité de vecinos han aplicado este manual los departamentos de compras, producción y ventas para orientar el trabajo de mejor manera y aprovechar el tiempo de manera eficaz y eficiente.

## 3. OBJETIVOS

- Servir como un instrumento de apoyo que defina y establezca la estructura orgánica y funcional, formal y real, así como los tramos de control y responsabilidad y los canales de comunicación que permitan una funcionalidad administrativa de la institución en sus tres primeros niveles.

- Dotar de un instrumento administrativo que contenga, de manera precisa y detallada, las diferentes normas y procedimientos que se aplican en los departamentos de la organización, para dar un servicio más efectivo y un producto de mejor calidad y los tiempos necesarios.

- Unificar las acciones laborales de todo el personal que interviene en los diferentes procesos.

- Proveer a los ejecutores de los procedimientos una guía clara de acción laboral detallada que les permita llevar a cabo sus labores con efectividad y claridad.

- Integrar el trabajo con mayor rapidez y precisión evitando pérdidas de tiempo y servir de guía de inducción al personal nuevo para que le apoye a iniciar sus actividades con efectividad desde la primera vez.

## 4. JUSTIFICACIÓN

El presente manual se elabora para que permita conocer el funcionamiento interno, descripción de tareas, ubicación, requerimientos y puestos responsables de ejecución, también será una herramienta útil para la inducción y capacitación de nuevos integrantes pues describe de forma detallada los procedimientos de las actividades a realizar.

## 5. APROBACIÓN

El manual será realizado por la totalidad de integrantes del comité, cada aporte, cambio o actualización deberá ser estudiado por todos y aprobado por el presidente del comité, él dará el consentimiento para su posterior oficialización y colocación en el manual.

## 6. NORMAS GENERALES DEL MANUAL

Las normas del manual se rigen según su interpretación y aplicación, tomando en cuenta cada procedimiento que a continuación se describen:

- Se revisará periódicamente la efectividad de los procesos y procedimientos establecidos, con la finalidad de actualizarlos y modernizarlos, tomando en cuenta que es un documento dinámico que puede ser modificado de manera total o parcial, cada vez que sea necesario.

- El presidente del comité de vecinos es el encargado de difundir este documento y seleccionar la persona que supervisara la aplicación de los procedimientos que contiene.

- El presente manual de normas y procedimientos servirá de guía principal para la evaluación del desempeño laboral del personal y evaluar la efectividad del mismo.

- Los procesos se vigilaran permanentemente para asegurar su alineación con los objetivos generales del proyecto, garantizar la buena ejecución del mismo y para brindar un buen servicio.

## 7. SIMBOLOGÍA

La simbología a utilizar en el manual de normas y procedimientos para el comité de vecinos es la ANSI por ser la que más se adapta a las necesidades y procedimientos aplicados en el proyecto.

| SÍMBOLO | NOMBRE | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|
|  | Inicio o fin | Indica el inicio y el final del diagrama de flujos. |
|  | Operación | Símbolo de proceso, representa la realización de una operación o actividad relativas a un procedimiento. |
|  | Inspección o revisión | Se emplea en la verificación de un proceso. |
|  | Archivo final | Representa el archivo definitivo y aparece cuando se guarda algo (papeles) o un formulario. |
|  | Archivo temporal | Almacenamiento de información a un archivo temporal. |
|  | Documento | Representa el documento que ingreso, se procesa, se produce o sale del procedimiento. |
|  | Archivo de documentos | Se utiliza para identificar y guardar hojas, documentos, libros o formularios. |
|  | Conector dentro de la página | Representa la continuidad del diagrama dentro de la misma página. Enlaza dos pasos no consecutivos en una misma página. |
|  | Multidocumento | Identifica la necesidad de varios documentos en un paso del proceso. |
|  | Conector fuera del página | Representa la continuidad del diagrama en otra página. Representa una conexión o enlace con otra hoja diferente en la que continua el diagrama. |
|  | Transferencia | Indica el movimiento de información, ejemplo: Envío de una carta. |
|  | Decisión | Decisiones que se consideran en un procedimiento, en la derecha cada decisión es positiva y en la izquierda es negativa. |

# 8. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

| COMITÉ DE VECINOS DE SANTA MARÍA VISITACIÓN | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Compra de insumos para producción | **ELABORADO POR:** Nelson Gustavo Girón Alvarez |
| **PROCEDIMIENTO:** 1<br>**NO. DE PASOS:** 8 | **HOJA:** 1/3<br>**AÑO:** 2018 |
| **INICIO:** Albañil | **TERMINA:** Tesorero |

**Definición**

Este procedimiento indica la manera en que debe llevarse a cabo la compra de insumos para cumplir con los controles necesarios y un manejo eficiente de los recursos económicos.

**Objetivo**

Definir la forma adecuada de adquirir los insumos necesarios para llevar a cabo el proceso de producción y obtener un producto de calidad, que llene las expectativas del consumidor final.

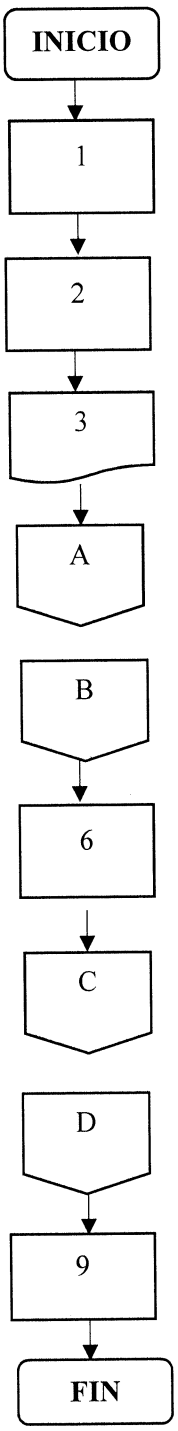
**Normas**

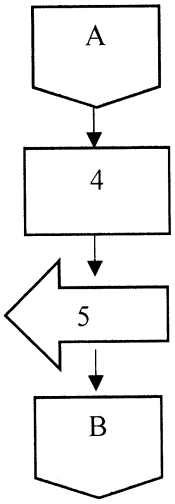
- Estar al día con los pagos a proveedores.
- Cada compra realizada al contado deberá ser autorizada por el presidente y registrada por la secretaría para llevar un control del estado financiero del Comité.
- Cumplir con la compra de los productos establecidos, no similares.
- Toda compra al contado a los proveedores se realizará con los precios más favorables que rigen en el mercado.
- Adquirir insumos de alta calidad y a precios accesibles.
- Contar con 2 proveedores para no quedarse sin materia prima.

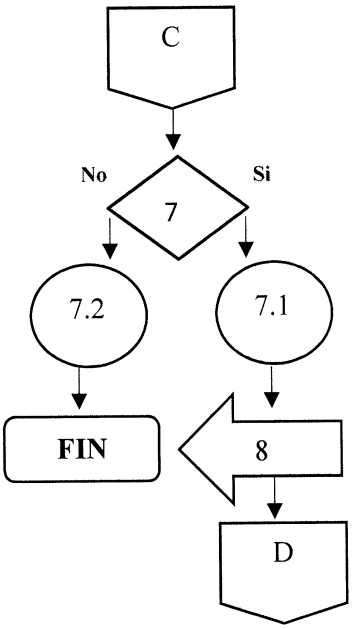
| COMITÉ DE VECINOS DE SANTA MARÍA VISITACIÓN | | |
|---|---|---|
| **NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Compra de insumos para producción | | **ELABORADO POR:** Nelson Gustavo Girón Alvarez |
| **PROCEDIMIENTO:** 1<br>**NO. DE PASOS:** 8 | | **HOJA:** 2/3<br>**AÑO:** 2018 |
| **INICIO:** Albañil | | **TERMINA:** Tesorero |
| **RESPONSABLE** | **PASO** | **ACTIVIDAD** |
| Albañil | 1 | Solicita el material e insumos. |
| | 2 | Verifica en el Kardex la existencia de los insumos solicitados. |
| | 3 | Elabora la requisición de compra. |
| Proveedor | 4 | Recibe la requisición por parte del encargado de producción. |
| | 5 | Traslada insumos solicitados al albañil. |
| Albañil | 6 | Recibe insumos del proveedor. |
| Tesorero | 7 | Recibe facturas por la compra. realizada de insumos para control y archivo. |
| | 7.1 | Si es correcto autoriza pago. |
| | 7.2 | No es correcto rechaza pago y termina la negociación. |
| | 8 | Envía requisición al albañil para su corrección. |
| | 9 | Corrige requisición. |

| COMITÉ DE VECINOS DE SANTA MARÍA VISITACIÓN | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Compra de insumos para producción | **ELABORADO POR:** Nelson Gustavo Girón Alvarez |
| **PROCEDIMIENTO:** 1<br>**NO. DE PASOS:** 8 | **HOJA:** 3/3<br>**AÑO:** 2018 |
| **INICIO:** Albañil | **TERMINA:** Tesorero |

| Albañil | Proveedor | Tesorero |
|---|---|---|



| COMITÉ DE VECINOS DE SANTA MARÍA VISITACIÓN | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Pago a Proveedores | **ELABORADO POR:** Nelson Gustavo Girón Alvarez |
| **PROCEDIMIENTO:** 2<br>**NO. DE PASOS:** 7 | **HOJA:** 1/3<br>**AÑO:** 2018 |
| **INICIO:** Proveedor | **TERMINA:** Tesorero |

**Definición**

Este procedimiento describe la forma de llevarse a cabo el pago a proveedores de manera puntual y oportuna.

**Objetivo**

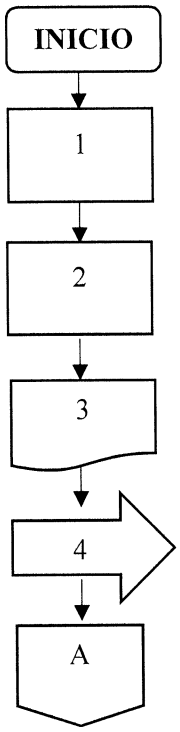
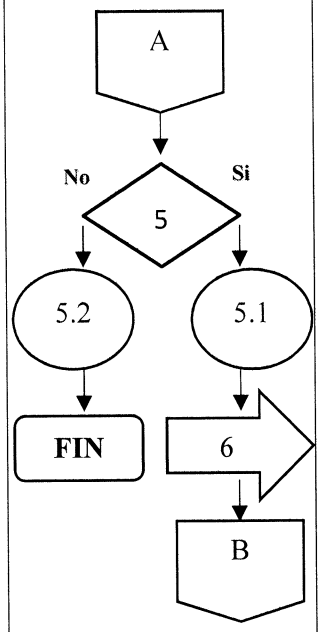
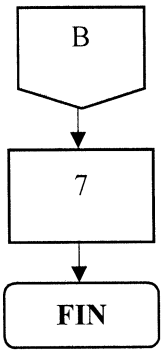
Cumplir con el pago oportuno a nuestros proveedores, tomando en cuenta los días de crédito y días de pago de la organización.

**Normas**

- Estar al día con los pagos a proveedores.
- Contar por lo menos con 15 días de crédito.
- La recepción de facturas son los días martes de cada semana.
- Los pagos se realizan los días viernes de cada semana.
- No se recibirán facturas sin el visto bueno del presidente.

| COMITÉ DE VECINOS DE SANTA MARÍA VISITACIÓN | | |
|---|---|---|
| **NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Pago a Proveedores | | **ELABORADO POR:** Nelson Gustavo Girón Alvarez |
| **PROCEDIMIENTO:** 2<br>**NO. DE PASOS:** 7 | | **HOJA:** 2/3<br>**AÑO:** 2018 |
| **INICIO:** Proveedor | | **TERMINA:** Tesorero |
| **RESPONSABLE** | **PASO** | **ACTIVIDAD** |
| Proveedor | 1 | Entrega factura a secretaria. |
| | 2 | Verifica que se haya entregado el material o producto. |
| | 3 | Elabora contraseña de pago. |
| | 4 | Traslada a presidente para aprobación. |
| Presidente | 5 | Recibe factura para visto bueno. |
| | 5.1 | Si esta correcta la factura, continúa el proceso. |
| | 5.2 | No está correcta la factura, rechaza el pago y termina negociación. |
| | 6 | Traslada factura a tesorero. |
| Tesorero | 7 | Emite pago al proveedor. |

| COMITÉ DE VECINOS DE SANTA MARÍA VISITACIÓN | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Pago a Proveedores | **ELABORADO POR:** Nelson Gustavo Girón Alvarez |
| **PROCEDIMIENTO:** 2<br>**NO. DE PASOS:** 7 | **HOJA:** 3/3<br>**AÑO:** 2018 |
| **INICIO:** Proveedor | **TERMINA:** Tesorero |

| Proveedor | Presidente | Tesorero |
|---|---|---|
|  |  |  |

| COMITÉ DE VECINOS DE SANTA MARÍA VISITACIÓN | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Solicitud construcción estufa | **ELABORADO POR:** Nelson Gustavo Girón Alvarez |
| **PROCEDIMIENTO:** 3<br>**NO. DE PASOS:** 10 | **HOJA:** 1/3<br>**AÑO:** 2018 |
| **INICIO:** Cliente | **TERMINA:** Secretaría |

**Definición**

Este procedimiento describe el conjunto de actividades que se realizan desde tomar el pedido hasta la finalización del producto.

**Objetivo**

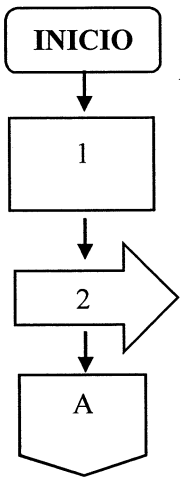
Optimizar el proceso de producción, desarrollar de manera efectiva la transformación de materia prima, para satisfacer las necesidades del consumidor final.

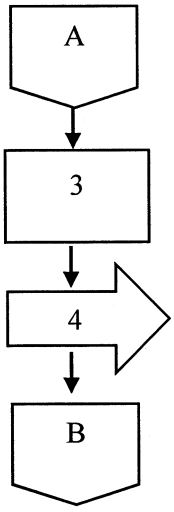
**Normas**

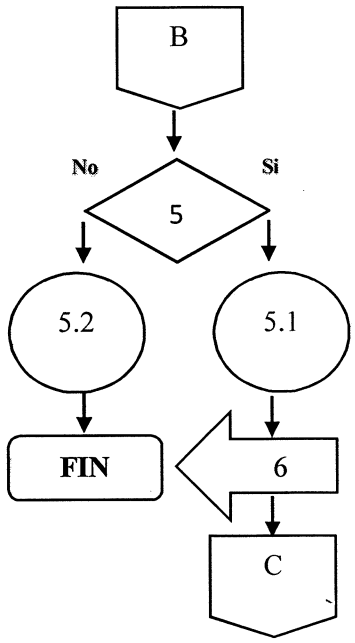
- Los clientes deben de llegar al punto de venta.
- Toda venta realizada debe ser cancelada contra entrega.
- Al final de cada día se trasladan los pedidos a producción.
- Lo pedidos se trabajarán conforme lleguen los clientes.
- El horario de la toma de pedidos es de 8:00 a 16:00 Hrs, de lunes a viernes.
- Realizar un informe de los pedidos diarios, describiendo cada producto y colocando el costo o valor.

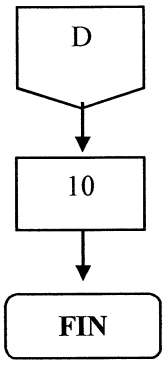
| COMITÉ DE VECINOS DE SANTA MARÍA VISITACIÓN | | |
|---|---|---|
| **NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Solicitud construcción estufa | | **ELABORADO POR:** Nelson Gustavo Girón Alvarez |
| **PROCEDIMIENTO:** 3<br>**NO. DE PASOS:** 10 | | **HOJA:** 2/3<br>**AÑO:** 2018 |
| **INICIO:** Jefe de Hogar | | **TERMINA:** Albañil |
| **RESPONSABLE** | **PASO** | **ACTIVIDAD** |
| Jefe de hogar | 1 | Solicita Estufa. |
| | 2 | Traslada pedido a Albañil. |
| Albañil | 3 | Recibe pedidos del día. |
| | 4 | Traslada pedidos del día a secretaria |
| Secretaria | 5 | Recibe pedidos. |
| | 5.1 | Si recibe pago de jefe de hogar, si aprueba construcción. |
| | 5.2 | No recibe pago, se cancela la construcción. |
| | 6 | traslada visto bueno a Albañil |
| Albañil | 7 | Compra materia prima. |
| | 8 | Elaboración de Estufa. |
| | 9 | Traslado o entrega del producto terminado. |
| Jefe de hogar | 10 | Recibe producto terminado y listo para usar en hogar. |

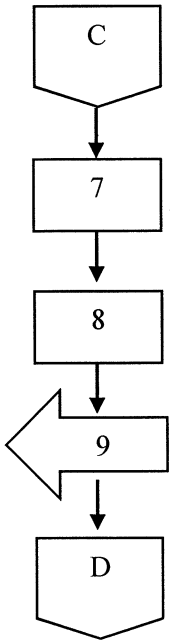
| COMITÉ DE VECINOS DE SANTA MARÍA VISITACIÓN | | |
|---|---|---|
| **NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Solicitud construcción estufa | | **ELABORADO POR:** Nelson Gustavo Girón Alvarez |
| **PROCEDIMIENTO:** 3<br>**NO. DE PASOS:** 10 | | **HOJA:** 3/3<br>**AÑO:** 2018 |
| **INICIO:** Jefe de hogar | | **TERMINA:** Secretaría |
| **Jefe de hogar** | **Albañil** | **Secretaría** |



## 9. GLOSARIO

**Estructura:** sistema de relaciones formales que se establecen en el interior de una organización/empresa para que ésta alcance sus objetivos de conservación, productivos y económicos.

**Lineamiento:** es una tendencia, una dirección o un rasgo característico de algo.

**Manual:** es un componente del sistema de control interno, el cual se crea para obtener una Respuesta positiva de todo el personal nuevo.

**Norma:** Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc.

**Operación:** consisten en la reunión de una decisión de la administración junto con su ejecución práctica, en tal forma que constituyen en conjunto una sola actuación administrativa.

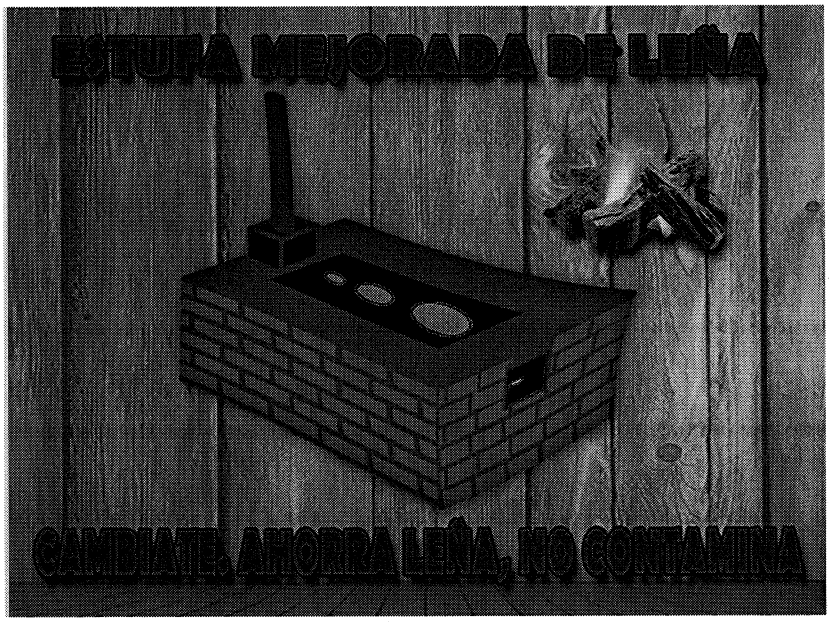
**Proceso:** es una serie o una secuencia de actos regidos por un conjunto de reglas, políticas y/o actividades establecidas en una empresa u organización, con la finalidad de potenciar la eficiencia, consistencia y contabilidad de sus recursos humanos, técnicos y materiales.

**Procedimiento:** Acción de proceder, Método de ejecutar algunas cosas.

**Regir:** es "dirigir, gobernar o mandar"; "guiar, llevar o conducir algo".

# ANEXO II
# CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN ESTUFAS MEJORADAS, SANTA MARÍA VISITACIÓN.

**CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN ESTUFAS MEJORADAS, SANTA MARÍA VISITACIÓN.**




# ¡Consume menos cocina más!

## INDICE GENERAL


| No. | Descripción | Página |
|---|---|---|
| **INTRODUCCIÓN** | | **i** |
| **1.** | **HISTORIA** | **1** |
| **2.** | **DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO** | **1** |
| **3.** | **PROPUESTA DE CAMPAÑA PUBLICITARIA** | **2** |
| **4.** | **OBJETIVOS DE LA PROPUESTA** | **2** |
| 4.1 | General | 2 |
| 4.2 | Específicos | 2 |
| **5.** | **DURACIÓN DE LA CAMPAÑA** | **2** |
| **6.** | **APLICACIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA** | **2** |
| **7.** | **BRIEF** | **3** |
| 7.1 | Problemática / oportunidad | 3 |
| 7.2 | Grupo objetivo | 3 |
| 7.3 | Conocimiento de medios | 4 |
| 7.4 | Situación actual del mercado | 4 |
| 7.5 | Campaña de divulgación | 5 |
| 7.6 | Definición del producto | 5 |
| 7.7 | Segmentación | 5 |
| 7.7.1 | Segmentación demográfica | 5 |
| 7.7.2 | Segmentación geográfica | 6 |
| 7.7.3 | Segmentación Psicográfica | 6 |
| 7.8 | Hábito de medios | 6 |
| **8.** | **ESTRATEGIA** | **6** |
| 8.1 | Estrategia de imagen de producto | 6 |
| **9.** | **OBJETIVOS DE MARKETING** | **7** |
| **10.** | **OBJETIVOS DE PUBLICIDAD** | **7** |
| 10.1 | Informar | 7 |
| 10.2 | Recordar | 7 |
| 10.3 | Persuadir | 8 |

**11. TÉCNICA** **8**
11.1 Técnica publicitaria 8
**12. CONCEPCTO PUBLICITARIO** **8**
**13. TÉCNICA DE MEDIOS** **9**
**14. PLAN DE MEDIOS** **9**
**15. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN** **9**
**16. ALCANCE Y FRECUENCIA** **9**
16.1 Slogans 10
16.2 Logotipo 10
16.3 Logotipo 2 11
**17. BANNER Y AFICHE** **11**
**18. INVITACIÓN A REUNIÓN** **13**
**19. PRESUPUESTO PUBLICITARIO** **14**
19.1 Presupuesto 14
19.2 Presupuesto de medios 15
**20. RESUMEN DE SOLUCIÓN** **17**
**21. BENEFICIO** **17**
**22. SOLUCIÓN** **18**
**CONCLUSIONES** **19**
**RECOMENDACIONES** **20**

## INDICE DE GRÁFICAS


| No. | Descripción | Página |
|---|---|---|
| 1. | Municipalidad de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación, Logotipo, Año 2017. | 10 |
| 2. | Municipalidad de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación, Logotipo 2, Año 2017. | 11 |
| 3. | Municipalidad de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación, Banner y afiche, Año 2017. | 12 |
| 4. | Municipalidad de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación, Banner tuc tuc, Año 2017. | 13 |
| 5. | Municipalidad de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación, Invitación a reunión para información general, Año 2017. | 14 |

## INDICE CUADROS


| No. | Descripción | Página |
|---|---|---|
| 1. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación, Presupuesto publicitario. | 15 |

## INDICE DE TABLAS


| No. | Descripción | Página |
|---|---|---|
| 1. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación, Presupuesto radial, Año 2017. | 16 |
| 2. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación, Spot radial, Año 2017. | 16 |

# INTRODUCCIÓN

El presente trabajo contiene el desarrollo de una campaña publicitaria para el proyecto de estufas mejoradas, Santa María Visitación.

Para la elaboración de esta campaña publicitaria se han tomado en cuenta los recursos económicos y humanos con los que se cuentan para poder realizar el proyecto, así como los medios de comunicación y tipos de publicidad que son aceptados y reconocidos en el Municipio, con el fin de buscar las mejores estrategias, técnicas y sobre todo las mejores promociones que se adaptarían fácilmente y con ello lograr la aceptación de nuestro mercado meta.

La campaña tiene como objetivo servir como guía a las autoridades locales municipales para lograr el cambio de una estufa de leña con el fogón tradicional a una estufa mejorada de leña y lograr su aceptación, dando las estrategias y procesos mercadológicos necesarios para aprovechar todos los recursos y adaptarlos a la necesidad.

La presente campaña contará con una pequeña historia introductoria que servirá de base y para tener un precedente de cómo está actualmente la población, cuantas estufas se tienen contempladas hacer y que empresas han intervenido para poder lograr el cambio.

Así mismo se tocan temas de mercado, como el grupo objetivo, para tener una idea clara de cuanto debemos abarcar y tener una idea clara de nuestros objetivos, a su vez se realizará un segmentación de mercado que servirá de base para saber cuáles son las familias a las cuales va dirigida la campaña.

Y por último, pero no menos importante, se abordaran temas de promociones, técnicas, medios y presupuesto y estrategia publicitaria que ayudarán a captar la atención de nuestro mercado meta, con el objetivo de generar ese cambio deseado y ayudar a la población al beneficiar su economía, medio ambiente y salud.

## 1. HISTORIA

Luego del análisis se determinó que el nombre del proyecto es "Construcción Estufas mejoradas, Santa María Visitación".

El proyecto se ejecutara en el Municipio de Santa María Visitación, Sololá. Éste se encuentra ubicado a 37 kilómetros de la cabecera de Sololá y 163 kilómetros de la ciudad de Guatemala, el acceso principal se ubica 15 kilómetros después de haber cruzado en el kilómetro 148 de la carretera interamericana.

Se tiene conocimiento que la cocina tradicional guatemalteca en la que se preparan los alimentos con leña, tiene distintas clases, puede contar únicamente con tres piedras en el suelo en donde se colocan los recipientes, siendo llamada cocina a fuego abierto. Mientras que en otros hogares se utiliza un fogón tradicional o pollo. En este tipo de cocina se consumen de ocho a diez leños en cada tiempo de comida, el humo que generan se queda en la cocina.

Según datos de la organización "Good Neighbors Guatemala" -GNG-, se considera que en países en desarrollo aún se cocina con estufas primitivas, un estimado de tres mil millones de personas que utilizan estas estufas lo que cobra la vida de 1.9 millones de personas con el humo que generan de acuerdo a información de la organización mundial de la salud -OMS-.

En el año 2010 un grupo de expertos de la organización GNG crearon un modelo de estufa mejorada para evitar la contaminación en las cocinas de las casas, éste diseño tiene la variación que la estufa es elaborada con block, ladrillos, chimenea de cemento y azulejos.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El proyecto consiste en la construcción de 107 estufas mejoradas, que se realizará en los hogares de todos los centros poblados del municipio de Santa María Visitación, del departamento de Sololá. El mismo se llevará a cabo con el financiamiento de la municipalidad y el aporte de la mano de obra de la comunidad. Las estufas se elaborarán

con materiales locales siendo estos: block, ladrillos, cemento, arena de río, arena blanca, barro, cal, piedrín, agua, tubo de lámina, sombrero para chimenea y una plancha de hierro.

## 3. PROPUESTA DE CAMPAÑA PUBLICITARIA

Para el proyecto se tomarán en cuenta varios aspectos que ayudaran a impulsar el cambio de una estufa de fogón tradicional a una mejorada que ahorrara el consumo de leña, así mismo con la aplicación de esta campaña se logrará la aceptación de la población total del municipio de Santa María Visitación.

## 4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Para la propuesta de campaña publicitaria y que esta tenga los resultados deseados se tienen los siguientes objetivos:

### 4.1. General

Lograr el cambio y aceptación de la estufa con fogón normal a una mejorada con los recursos financieros, materiales y humanos disponibles en el Municipio.

### 4.2. Específicos

- Dar a conocer los beneficios de la estufa mejorada a nivel económico, ambiental y de salud por medio del spot radial.
- Posicionar la imagen de la estufa mejorada en la mente de la población para lograr fidelidad y el cambio.
- Concientizar a la población sobre temas ambientales y reducir el consumo de leña en el 100% del municipio.

## 5. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA

La campaña publicitaria tendrá una duración de 2 meses y en dicho tiempo se espera impactar al 100% del mercado objetivo.

## 6. APLICACIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA

Después de analizados los datos de la investigación de campo se llegó a la conclusión

que a campaña publicitaria se llevara a cabo o se aplicará para todo el municipio de Santa María Visitación.

## 7. BRIEF

Es una serie de pasos que nos servirá de referencia para iniciar el proceso creativo de una campaña. En este se obtiene toda la información necesaria para determinar estrategias adecuadas e implementarlas y generar resultados acertados y facilitar el desarrollo de una exitosa publicidad.

Para el proyecto: construcción de estufas mejoradas, Santa María Visitación, es necesario hacer llegar el mensaje con información que permita a la población saber de qué se trata el proyecto, cuál es su objetivo y sobretodo que beneficios obtendrán al momento de hacer el cambio a una estufa mejorada y así eliminar incertidumbre.

Para que lo anterior se logre se necesita tomar en cuenta el presupuesto con el que se cuenta, medios de comunicación, hábitos de consumo, características del mercado del frecuentes del Municipio. A continuación se detallan las variables y sub variables que ayudaran al proyecto a desarrollarse y generar el impacto necesario:

### 7.1. Problemática / oportunidad

El censo poblacional comunitario 2017 realizado por los estudiantes de la facultad de ciencias económicas, determinó que el 70% de la población utiliza leña para cocinar y además se confirmó que lo hacen con una estufa con fogón tradicional. Esto da como resultado un consumo excesivo de leña, tala de árboles, enfermedades respiratorias y también un desembolso económico adicional para los jefes de hogar.

### 7.2. Grupo objetivo

La población total del municipio de Santa María Visitación es de 2,126 conformada por 1,089 mujeres y 1,037 hombres lo cual representa 456 hogares, se considera un promedio de cinco personas por hogar. El grupo objetivo al que va dirigido el proyecto a nivel general es: Familiar, es para trabajadores y para amas de casa y en específico para padres

de familia que son los consumidores actuales y futuros de la estufa.

7.3. Condicionamiento de medios

Las personas pueden desarrollar construcciones subjetivas y compartidas de la realidad a partir de lo que leen, escuchan o miran. Por tanto, su conducta personal como social, puede ser moldeada en parte por las interpretaciones aportadas por los medios ante hechos y temas sociales, con respecto a los cuales los individuos tienen pocas fuentes alternativas de información.

En el municipio de Santa María Visitación carecen de conocimiento en tecnología y redes sociales, por lo que están condicionados únicamente a la radio, televisión y reuniones comunitarias para recibir información. Entonces la forma más adecuada y eficaz de dar a conocer las estufas mejoradas es a través de la radio como medio principal y luego en las reuniones, asistencia a iglesias y centros educativos por medio de banners y afiches y por último colocar banners informativos en los tuc tuc del lugar ya que es el medio de transporte más usado por los pobladores.

7.4. Situación actual del servicio

Mediante el análisis de la situación actual de los pobladores y su pensar de no cambiar sus costumbres en la forma de cocinar sus alimentos, se considera necesario el uso de estufas mejoradas dentro del municipio. La estructura de estas estufas mejoradas da como resultado el ahorro en el consumo de leña, por lo tanto, al implementarlas se toma en cuenta el medio ambiente al evitar la excesiva tala de árboles, la salud de los pobladores y el ahorro familiar.

En el Municipio el 70% de la población utiliza leña para cocinar en un fogón tradicional, lo que genera dificultades económicas en la compra de éste medio de combustión y crea nubes de humo que perjudican la salud de las familias, principalmente las amas de casa que se encargan de preparar los alimentos.

Mediante el análisis de la situación actual de los pobladores y su pensar de no cambiar

sus costumbres en la forma de cocinar sus alimentos, se considera necesario el uso de estufas mejoradas dentro del municipio. La estructura de estas estufas mejoradas da como resultado el ahorro en el consumo de leña, por lo tanto, al implementarlas se toma en cuenta el medio ambiente al evitar la excesiva tala de árboles, la salud de los pobladores y el ahorro familiar.

### 7.5. Campaña de divulgación

La campaña tiene como objetivo captar la atención del consumidor mediante un adecuado manejo de medios de divulgación, entre los elementos claves para lograr una buena divulgación se pueden mencionar:

- Hacer llegar el mensaje al grupo objetivo con el uso de medios apropiados al ámbito cotidiano de los pobladores.
- Diseñar de manera eficiente el mensaje o los mensajes que se expondrán al público.
- Asegurar que todos los elementos de la campaña se complementen entre sí para dar credibilidad del mensaje al mercado meta.

### 7.6. Definición del producto

Según el Ministerio de Energía en Guatemala se consumen al año 27 millones de metros cúbicos de leña La estufa mejorada y esto es con el uso de una estufa primitiva o tradicional, por lo que el proyecto de construcción de estufas mejoradas ayudará a la población del Municipio a minimizar el consumo de leña y enfermedades respiratorias. Lo anterior mencionado garantiza mejores condiciones de vida y salubridad para la población visiteca.

### 7.7. Segmentación

Para tener claro a que personas va dirigida la campaña publicitaria, se tomaron en cuenta las siguientes segmentaciones:

#### 7.7.1 Segmentación demográfica

La campaña va dirigida a hombres y mujeres de 18 años en adelante con o sin hijos, de cualquier religión con un ingreso mínimo de Q.2,000.00 al mes y con cualquier ocupación o profesión ya sea en el área rural o urbana.

### 7.7.2 Segmentación geográfica

Para segmentar el mercado de manera geográfica se tomó en cuenta el municipio de Santa María Vistiación, departamento de Sololá, Guatemala.

### 7.7.3 Segmentación Psicográfica

Los esfuerzos de la campaña van dirigidos a un estilo de vida familiar, con integrantes de personalidad innovadora y cambiante, con valores como seguridad, higiene y conscientes del cuidado del medio ambiente.

### 7.8 Hábitos de medios

Corresponde a las prácticas, costumbres, actitudes y personalidad de los consumidores finales respecto a su estilo de vida que permite identificar ciertos perfiles dentro de la población. Respecto al grupo objetivo de la campaña son personas interesadas en nuevas opciones de desarrollo a su comunidad.

## 8. ESTRATEGIA

Es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para conseguir o alcanzar los objetivos de la empresa, producto o servicio. En la campaña publicitaria se aplicara la estrategia de promoción porque ayudará a determinar de qué manera comunicaremos a los clientes potenciales el producto, en este caso la estufa mejorada para que terminen comprando la misma.

### 8.1 Estrategia de imagen de producto

Para la promoción se aplicará por medio de la estrategia de producto porque queremos dar a conocer las estufas mejoradas como cambio radical con beneficios económicos, sociales y ambientales, para lograr posicionarnos en el mercado y lograr el cambio que tanto necesita la población.

## 9. OBJETIVOS DE MARKETING

Ser la primera opción de cambio a estufa mejorada en un tiempo menor a 6 meses y expandirnos a comunidades aledañas, apoyándonos en los siguientes objetivos específicos:

- Disminuir incertidumbre.
- Conocimiento de los beneficios.
- Posicionarnos en la mente de la población.

## 10. OBJETIVOS DE PUBLICIDAD

La publicidad debe tener objetivos bien definidos y metas bastantes claras. No vale de nada crear un efecto masivo de la marca o impresionar con una súper producción televisiva, si estas están totalmente desligadas de la marca.

Las tres finalidades de la publicidad son: recordar, persuadir o informar.

### 10.1 Informar

El primer objetivo de la publicidad debe ser describir los servicios que ofrece y las características del producto, en este caso la estufa mejorada, además de dejar claro lo que los diferencia de la competencia. Los medios de comunicación son el escenario idóneo para informar al mercado de la nueva estufa ahorradora e incluso para sugerir nuevos usos para esta. Por lo tanto al momento de implementar la campaña se informará a la población por medio de banners y afiches de las nuevas estufas mejoradas, así como los procesos y tiempo estimado de la construcción e instalación de la misma, con el objetivo de mejorar su calidad de vida a nivel económico, social y ambiental.

### 10.2 Recordar

Cuando la marca ya es reconocida, siempre es bueno desarrollar acciones para recordarles a los consumidores su función, las características diferenciadoras y presencia. Lo importante es mantenerse en la mente del consumidor, pero cuidado, siempre con miras a tener un buen posicionamiento. Como la estufa mejorada es un proyecto nuevo, el propósito de la campaña es enfatizar los beneficios que generara la implementación de la estufa, recordar donde la pueden solicitar, quienes son los encargados del proyecto para que puedan abocarse a los mismos y generar buenos resultados.

### 10.3 Persuadir

Este objetivo consiste en influir en la percepción de los clientes. Se debe construir una preferencia sobre la marca o producto, producir un cambio respecto a lo cotidiano y modificar la percepción previa. Es importante hacerlo con sutileza, creatividad e inteligencia para no caer en la agresividad y forzar la compra. Por tal motivo el proyecto se apoyará en banners y afiches los cuales se instalaran en las iglesias, días de mercado, centros educativos y tuc tuc de la localidad para que se aboquen con los encargados del proyecto y les expongan cuales son los beneficios que les traerá el incorporar las estufas mejoradas, así como los procesos de construcción y tiempo estimado en la construcción e instalación de la misma, para convencer a los pobladores de la compra y modificar la percepción del producto si les generaba incertidumbre el uso y cambio.

## 11. TÉCNICA

Las técnicas que se aplicaran o se utilizaran para dar a conocer y promover el proyecto de estufas mejoradas son las siguientes:

### 11.1 Técnica publicitaria

La técnica publicitaria será recalcar en el cambio de una estufa con fogón tradicional a una estufa mejorada de leña, dando a conocer los diferentes beneficios que conlleva el cambio. Para aplicar esta técnica se realizará una invitación en forma de volante para realizar reuniones informativas del uso de las estufas mejoradas.

## 12. CONCEPTO PUBLICITARIO

El concepto publicitario a utilizar es la evolución y el cambio, con el objetivo de generar un cambio de conducta, eliminar incertidumbre y persuadir a la población con mensajes e imágenes que ayuden a captar la atención del grupo objetivo.

## 13. TÉCNICA DE MEDIOS

El comité de vecinos tendrá publicidad con afiches y banners en las iglesias locales con información básica de los objetivos de la estufa, tiempos de construcción e imágenes claras que permitan a la población darse una idea de cómo serán las estufas.

Adicional en los días de mercado se colocarán de igual forma afiches y banners, pero en a diferencia de las iglesias se llevara un modelo de estufa para que la población de acerque a apreciar el producto final, con un plus especial, porque tendrá la presencia del maestro de obras que ayudara a aclarar dudas que el material impreso no puede definir.

Y por último se colocaran banners en tuc tuc de la localidad para que la información llegue a todos los centros poblados del Municipio, se tomó en cuenta que este medio de transporte es el más utilizado por la población, por lo que tendrá un gran impacto en el grupo objetivo.

## 14. PLAN DE MEDIOS

Tiene como objetivo analizar y seleccionar creativamente los canales de comunicación que dirigirán los mensajes publicitarios al mercado meta. Para el proyecto de estufas se seleccionó únicamente la radio de la localidad, porque la investigación de campo nos detalló que todos los hogares poseen radio reproductor y adicional se cuenta con el apoyo de los encargados de emisora radial de la localidad para pautar el spot de manera gratuita, lo que indica que el mensaje de cambio y concientización llegara al 100% de la población y se llegará a cubrir el grupo objetivo.

## 15. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

Uno de los principales objetivos de la estufa mejorada de leña en la rama de la comunicación es que por medio de la publicidad tener un gran impacto dentro de cada consumidor para aumentar la demanda y así llegar a obtener un posicionamiento y tener una imagen reconocida no solo dentro del grupo objetivo sino dentro del público en general.

## 16. ALCANCE Y FRECUENCIA

El alcance de los medios se refiere al porcentaje de personas expuestas al menos una vez al mensaje publicitario y la frecuencia el número de veces promedio que la misma persona está expuesta al mensaje.

Con este medio radial la campaña publicitaria del proyecto "construcción de estufas mejoradas" debe alcanzar el 75% del grupo objetivo, con una frecuencia promedio de una a dos veces por día por cada persona durante el periodo que dure la campaña.

16.1 Slogans: 1. "consume menos cocina más"

2. "cámbiate. Ahorra leña, no contamina"

16.2 Logotipo:

Para crear una imagen en la mente de la población se creara un logotipo distintivo para la estufa mejorada, a continuación se presentan ambos diseños:

**Gráfica 1**
**Municipio Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación**
**Logotipo**
**Año: 2017**




Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

16.3 Logotipo 2: para tener otra opción de imagen para la campaña se propone la siguiente opción de logotipo:

**Gráfica 2**
**Municipio Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación**
**Logotipo 2**
**Año:2017**




Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La intención de los logotipos es crear una imagen para que las personas sepan dónde acudir si necesitan información para el cambio de su estufa a una mejorada y tengan la confianza de realizar el cambio para su beneficio económico y en salud.

## 17. BANNER Y AFICHE

Se dará a conocer a través de la publicidad y se usará los medios de comunicación masiva como lo son la radio y por otro lado se imprimirán banners y afiches con los contactos del comité de vecinos para que les den información clara sobre la construcción y uso de las estufas mejoradas, para concluir en la implementación de banners en tuc tuc de la localidad.

**Gráfica 3**
**Municipio Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción eestufas mejoradas, Santa María Visitación**
**Banner y afiche**
**Año: 2017**



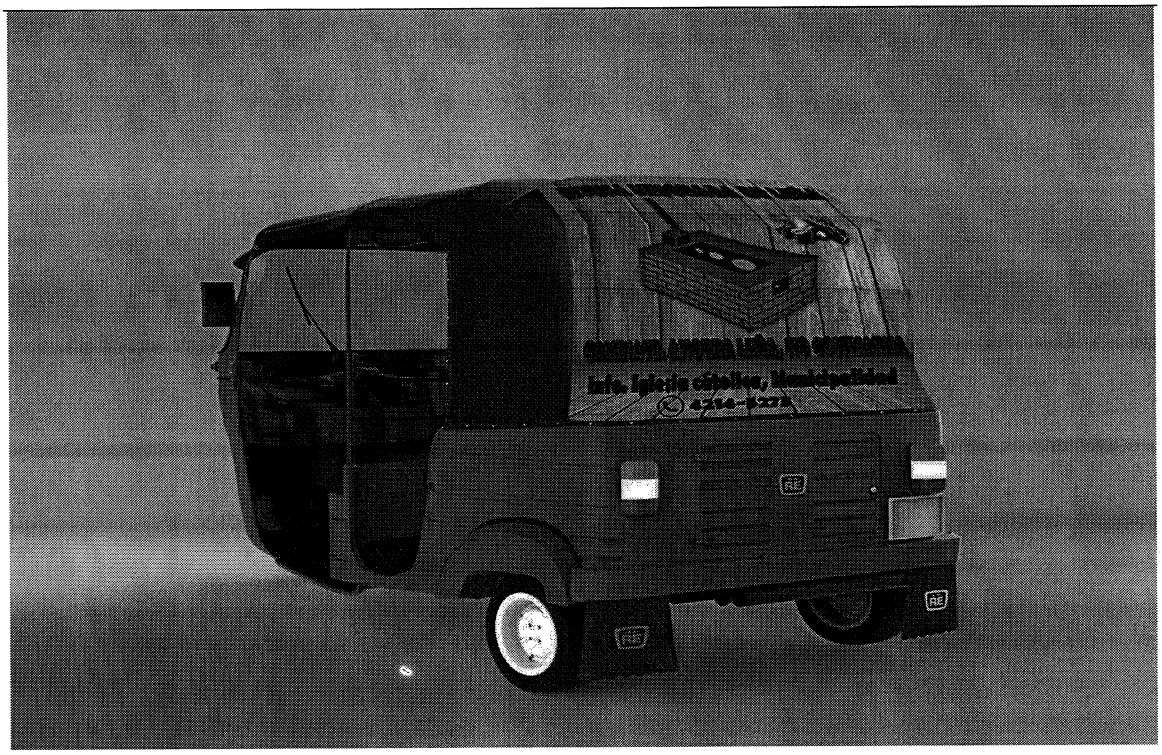

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La intensión de esta banner es colocarlo en la iglesia, centros educativos y centro de salud del municipio, según investigación de campo, estos son los sitios donde más gente transita a diario.

En el Municipio, los tuc tuc son un medio de transporte popular entre los pobladores, por lo que la creación de una pieza creativa es clave para la transmisión del mensaje de la campaña.

A continuación se presenta la imagen de la pauta publicitaria:

**Gráfica 4**
**Municipio Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación**
**Banner tuc tuc**
**Año: 2017**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

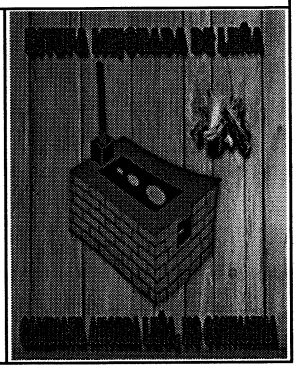
La gráfica anterior expresa un ejemplo claro de cómo se visualizaran los tuc tuc de la localidad al momento de colocarles la manta con información del proyecto. Este es el medio de transporte más utilizado de la población lo que generará un alcance e impacto bastante amplio y con buenos resultados.

## 18. INVITACIÓN A REUNIÓN

Se realizaran invitaciones a las reuniones programadas por el comité quien será responsable de entregarlas a cada jefe de hogar, en ellas se colocara información como lugar, hora y fecha de las mismas. En estas reuniones informativas se proporcionarán todos los detalles del proyecto con sus ventajas y propiedades, adicional se hablara sobre el uso de la estufa y concientizar a la población de temas ambientales y salud.

A continuación se presenta el borrador de la invitación a las reuniones:

**Gráfica 5**
**Municipio Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación**
**Invitación a reunión para información general**
**Año: 2017**

| **APRECIABLE VECINO** | |
|---|---|
| **El comité de vecinos te invita a:**<br>La reunión informativa sobre el nuevo proyecto de construcción de estufas mejoradas, además recibirás capacitación de uso de las Mismas y el cuidado del recurso.<br>El día domingo a las 10:00 am, en el salón comunal.<br><br>**¡Consume menos, cocina más!** |  |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Esta invitación tiene como objetivo convocar a toda la población y que participe en la reunión informativa para eliminar dudas y lograr el cambio en los hábitos de cocina, lograr aceptación y generar un crecimiento sostenible, donde se mejoraría la economía de jefe de hogar, la salud de su familia y el cuidado del medio ambiente.

## 19. PRESUPUESTO PUBLICITARIO

Para realizar la campaña publicitaria se necesita incurrir en gastos para desarrollar, producir y retroalimentar una campaña, todas estas erogaciones de dinero forman parte del presupuesto publicitario y para la que se implantará en el proyecto de estufas mejoradas se tienen los siguientes recursos económicos para que tenga un impacto significativo:

### 19.1 Presupuesto:

Estufas mejoradas cuenta con un capital de Q.2,550.00 para la impresión de afiches, invitaciones y banners, ya que el spot de radio se realizará de manera gratuita por parte de la radio local y con el apoyo del alcalde municipal de la localidad.

**Cuadro 1**
**Municipio Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación**
**Presupuesto publicitario**
**Año: 2017**

| No. | Medio publicitario | Cantidad | Precio unitario Q. | Total Q. |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Banner | 3 | 300.00 | 900.00 |
| 2 | Banner tuc tuc | 10 | 150.00 | 1,500.00 |
| 3 | Afiche | 50 | 0.50 | 25.00 |
| 4 | Invitaciones | 500 | 0.25 | 125.00 |
| | Total | | | 2,550.00 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Este cuadro da a conocer que se tiene un presupuesto de Q.2,550.00, por lo que el comité solicitará aportes o donaciones a la Municipalidad, empresas privadas y públicas de la localidad para invertir en el material promocional de la campaña publicitaria, además detalla de qué manera va ser aprovechado para hacer llegar el mensaje a la población para lograr la aceptación deseada y generar el cambio de estufa tradicional a una mejorada de leña.

1.9.2 Presupuesto de medios

Los presupuestos típicos de medios incluyen fondos para Internet, medios impresos y publicidad de difusión, medios sociales interactivos, honorarios de consultores, necesario para producir los medios de la empresa, y todos los costos de producción relacionados con la creación de contenidos de medios de comunicación.

Se analizó que medios de comunicación son los aptos y necesarios para el proyecto de estufas mejoradas y únicamente se pautará en la radio por ser el medio de comunicación que poseen en todos y el que más utilizan en los hogares del municipio de Santa Maria Visitación.

Por lo anterior mencionado a continuación se presenta el análisis de inversión y el spot radial que se colocará en la radio de la localidad:

## RADIO

**Producto:** Estufa mejorada

**Campaña:** "Proyecto comunitario social rural."

**Período:** 30 días

**Tabla 1**
**Municipio Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación**
**Presupuesto radial**
**Año: 2017**

| Medio | Versión | Fechas | Color | Tamaño | Total Ins | Tarifa | Costo | Costo Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Radio Local Santa María Visitación | | 01/10/2019 Al 30/10/2019 | ----- | 15" | 25 spots | 6.40 | 192 | 4,750.00 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Vo. Bo. Director de Medios Vo. Bo. Ejecutivo de Cuentas Vo. Bo. Cliente

Se debe tomar en cuenta que se hizo el cuadro con el presupuesto a invertir por pautar en la radio para presentación, porque se tiene el apoyo de la radio de la localidad para pasar de manera gratuita dicho spot.

**Tabla 2**
**Municipio Santa María Visitación**
**Departamento de Sololá**
**Proyecto: Construcción estufas mejoradas, Santa María Visitación**
**Sopot radial**
**Año:2017**

| | |
|---|---|
| **CLIENTE** | Municipio de Santa María Visitación |
| **PRODUCTO** | Estufa mejorada de leña |
| **CAMPAÑA** | Radio |
| **DURACIÓN** | 15 segundos |
| **OBSERVACIONES** | Radio local del municipio / ambas lenguas |

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

| Spot de radio local | |
|---|---|
| **Don Pedro** | Hola doña María, ¿otra vez por leña? |
| **Doña María** | Si, ya se me acabo la que tenía |
| **Don Pedro** | Como así, si la última vez fuimos el mismo día y yo todavía tengo |
| **Doña María** | No le creo!, pero si cocinamos casi lo mismo. ¿Cómo le hace? |
| **Don Pedro** | Con la estufa mejorada de leña |
| **Doña María** | ¿Y cómo la consigo? |
| **Don Pedro** | Abóquese con el comité de vecinos, ellos le ayudarán. |
| **dos meses después** | |
| **Don Pedro** | Hola doña María, como le fue con la estufa mejorada de leña |
| **Doña María** | Pues, bastante bien. No he ido por leña desde la última vez que nos vimos |
| **Don Pedro** | Se lo dije, es una buena forma de ahorrar dinero y ayuda al medio ambiente |
| **Doña María** | Los estudiantes de la San Carlos tenían toda la razón |
| **Voz oficial de la radio** | Visitecos todo cambio es bueno, por eso cámbiate a la nueva estufa mejorada de leña. |
| **Música de marimba** | |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El Spot radial se realizó como estrategia principal y dar a conocer las estufas mejoradas. Se tomó en consideración que la mayoría de población del Municipio posee radio, los beneficios, el tipo de música que escuchan y algunas de las palabras y nombres usados tradicionalmente en la localidad.

## 20. RESUMEN DE SOLUCIÓN

En el Municipio la mayoría de población cocina con leña y el fogón tradicional, luego de aplicar la campaña publicitaria, lograr la aceptación del proyecto estufas mejoradas, Santa María Visitación, se tienen los siguientes beneficios y solución:

## 21. BENEFICIO

El beneficio de las estufas mejoradas de leñas es económico, porque reduce el tiempo y la cantidad en la compra de leña, minimizando el gasto de inversión y con esto generar un ahorro constante, ambiental, porque minimizara la tala de árboles y de salud, porque reducirá las enfermedades respiratorias y oculares de la población.

## 22. Solución

Tomando en cuenta que la mayoría de población cocina con leña y con un fogón tradicional, este escenario hace necesario la urgencia de cambiar este tipo de estufas tradicionales por otras que disminuyan el consumo de la leña. De no realizar este cambio, la población está propensa a padecer enfermedades respiratorias, irritación en los ojos y en los bronquios que provocan mucha tos.

## CONCLUSIONES

Para finalizar la propuesta de campaña publicitaria se concluye lo siguiente:

1. Se determinó que en el municipio de Santa María Visitación todos los hogares poseen radio, lo que ayudará a promover el cambio de una estufa con fogón regular a una estufa mejorada.

2. La población del municipio de Santa María Visitación tienen la capacidad de tener una estufa de gas, pero por el clima no hacen uso de la misma y prefieren seguir cocinando con leña para que produzca calor en sus hogares.

3. Se determinó que los pobladores del municipio de Santa María Visitación poseen terrenos en el municipio de Chipoj donde únicamente poseen área verde y árboles. Por lo que cocinar con leña se les facilita, porque poseen recursos para crear leña.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones planteadas y con el fin de brindar opciones que ayuden al desarrollo integral de la campaña publicitaria y a la población en general, se propone lo siguiente:

1. Que el comité de vecinos gestione por medio de la Municipalidad al canal televisivo y radio de la localidad, para impactar de mejor manera en la población y concientizar por este medio a nivel económico, social, salud y ambiental.

2. Que las autoridades de la localidad por medio de los -COCODES- dar charlas a la población de lo que les ayudara en economía y salud el proyecto al hacer el cambio a estufas mejoradas.

3. Que el comité de vecinos gestione por medio de autoridades municipales capacitaciones o charlas mediante el Ministerio de Medio Ambiente para la población, sobre la tala árboles, el cuidado e importancia del medio ambiente y crear conciencia para proteger las áreas verdes donde generan la leña.